



Asamblea General

Septuagésimo séptimo período de sesiones

5^a sesión plenaria

Martes 20 de septiembre de 2022, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Kőrösi (Hungría)

En ausencia del Presidente, el Sr. Fifield (Australia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Discurso de la Presidenta de la República de Honduras, Sra. Iris Xiomara Castro Sarmiento

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de Honduras.

La Presidenta de la República de Honduras, Sra. Iris Xiomara Castro Sarmiento, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República de Honduras, Excm. Sra. Iris Xiomara Castro Sarmiento, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Castro Sarmiento: Comparezco ante esta tribuna mundial en lo que para mi país significa un hecho histórico, no solo porque soy la primera mujer que tiene el honor de dirigir nuestra nación centroamericana, sino porque también represento el primer Gobierno elegido democráticamente después de transitar 13 años de dictadura; el golpe de Estado del 2009, cargado de crueles asesinatos y escuadrones de la muerte; dos sendos fraudes electorales; una pandemia y dos huracanes.

Es imposible entender a las hondureñas y hondureños y las grandes caravanas de emigrantes sin reconocer este contexto de cruel sufrimiento por el que nos ha tocado atravesar. Pero la democracia electoral no es

suficiente para obtener el bienestar material y espiritual de nuestro pueblo. Trece años de dictadura tutelada por la comunidad internacional nos llevaron al país a multiplicar su deuda pública por seis veces y a alcanzar la tasa del 74 % de pobreza, la más alta en la historia de Honduras. Cinco de cada diez de mis compatriotas viven en la pobreza extrema.

Pero tengo claro que ninguna de estas cifras impresiona a nadie en un mundo que hoy vive bajo la dictadura monetaria, donde a los más pobres se les imponen medidas draconianas de disciplina fiscal que aumentan el sufrimiento de las mayorías postergadas y el capital especulativo no tiene límites. Es evidente que hoy, para que nuestro país sobreviva, debemos rechazar esa presunta austeridad que premia a los que concentran la riqueza en pocas manos y aumentan la desigualdad de forma exponencial.

Desde que llegamos, a finales del mes de enero, mostramos una férrea voluntad de consenso, expresando siempre la más firme decisión de lograr acuerdos respecto de nuestros compromisos, sin negar ninguno de ellos. Pero la tarea de socavar la voluntad del pueblo nos llega desde todas las direcciones, mientras se fomentan conspiraciones entre los mismos sectores que saquearon el país y sus aliados golpistas, envalentonados por la descarada actitud antidemocrática, algunas veces disfrazada de diplomacia. Las políticas públicas avaladas por el modelo rentista desde la comunidad financiera internacional durante los últimos 13 años nos arrastraron a un mundo cargado de violencia y pobreza con proyectos fallidos y abandonados, corrupción, saqueo y narcotráfico.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)



Ninguno de los testigos internacionales de los fraudes electorales de 2013 y 2017 ignoraban a lo que estaban condenando a nuestro pueblo y, sin embargo, se mostraron complacientes con la peor plaga que ha azotado a nuestro país. La soberbia del capital y del interés mezquino hizo a muchos optar por el engaño, mientras el crimen organizado llevaba al país al desfiladero.

Las naciones pobres del mundo ya no soportamos golpes de Estado, no soportamos la instrumentalización de la justicia ni las revoluciones de colores, usualmente organizadas para espoliar nuestros vastos recursos naturales. Las naciones industrializadas del mundo son las responsables por el grave deterioro del ambiente, pero nos hacen pagar a nosotros por su oneroso estilo de vida. Para ello, no escatiman nada, para sumirnos en sus planes y en una crisis sin fin, pretendiendo que estamos atados de pies y manos.

La Honduras que dirijo se está construyendo bajo una visión de refundación humanista, impregnada de dignidad y soberanía, que hará lo que legalmente es importante para recuperar nuestro medio ambiente y alcanzar el bien común para toda nuestra población. Por ello nos resulta inaceptable este orden mundial arbitrario, en el que existen países de tercera y de cuarta categoría, mientras que los que se creen civilizados no se cansan de hacer invasiones, guerras y especulaciones financieras y de crucificarnos con su inflación una y otra vez. Tomo esta tribuna para exigir que se nos respete. Queremos vivir en paz. No sigan tratando de desestabilizar a Honduras, de dictarnos sus medidas o de escoger con quiénes debemos relacionarnos.

El pueblo es soberano. Lo demostró el 28 de noviembre apoyando mi triunfo, un triunfo que ha sido el más grande de la historia de mi país. Y la resistencia, la que luchó contra la dictadura impuesta durante estos 13 años, este 15 de septiembre, día de nuestra independencia, me acompañó masivamente en las calles, conjurando las amenazas públicas y la mala costumbre de seguir entregando los bienes nacionales al mejor postor, como si fuera tierra de nadie.

Nunca más cargaremos con el estereotipo de república bananera. Terminaremos con los monopolios y los oligopolios que solo empobrecen nuestra economía. Un pueblo generoso que ha regado con sangre la defensa de los bosques y de los ríos no va a olvidar que durante la dictadura se cometieron centenares de asesinatos de jóvenes y el de nuestra compañera Berta Cáceres, ni la desaparición forzada de hondureños y hondureñas por su forma de pensar, como cinco compañeros garífunas

que desaparecieron hace ya dos años. Cada milímetro de la patria que usurparon en nombre de la sacrosanta libertad de mercado, las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico y otros regímenes de privilegio fue irrigado con sangre de los pueblos originarios.

Mi Gobierno social y democrático va a retomar el estado de justicia y el estado de derecho para que esto no vuelva a suceder. Trabajamos duramente en priorizar estímulos y en la eliminación de abusos fiscales. Ya iniciamos promoviendo una ley de energía como bien público, devolviendo el derecho a los trabajadores y apoyando nuestro mercado interno invirtiendo en el agro para la seguridad alimentaria y subsidiando a los más pobres, que no pagan más energía eléctrica. Hemos planteado renegociar los tratados de libre comercio. Hemos tomado la decisión soberana de invertir en nuestro desarrollo sustituyendo importaciones, pero compitiendo en los mercados internacionales sin subsidiar los excesos de las naciones desarrolladas.

A la mujer, a quien se le ha negado por centurias su inclusión en el desarrollo, reconoceremos su importancia en la sociedad como parte de la columna vertebral de la misma. Proporcionaremos salud, educación de calidad, seguridad y soberanía alimentaria a nuestra niñez y juventud.

Para Honduras, cada caravana de migrantes que sale huyendo de la dictadura que se montó por más de una década es una dura pérdida para nuestro país y para sus familias. Los números nos indican que este proceso de éxodo provocado por la injusticia neoliberal genera más desempleo y nos amarra indeseablemente a la dependencia. En nuestro país, paradójicamente, los emigrantes generan más ingreso de divisas que muchas de las exportaciones tradicionales. Vaya nuestra solidaridad y acompañamiento con los *tepesianos*.

En Honduras, no podemos seguir sosteniendo la hipocresía de un sistema que juzga por crímenes vinculados al tráfico de drogas al personaje que, sin embargo, respaldaron y apoyaron por más de una década en la comisión de delitos, dos fraudes electorales y crímenes de lesa patria contra millones de hondureños. Por todo esto, vamos a instalar una comisión internacional de combate a la corrupción y la impunidad con el apoyo del Secretario General de las Naciones Unidas.

Honduras solo tendrá futuro si da pasos en firme para el desmontaje de la dictadura económica neoliberal. Por eso ya iniciamos la refundación de la patria y de la educación con los ideales y valores de nuestro héroe nacional, José Francisco Morazán Quezada. En Honduras,

mi Gobierno ha comenzado un proceso de refundación y cambio profundo que se basa en cuatro pilares fundamentales: primero, la transformación revolucionaria de la educación, así como elevar el espíritu humano y terminar con el colonialismo; segundo, construir un modelo económico alternativo, profundamente soberano; tercero, construir un sistema cuyo centro es la exaltación del humanismo, la solidaridad, la integración con pueblos hermanos, la paz y el respeto a los derechos humanos; y, cuarto, la desprivatización progresiva de los servicios públicos, como la salud, el agua potable, la energía eléctrica e Internet.

Hoy, que la guerra vuelve a castigar a los más pobres del mundo y que somos países invadidos, pregonamos el retorno al respeto a la autodeterminación de los pueblos, rechazando el infame y brutal bloqueo al pueblo de la hermana República de Cuba. Es tiempo de discutir seriamente la multipolaridad del mundo. El Presidente Barack Obama dio los primeros pasos hacia la terminación de esta infamia. Ya el Presidente de Colombia, Sr. Gustavo Petro, decretó que se debe terminar la agresión contra la República Bolivariana de Venezuela.

Pueblos del mundo, como dijo nuestra compañera Berta Cáceres: “¡Reaccionemos, mundo! Aún estamos a tiempo”.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República de Honduras por el discurso que acaba de pronunciar.

La Presidenta de la República de Honduras, Sra. Iris Xiomara Castro Sarmiento, es acompañada al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Filipinas, Sr. Ferdinand Romualdez Marcos

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Filipinas.

El Presidente de la República de Filipinas, Sr. Ferdinand Romualdez Marcos, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Filipinas, Excmo. Sr. Ferdinand Romualdez Marcos, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Marcos (*habla en inglés*): Soy Ferdinand Marcos y soy el Presidente de la República de

Filipinas. Hoy me encuentro aquí en nombre de 110 millones de filipinos. En estos momentos de crisis y oportunidades, traigo conmigo el espíritu de su apoyo permanente a los ideales de las Naciones Unidas.

Ese apoyo se refleja en nuestras sólidas contribuciones a la causa de la paz y la justicia. Al guiar el proceso de la Declaración de Manila de 1982, ayudamos a confirmar que las diferencias deben resolverse únicamente por medios pacíficos. Al reforzar la previsibilidad y la estabilidad del derecho internacional, en particular la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, proporcionamos un ejemplo de cómo los Estados deberían resolver sus diferencias por medio de la razón y la rectitud. Esas dos contribuciones aportan una orientación útil para nuestros tiempos, ya que, en medio de las complicadas mareas mundiales, un contrapeso importante es estabilizar nuestro buque común, es decir, el orden internacional abierto, inclusivo y basado en normas, regido por el derecho internacional y basado en los principios de equidad y justicia. Como he subrayado, Filipinas seguirá siendo amiga de todos y enemiga de nadie.

Los orígenes de nuestro orden mundial se remontan a un instante de hace 77 años. El primer predecesor asiático del Presidente de la Asamblea General, el General Carlos Romulo, pidió a nuestros dirigentes de entonces que hicieran de este Salón nuestro último campo de batalla para determinar aquí si la humanidad iba a sobrevivir o a desaparecer en otro Holocausto. Nuestros pueblos eligieron la supervivencia, la cooperación y la paz, y así hicieron historia.

Hoy, la historia nos pide una vez más que tomemos ese tipo de decisiones. Nos enfrentamos a movimientos tectónicos que afectarán el devenir del próximo siglo. Entre ellos, observo cuatro desafíos a la supervivencia de nuestra comunidad mundial.

El primer desafío es el cambio climático. Ya es tarde para hablar sobre las posibilidades de que ocurra y sobre cuándo acontecerá: está sucediendo aquí y ahora. El cambio climático es la mayor amenaza que afecta a nuestras naciones y pueblos. No existe otro problema de carácter tan universal que requiera un esfuerzo conjunto dirigido por las Naciones Unidas.

Los efectos del cambio climático son desiguales y ponen de manifiesto una injusticia histórica en la que los menos responsables son los que más sufren. Filipinas, por ejemplo, es un sumidero neto de carbono. Absorbemos más dióxido de carbono del que emitimos. Sin embargo, somos el cuarto país más vulnerable a los

efectos del cambio climático. Esa injusticia debe corregirse y quienes tienen que esforzarse más deben actuar ahora. Filipinas acepta la responsabilidad que le corresponde y seguirá haciendo lo que esté a su alcance para evitar este desastre colectivo.

Instamos a los países industrializados a que cumplan inmediatamente las obligaciones contraídas en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, aportar financiación para el clima, transferir a los países más vulnerables y en desarrollo tecnologías para la adaptación y predicar con el ejemplo. Aguardamos con interés que se alcancen resultados concretos en la Conferencia de las Partes en la Convención que se celebrará en Egipto este año. Cuando las generaciones futuras echen la vista atrás, que no se pregunten por qué no aprovechamos esta oportunidad de cambiar la situación o por qué continuamos con nuestro despilfarro hasta que fue demasiado tarde. La amenaza no conoce fronteras, clases sociales ni consideraciones geopolíticas. La manera en que la enfrentemos será la verdadera prueba de nuestros tiempos.

En segundo lugar, el desarrollo de tecnologías avanzadas está transformando rápidamente la vida y la experiencia humanas. Apenas entendemos aún cómo se están produciendo esas transformaciones y hacia dónde nos llevan. Si bien la inminente difusión de esas tecnologías emergentes podría resolver muchos de nuestros viejos problemas, también podría perturbar nuestro orden político y social. Nuestras estructuras de gobernanza deben estar a la altura.

En tercer lugar, las polaridades geopolíticas y la competencia estratégica, cada vez mayores, están transformando el panorama político internacional. Una profunda falta de confianza está ejerciendo una enorme presión sobre nuestro sistema multilateral. En este preciso instante, se está violando la propia Carta de las Naciones Unidas en todo el mundo. En Asia, la paz y la estabilidad que tanto nos ha costado conseguir se ven amenazadas por las crecientes tensiones estratégicas e ideológicas. A raíz de esto, debemos defender los ideales que llevaron a formar este parlamento de naciones y rechazar todo intento de refutar o redefinir nuestro entendimiento común de esos principios.

Mientras lidiamos con esos cambios a largo plazo, seguimos padeciendo un problema no resuelto: las desigualdades e inequidades que persisten dentro de los países y entre ellos, y que siguen exigiendo que se adopten

medidas urgentes. Allí reside nuestro cuarto desafío trascendental. Esa injusticia se hizo evidente durante la pandemia, cuando las naciones más ricas recibieron vacunas inmediatamente, a expensas de las más pobres. Observamos peligros similares que acechan, por ejemplo, en la persistencia de la brecha digital y en el aumento de la carga de la deuda.

Conforme despertamos del estupor económico causado por la pandemia, debemos revitalizar la economía mundial. Debemos utilizar recursos públicos y privados para fomentar la ampliación del comercio, las inversiones y las transferencias de tecnologías con miras a acelerar el desarrollo. El conocimiento y el capital intelectual deben circular libremente para que los que se encuentran más rezagados se puedan poner al día. Si las estructuras actuales de la economía mundial siguen sin reformarse, el desarrollo sostenible se verá obstaculizado en detrimento de todos.

En los últimos tres decenios, los filipinos han hecho importantes avances en su camino hacia el desarrollo sostenible. Pese a los desafíos de la pandemia y a los trastornos económicos mundiales, mantenemos el rumbo para pasar a la categoría de ingresos medianos altos el próximo año. Con inversiones sostenidas en alimentación, salud pública, educación y otros servicios sociales, esperamos convertirnos en un país moderadamente próspero para 2040. Estoy convencido de que haremos realidad esa visión. Sin embargo, ninguna nación está al margen de las demás. Para lograr nuestra ambición nacional necesitamos un contexto mundial que genere las condiciones propicias para que todas las naciones, incluida la nuestra, prosperen en paz. Necesitamos que las Naciones Unidas sigan trabajando, y en Filipinas estamos decididos a formar parte de esa solución.

Filipinas no dudó en hacer una donación al Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 que contribuyó a suministrar vacunas a muchas partes del mundo en desarrollo. El multilateralismo y la cooperación internacional sí marcan la diferencia. El personal sanitario filipino estuvo en primera línea en muchos países para frenar la propagación del virus, arriesgando y a menudo sacrificando su propia vida para salvar la de otros. Siempre hemos sido una nación optimista y valiente. Pese a la magnitud de esos desafíos, consideramos que las soluciones están a nuestro alcance colectivo. El Presidente de la Asamblea ya ha señalado las tres herramientas de que disponemos.

La primera de esas herramientas es la solidaridad. Tenemos que reafirmar la sabiduría de los fundadores

de nuestras Naciones Unidas. Ello supone trascender nuestras diferencias y comprometerse a poner fin a la guerra, defender la justicia, respetar los derechos humanos y mantener la paz y la seguridad internacionales.

Pese a nuestros esfuerzos por instaurar normas que las prohíban rotundamente, las armas nucleares siguen representando una amenaza existencial. Debemos rechazar la noción de disuasión y seguir decididos a reducir el arsenal mundial de esas armas. Al mismo tiempo, también debemos hacer frente al flagelo de la proliferación de todo tipo de armas, ya sean armas pequeñas, armas ligeras o artefactos explosivos improvisados.

Nuestra labor debe centrarse además en velar por que el sistema internacional siga siendo justo, no solo para todos los Estados, sino, lo que es más importante, para todos los pueblos. El sistema debe funcionar para los más vulnerables, especialmente los marginados, entre ellos los migrantes y los refugiados. El mundo ha sido testigo de la contribución duradera de los migrantes a la lucha contra la pandemia. Seguimos soñando con el fin de los alarmantes incidentes de racismo, de odio a las personas de origen asiático y de todo tipo de prejuicio.

El programa conjunto de Filipinas y las Naciones Unidas sobre los derechos humanos es un ejemplo de enfoque constructivo en el que nuestro pueblo, y no nuestras políticas, son el eje central de la labor. Sirve de modelo para revitalizar las estructuras que facilitan la solidaridad entre las Naciones Unidas y un garante de derechos soberano. Nuestra solidaridad constante también se beneficiará de un Consejo de Seguridad reformado y más inclusivo y de una Asamblea General facultada para exigir cuentas al Consejo.

Al mismo tiempo, las Naciones Unidas deben seguir adelante con su tradición emblemática de mantener la paz mundial. Las experiencias de mi país a la hora de consolidar la paz y forjar nuevas vías de cooperación pueden enriquecer la labor del Consejo de Seguridad. Por ello, pido el valioso apoyo de todos los Estados Miembros a la candidatura de Filipinas al Consejo de Seguridad para el mandato correspondiente al período 2027-2028.

Nuestro éxito en la Región Autónoma de Bangsamoro del Mindanao Musulmán en el sur de Filipinas es el elemento central de esos esfuerzos. La paz que hemos forjado tras numerosos decenios de conflicto entre facciones y clanes beligerantes demuestra que la unidad es posible, incluso en las circunstancias más difíciles. El diálogo inclusivo con todas las partes interesadas, incluidas las mujeres, los jóvenes, los líderes religiosos y la sociedad civil, entablado con paciencia y de buena fe, ha sentado

una base fiable y sólida para la autonomía que allanará el camino hacia la paz duradera y el desarrollo sostenible.

En Asia, adoptamos el mismo enfoque. Filipinas forma alianzas para la paz y el desarrollo a través del diálogo, incluido el diálogo interconfesional e interreligioso, especialmente por conducto de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental. Ante la amplia diversidad, estamos convencidos de que las alianzas son el puente que nos unirá a todos para promover la paz y la estabilidad en la región de Asia y el Pacífico.

La fortaleza de nuestra comunidad mundial depende de nosotros. Debemos garantizar que todas las naciones, en especial los países en desarrollo, cuenten con las herramientas que necesitan para navegar por las aguas inexploradas de este siglo. Para ello se necesita una agenda transformadora para el desarrollo. En este sentido, acogemos con satisfacción la convocatoria el próximo año en las Naciones Unidas de una Cumbre del Futuro, que representa una oportunidad de ponernos colectivamente manos a la obra y trazar nuestra senda común.

La segunda de esas herramientas es la sostenibilidad. Debemos buscar soluciones que preserven nuestro planeta, soluciones que deben trascender nuestros tiempos y garantizar el futuro para las generaciones venideras. Creamos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como plataforma de unidad en la que nuestras sociedades puedan forjarse un futuro resiliente e inclusivo y en la que nuestros pueblos puedan disfrutar de salud, felicidad y seguridad. Para ello es necesario invertir en la seguridad alimentaria, cuya fragilidad ha quedado claramente demostrada por la pandemia y el conflicto en Ucrania. Tenemos que adoptar medidas concretas para lograr que la agricultura sea moderna y resiliente. Los alimentos no son solo productos básicos comerciales o medios de vida, sino un imperativo existencial y moral. Son la base misma de la seguridad humana.

A fin de lograr la autosuficiencia y la seguridad alimentarias, ofrecemos soluciones innovadoras y ayuda financiera a agricultores y pescadores para que adopten las nuevas tecnologías y se incorporen a las cadenas de suministro de valor nacionales y mundiales. Aguardamos con interés colaborar con las Naciones Unidas y con nuestros asociados para impulsar la productividad agrícola y la seguridad alimentaria. Como sede de 17 organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, Filipinas apoya firmemente las reformas encaminadas a garantizar que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo actúe de manera coordinada por conducto del equipo de las Naciones Unidas en el país.

El agua conecta nuestro mundo y sustenta nuestra existencia, pero también es un recurso finito que debemos administrar bien. Nuestra biodiversidad es igualmente importante y debe protegerse en medio del continuo desafío que plantea el cambio climático. Si bien debemos mejorar nuestra cooperación en esas esferas, para lograr la sostenibilidad también son necesarias políticas de desarrollo que vayan más allá de los parámetros clásicos. Ya sabemos que el producto interno bruto es un indicador de progreso incompleto y que la vulnerabilidad es multidimensional. Nuestra agenda para el desarrollo también debe tener en cuenta los intereses de todas las naciones en desarrollo, incluidos los países de ingreso mediano, donde viven la mayoría de las personas en situación de pobreza.

Paralelamente, la sostenibilidad requiere dotar a nuestros pueblos de las herramientas que necesitan para superar los retos de la cuarta revolución industrial. Invertir en educación es fundamental, y mi Gobierno está dispuesto a hacer esa inversión. Filipinas toma nota con reconocimiento de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación celebrada esta semana, en la que se trataron estos temas. Tal vez no haya recurso renovable más importante que la creatividad y la innovación de nuestros jóvenes. Somos conscientes del valor de aprovechar el talento de nuestro pueblo creando una economía sólida y creativa, y seguiremos trabajando con nuestros asociados para promoverlo a nivel internacional.

La tercera y última herramienta es la ciencia. El conocimiento y los descubrimientos siguen siendo las claves para aprovechar las posibilidades que ofrece nuestro dinámico futuro. Fomentar la curiosidad de nuestros jóvenes, perfeccionar sus aptitudes y proteger su propiedad intelectual son inversiones importantes. La humanidad está ampliando sus horizontes, tanto en el mundo digital como en nuestro universo físico. Acceder a esos ámbitos es un derecho inalienable de todas las naciones, al igual que el uso pacífico de todas las tecnologías existentes y emergentes.

Filipinas se está preparando para el futuro mediante el establecimiento de un marco de gobernanza que nos permitirá aprovechar el potencial de la energía renovable, desarrollar la capacidad de utilizar las ciencias de la vida, como la medicina y la virología, buscar soluciones digitales para lograr una economía más moderna y ampliar nuestra presencia en el espacio ultraterrestre. Pero también debemos actualizar las estructuras mundiales que facilitan la cooperación internacional en las esferas de los usos pacíficos de la energía nuclear, la biología y la química, por mencionar solo algunas. Al

mismo tiempo, necesitamos estructuras nuevas para controlar los rápidos avances en otros ámbitos. Tenemos que empezar por definir las normas de comportamiento responsable en el ciberespacio y en el espacio ultraterrestre y formular normas jurídicas que impidan que la inteligencia artificial se utilice como arma.

Aunque la difusión de la tecnología de vanguardia en la economía es prometedora, podría tener un costo. Nuestra agenda para el desarrollo ha de contemplar el posible desplazamiento de la mano de obra humana como consecuencia de los avances en la automatización. Debemos preparar nuestras estructuras económicas para ello y empezar a generar el apoyo necesario para los sectores afectados.

Los desafíos trascendentales de nuestros tiempos son tan significativos como los que se nos planteaban hace 77 años, cuando fundamos este órgano. Sin duda, nos encontramos en un momento decisivo que exige una refundación de las Naciones Unidas. El mundo está listo para una transformación. Nos corresponde a nosotros, como dirigentes de nuestras naciones, actuar y dar forma a esa transformación. El futuro está por llegar, y podemos emprender ese camino como naciones individuales o como un mundo en armonía. Que los desafíos de un pueblo sean los desafíos de todas las naciones. Así, el éxito de uno será éxito de todos.

Los pueblos del mundo esperan que nosotros, sus dirigentes, hagamos realidad estas aspiraciones para nuestro futuro. No debemos fallarles. Y, si nos mantenemos unidos, no les fallaremos. Si nos mantenemos unidos, seguro que lo lograremos. Soñemos, trabajemos por esos éxitos para todas nuestras naciones, unidos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Filipinas por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Filipinas, Sr. Ferdinand Romualdez Marcos, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Lituania, Sr. Gitanas Nausėda

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Lituania.

El Presidente de la República de Lituania, Sr. Gitanas Nausėda, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Lituania, Excmo. Sr. Gitanas Nausėda, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Nausėda (*habla en inglés*): Ante esta Asamblea de naciones del mundo, quería hablar de la paz y de los desafíos que el mundo afronta hoy: la desigualdad en los ingresos, las pandemias y el cambio climático. Por desgracia, hoy tengo que hablar de la guerra: de la guerra en Europa, una guerra que no hace más que agudizar otras cuestiones y no las resuelve.

Desde la fundación de las Naciones Unidas, la idea central de la Organización ha sido la de reunir a los países y garantizar la coexistencia pacífica. Tras el terrible sufrimiento causado por la Segunda Guerra Mundial, la principal preocupación fue hacer frente a las amenazas mundiales a la paz y la seguridad internacionales. Debemos mucho a aquellos líderes del pasado que lucharon por recrear un orden mundial a partir de un desorden profundo. El momento más sombrío de la historia de la humanidad inspiró la creación de las normas que siguen siendo fundamentales para la coexistencia de las naciones en el mundo. Por primera vez en nuestra historia, la paz se convirtió por fin en un valor mundial que proteger. Contra todo pronóstico, se condenó el discurso de la agresión militar y la conquista.

En el contexto de los desafíos mundiales, a menudo hablamos de los derechos humanos, pero ¿qué hay del derecho de los países a la soberanía y la defensa de su integridad territorial? El 24 de febrero, un miembro permanente del Consejo de Seguridad inició una guerra injustificada, no provocada e ilegal contra un país vecino. Esa violación flagrante del derecho internacional socava la esencia misma de las Naciones Unidas. Durante los últimos siete meses, la guerra de Rusia contra Ucrania ha causado un daño devastador al pueblo ucraniano. Miles y miles de personas han sido torturadas y asesinadas. Millones han sido desplazadas o se han visto obligadas a huir de su patria.

Sin embargo, la guerra no ha quebrado la voluntad del valiente pueblo ucraniano de defender su país. No ha aplacado su espíritu de lucha. Las masacres de Bucha e Iziom no lo han doblegado. Su amor inherente a la libertad, transmitido de una generación a otra, sigue existiendo, invicto, inmaculado. A pesar de todos los desafíos, los ucranianos han demostrado ser defensores extraordinariamente firmes de la libertad y los valores democráticos. Inspirada por su lucha heroica, la

comunidad internacional debería asumir un papel aún más activo para aumentar la resiliencia ucraniana ante las dificultades.

Se espera que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas respeten las normas de orden internacional que hemos creado a lo largo de decenios, y nos corresponde a nosotros decidir qué se puede tolerar y qué no, cuáles son los límites y cuándo estos se cruzan. ¿Cómo podemos tolerar a un miembro de la comunidad internacional que está librando una guerra de conquista y aniquilación, a un país que está atacando deliberadamente el orden mundial basado en normas, a un país cuyas acciones hacen más difícil para todos nosotros mantener la paz y la seguridad en el mundo?

Hoy pido a todos los presentes que presten atención a lo que está ocurriendo en Ucrania. ¿Quién es el agresor y quién es la víctima? Detrás de la máscara de una superpotencia de la energía se oculta una peligrosa Potencia colonial que trata de ocupar y anexionarse a sus vecinos, buscando razones para justificar la anexión, reescribiendo la historia, utilizando el chantaje económico y energético y difundiendo desinformación y propaganda.

Todos sabemos que las violaciones de los principios fundacionales de las Naciones Unidas que ha cometido Rusia no comenzaron hace siete meses. Sus acciones destructivas llevan muchos años socavando la seguridad internacional, incumpliendo los tratados de control de armamentos, utilizando armas químicas prohibidas tanto en el país como en el extranjero, violando continuamente la integridad territorial no solo de Ucrania, sino también de Georgia y Moldova, e interfiriendo en las elecciones de otros países. Esos son solo algunos ejemplos.

El constante sufrimiento del pueblo ucraniano se ha visto agravado por el agente de Rusia, el régimen bielorruso, que ha permitido que otro país efectuara ataques militares desde su territorio y sigue prestando apoyo a las acciones ofensivas contra Ucrania. Lamentablemente, ha cedido la soberanía nacional de Belarús a su gran vecino.

Los últimos meses han revelado también el peligro de un desastre nuclear inminente en Europa. El despliegue de personal militar y armamento rusos en la central nuclear de Zaporizhzhia es alarmante y totalmente inaceptable. Supone un incumplimiento de los principios de seguridad tecnológica y física que todos los miembros del Organismo Internacional de Energía Atómica se han comprometido a respetar. Una central nuclear nunca debería utilizarse como base militar.

Asimismo, el discurso irresponsable de Rusia sobre el posible uso de armas nucleares se contradice directamente con su función como uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad (5P) y el compromiso asumido en la declaración sobre la prevención de la guerra nuclear y la carrera armamentista que los líderes de los 5P formularon en enero. Observamos una enorme brecha entre las declaraciones y las acciones reales que mina la confianza en un miembro permanente del Consejo de Seguridad. Debemos condenar colectivamente esas acciones y exigir a Rusia que retire de manera inmediata y sin condiciones todos sus efectivos de todo el territorio de Ucrania. También debe poner fin a su discurso y comportamiento irresponsables y peligrosos en la esfera nuclear. Eso debería incluir la retirada del personal militar y de otro tipo de la central nuclear de Zaporizhzhia.

Por consiguiente, Lituania se congratula de la activa implicación personal del Secretario General. Sus visitas a Ucrania demuestran una dedicación suprema a los ideales de las Naciones Unidas. Señalamos que las gestiones del Secretario General y de Türkiye fueron decisivas para alcanzar el acuerdo sobre la reanudación de las exportaciones de cereales ucranianos. También reconocemos el papel positivo que desempeñaron otros actores, como los dirigentes de la Unión Africana, para llegar a ese acuerdo. Es un logro compartido por toda la comunidad de naciones. Una vez más, los esfuerzos internacionales nos han ayudado a evitar una catástrofe mundial. Las exportaciones de cereales a través de los puertos ucranianos brindarán sustento y alimentos a millones de personas.

No deberíamos tener ninguna duda de que fue la guerra en Ucrania la que amenazó con desencadenar el hambre en el mundo, y hasta que las fuerzas armadas rusas se retiren de todo el territorio de Ucrania no podemos estar seguros de que este peligro no va a reaparecer.

Los crímenes y atrocidades brutales cometidos durante la guerra no deben quedar impunes. Garantizar la justicia y la rendición de cuentas es de vital importancia desde el punto de vista de la credibilidad de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Deberíamos consolidar nuestra labor jurídica y lograr avances al respecto. Debemos garantizar que todos los responsables de esta agresión sin precedentes a la paz y la seguridad de Ucrania y Europa rindan cuentas de sus actos. Lituania seguirá colaborando con los mecanismos de rendición de cuentas para hacer frente a las atrocidades masivas que se están perpetrando en Ucrania. Exhorto a la comunidad mundial a que establezca un tribunal especial para juzgar

los crímenes de guerra perpetrados en Ucrania. También es muy importante garantizar formas de reparación eficaces para las víctimas de esos crímenes.

Por último, hay que considerar que la guerra de Rusia en Ucrania es una ramificación del contexto más amplio. ¿Qué sucede en Rusia? La situación de los derechos humanos en el país se está deteriorando. Los medios de comunicación independientes y las organizaciones no gubernamentales están desapareciendo. Lo mismo está ocurriendo en Belarús. La sociedad civil, los defensores de los derechos humanos y los medios de comunicación independientes son objetivos de ataques sistemáticos y generalizados. El número de presos políticos en Belarús supera actualmente los 1.200, y sigue aumentando. Eso es realmente alarmante y requiere más atención de la comunidad internacional. Lituania ha dado asilo a rusos y bielorrusos —representantes de organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación independientes— que eran perseguidos en sus países de origen.

Para Lituania, ya pasó el momento de seguir actuando como si nada. Lo hemos demostrado fomentando nuestra independencia energética y acelerando nuestra transición ecológica. Invito a todos los países a que dejen de financiar esta guerra sangrienta negándose a comprar los recursos energéticos del agresor, lo que afectaría considerablemente su capacidad para continuar esta guerra brutal.

Lituania ha apoyado a Ucrania desde los primeros días de esta terrible guerra. No hemos guardado silencio. Hemos redoblado nuestros esfuerzos para ayudar a Ucrania de todas las maneras posibles. Nuestro Gobierno, así como la sociedad civil, ha prestado de manera activa asistencia militar y humanitaria. Hemos acogido a más de 60.000 refugiados, en su mayoría mujeres y niños. Para ayudarlos a mantener un sentimiento de pertenencia, hemos creado un centro ucraniano en Vilna, el primero de este tipo fuera de Ucrania.

La guerra debe terminar, pero no con la paz a cualquier precio. Es preciso restablecer plenamente la integridad territorial de Ucrania. Cualquier otro desenlace supondría nuevas atrocidades y una inseguridad prolongada. Aunque el agresor ya ha demostrado su afán de poner en peligro a la población mundial, no debemos dejarnos asustar. El peligro es real. Como demuestra la historia, la única opción viable es oponer resistencia al agresor.

Hoy sigo creyendo firmemente en el poder transformador de la acción colectiva, sobre la base de los principios de la democracia, los derechos humanos y el

estado de derecho. Juntos podemos garantizar la paz y la seguridad mundiales. Juntos cambiaremos las cosas. Permítaseme asegurar a la Asamblea que Lituania es y será siempre un valioso asociado a la hora de luchar por la causa correcta, a la hora de luchar por la paz duradera.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Lituania por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Lituania, Sr. Gitanas Nausėda, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de Rumania, Sr. Klaus Werner Iohannis

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Rumania.

El Presidente de Rumania, Sr. Klaus Werner Iohannis, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Rumania, Excmo. Sr. Klaus Werner Iohannis, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Iohannis (*habla en inglés*): Vivimos en tiempos difíciles. Nuestros predecesores, que aprobaron la Carta de las Naciones Unidas, estaban “resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”. Casi 80 años más tarde, la paz sigue amenazada, esta vez por desafíos nuevos y preocupantes, los más graves desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Desde el 24 de febrero asistimos a las trágicas consecuencias de la guerra no provocada e ilegal iniciada por la Federación de Rusia, miembro permanente del Consejo de Seguridad, contra Ucrania. También hemos sido testigos de la excepcional solidaridad de numerosos países unidos en su apoyo a Ucrania, miembro soberano de la Asamblea General y víctima de meses de agresiones a sus civiles, su infraestructura básica y su economía.

Las consecuencias de la guerra tienen alcance mundial y no se limitan a nuestra seguridad. Se trata de violaciones flagrantes de las normas y los principios del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, los derechos humanos fundamentales y el desarrollo sostenible en todo el mundo. Esto debería preocuparnos a todos, independientemente de lo lejos que estemos del conflicto.

La agresión militar contra un Estado soberano no tiene justificación. El derramamiento de sangre, la destrucción o el sufrimiento humano no tienen justificación. Es nuestra responsabilidad conjunta unirnos y defender nuestros valores comunes como Miembros de las Naciones Unidas.

La democracia y los derechos humanos universales son aspiraciones legítimas de toda la humanidad. Por lo tanto, debemos actuar ahora y apoyar a todos los que luchan por la libertad y la democracia. Debemos garantizar el respeto de la integridad territorial, la soberanía y la independencia de todos los Estados.

Rumania apoyó y seguirá apoyando a Ucrania, ya que su pueblo también lucha por nuestros valores y nuestra democracia. Rumania ha abierto sus fronteras y su corazón a todos aquellos que buscan refugio de la guerra en Ucrania. Desde el inicio del conflicto, más de 2,3 millones de ucranianos han cruzado nuestras fronteras. Rumania no solo ha ofrecido ayuda de emergencia, sino también apoyo a mediano y largo plazo a quienes han decidido quedarse en nuestro país, proporcionando acceso gratuito a la educación, los servicios sanitarios y el mercado laboral. Además, hemos ofrecido asistencia humanitaria directa y hemos establecido un centro logístico para coordinar la asistencia humanitaria internacional proveniente de todo el mundo. Nuestro apoyo no se detendrá ahí.

Sabemos que nuestra respuesta, especialmente a esta guerra, definirá nuestro futuro común. Hoy debemos expresar con más firmeza que nunca nuestro apoyo a la paz. Al defender nuestros valores universales, es fundamental que permanezcamos unidos y que incorporemos a todos, incluidos los que todavía dudan. La colaboración y el diálogo son cruciales para superar las divisiones y, al mismo tiempo, para contrarrestar la difusión de falsedades y propaganda.

Los desafíos a los que nos enfrentamos hoy, como los efectos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad, la inseguridad energética, la falta de acceso a los alimentos y a la educación y las desigualdades sociales, son cada vez más difíciles. Se necesitan respuestas y soluciones a ellos, tal como nuestros ciudadanos están pidiendo con toda la razón. Para todos esos problemas, el único camino es la acción común.

La seguridad energética es una preocupación mundial que exige soluciones conjuntas y una actuación responsable. Debemos evitar que la energía se utilice como instrumento de chantaje. Para lograr la seguridad energética, se necesitan inversiones estratégicas en las

energías renovables, en la energía nucleoelectrónica —que presenta nuevos proyectos orientados al futuro, como los reactores modulares pequeños— o en el hidrógeno. También es necesario que los precios de la energía sean accesibles para nuestros ciudadanos.

Garantizar la seguridad energética va de la mano de la transición ecológica hacia economías resilientes e inocuas para el clima. El nexo entre el cambio climático y la paz y la seguridad debería tener mayor prominencia en nuestras deliberaciones, en particular en el Consejo de Seguridad. Pese a nuestros esfuerzos, no hemos superado la triple crisis del cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. Todas nuestras iniciativas en la Unión Europea y en coordinación con nuestros asociados internacionales tienen por objetivo encontrar y aplicar las mejores soluciones para esas dificultades tan serias.

Dentro de dos meses nos reuniremos en Egipto con motivo del 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y se necesitan compromisos adicionales para lograr la neutralidad climática, además de aplicar las decisiones que ya se han tomado. El tiempo corre y el planeta no puede esperar más. Promover la conciencia, educar a las generaciones futuras en la protección del medio ambiente y luchar contra el cambio climático es de suma importancia y un tema que me preocupa especialmente.

La educación es una prioridad absoluta para Rumania y una inversión estratégica en nuestro futuro. Por lo tanto, también esperamos con interés la Cumbre del Futuro, que se celebrará en 2024.

Utilizar el acceso a los alimentos como arma y restringirlo en todo el mundo es inaceptable. A fin de apoyar la economía ucraniana y ayudar a gestionar la crisis mundial de alimentos, Rumania ha actuado de forma responsable facilitando la exportación a través de nuestros puertos en el Danubio y en el mar Negro de más de 4 millones de toneladas de cereales ucranianos, lo que representa el 60 % de los cereales que exporta Ucrania, desde el comienzo de la crisis. Encomiamos también el papel del Secretario General para llegar a la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro que es, como dijo simbólicamente, un faro de esperanza en un mundo que de verdad lo necesita.

Rumania aboga desde hace mucho tiempo por mantener como prioridad en nuestra agenda los denominados conflictos prolongados o latentes y por centrar la atención en cómo resolverlos. La guerra contra Ucrania nos ha

enseñado que, en esos contextos, la ausencia de guerra no significa paz. Los conflictos prolongados, como los de la región del mar Negro, deben resolverse sin más demora.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz siempre han sido un instrumento de suma importancia para salvaguardar la paz y la seguridad. La sólida contribución de Rumania a diversas operaciones en todo el mundo es prueba de nuestro compromiso. Debemos velar por que, en consonancia con la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz, las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sean más eficaces y contribuyan a encontrar soluciones políticas de los conflictos, con los derechos humanos como eje de sus actividades.

También es necesario que la comunidad internacional actúe con firmeza para proteger y promover los derechos humanos. Debemos fortalecer el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas y garantizar una financiación sostenible y adecuada de todas sus actividades.

Reconocemos el papel esencial que desempeñan los agentes de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos en la promoción y protección de estos derechos. Velar por el debido funcionamiento de las instituciones democráticas, defender el respeto del estado de derecho y garantizar los derechos y libertades fundamentales sigue siendo fundamental. Con estas firmes convicciones Rumania ha presentado su candidatura al Consejo de Derechos Humanos para el período 2023-2025.

Para concluir, quisiera subrayar que debemos restablecer la confianza pública en un multilateralismo eficaz. Solo en unidad podremos encontrar soluciones sostenibles y llevarlas a la práctica a fin de lograr la paz, la prosperidad, el respeto de los derechos humanos y un medio ambiente saludable para las generaciones futuras en todo el mundo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de Rumania por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de Rumania, Sr. Klaus Werner Iohannis, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Luis Alberto Arce Catacora

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Luis Alberto Arce Catacora, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Luis Alberto Arce Catacora, Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Arce Catacora: En primer lugar, permítaseme saludar la elección del Sr. Csaba Kőrösi como Presidente de la Asamblea General y expresarle, en nombre del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestro compromiso con la gestión que lleva adelante en beneficio de la comunidad internacional. Que este septuagésimo séptimo período de sesiones nos permita continuar fortaleciendo el multilateralismo para enfrentar, de manera más efectiva, las nuevas y viejas amenazas que acechan a la humanidad.

Hoy nos encontramos frente a una crisis capitalista múltiple y sistémica que pone cada vez más en riesgo la vida de la humanidad y del planeta. No cabe duda de que los desafíos a los que nos enfrentamos son cada vez más complejos. Si pretendemos un futuro mejor para las actuales y futuras generaciones, debemos no solo reflexionar sobre las crisis económica, social, alimentaria, climática, energética, hídrica y comercial, sino también identificar con claridad el origen para cambiar un sistema que reproduce la dominación, la explotación y la exclusión de las grandes mayorías, que genera la concentración de la riqueza en pocas manos, y que prioriza la producción y reproducción del capital antes que la producción y reproducción de la vida.

Pero a la par de la crisis múltiple y sistémica del capitalismo, observamos la recta final del mundo unipolar. La construcción de un nuevo orden mundial, del que esperamos que sea para beneficio de todos los Estados y pueblos del mundo, es inevitable. Convencidos de que otro mundo es posible, desde el Estado Plurinacional de Bolivia, planteamos lo siguiente.

En primer lugar, deberíamos declarar al mundo como zona de paz. En tal sentido, expresamos nuestra preocupación por el considerable número de conflictos armados que azotan a la humanidad, muchos de ellos promovidos por las trasnacionales de la guerra, pero también por el afán de imponer un orden político y económico mundial, funcional a los intereses del capitalismo. Esos conflictos traen consigo un gran costo

humano y, en no pocos casos, la destrucción de nuestro patrimonio cultural y medioambiental.

Indistintamente del origen, la naturaleza o la explicación geopolítica de las tensiones internacionales, el Estado Plurinacional de Bolivia ha apostado, y lo seguirá haciendo, por la cultura del diálogo entre las naciones, a través de la diplomacia de los pueblos. Pero, lastimosamente, observamos el deterioro creciente del sistema multilateral por el capricho de las Potencias capitalistas de no resignarse a la existencia de un mundo multipolar y con equilibrio de poder. El multilateralismo es el único mecanismo que representa una garantía de respeto entre los Estados, independientemente de su poderío económico o militar. Por lo tanto, consideramos que cualquier quebrantamiento de la paz y la seguridad internacionales, está vinculado a la insuficiente aplicación de los mecanismos previstos en la Carta de las Naciones Unidas o, en su defecto, a su flagrante transgresión.

Los países que conformamos la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños declaramos en 2014 a la región como zona de paz, comprometiéndonos a resolver de manera pacífica nuestras controversias y desterrar para siempre el uso de la fuerza en la región. En esa línea, propugnamos para que la Asamblea sea el espacio de un gran acuerdo histórico —un acuerdo donde prime el diálogo y la diplomacia sobre cualquier controversia— y el mundo sea declarado también como zona de paz.

Para alcanzar ese objetivo, es de vital importancia, entre varias iniciativas, que las Naciones Unidas trabajen sin descanso para lograr un alto el fuego entre Rusia y Ucrania, para que los derechos históricos del Estado y el pueblo palestinos sean respetados y que la Organización del Tratado del Atlántico Norte deje de pensar en sus planes expansionistas.

En segundo lugar, deberíamos sustituir la fabricación de armas de destrucción masiva por una justa compensación a los pobres del mundo. Precisamente, la falta de diálogo y de medidas de diplomacia preventiva nos arrastró a una era de grandes tensiones a nivel mundial y de crecientes incertidumbres e inestabilidad en la seguridad global. Vivimos tiempos de concentración de un gran número de armas de destrucción masiva en un pequeño grupo de países que, al negarse a eliminarlas priorizando sus intereses geopolíticos, hacen peligrar la paz y la seguridad de nuestro planeta.

Nueve países reúnen hoy 12.705 ojivas nucleares, 9.440 de ellas se encuentran en reservas militares, listas para ser usadas. Ante esta dramática realidad a la que se

enfrenta el mundo, hay que levantar la bandera de sustituir los gastos militares para la fabricación de armas de destrucción masiva por una justa compensación económica que los países del capitalismo central les deben, moral e históricamente, a los países de la periferia y a los países pobres del mundo.

En tercer lugar, contra la mercantilización de la salud, abogamos por sistemas de salud universales. En los últimos dos años, nuestros pueblos se tuvieron que enfrentar no solo a la incertidumbre producto de los conflictos, sino también a una grave crisis sanitaria derivada de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la cual expuso las vulnerabilidades y desigualdades de los sistemas de salud en todo el mundo, así como del sistema financiero y la economía mundial.

Frente a los sistemas de salud que solo favorecen a quienes tienen la posibilidad de acceder a un seguro privado y frente a quienes han hecho de la salud una mercancía, es imperioso fortalecer los sistemas de salud en los que el Estado cumpla la obligación de proteger y garantizar los derechos colectivos, en el marco de la preeminencia de los derechos humanos económicos, sociales y culturales, reduciendo así los efectos de la crisis económica mundial en los sectores más vulnerables de la población.

En cuarto lugar, necesitamos un programa global de soberanía alimentaria que esté en armonía con la Madre Tierra. Otra manifestación de la crisis estructural y múltiple del capitalismo es la crisis alimentaria, agravada por los efectos de la pandemia, exacerbada por los conflictos geopolíticos mundiales y las múltiples crisis ecológicas a las que se enfrenta el planeta, situación que no solamente ha afectado el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino que también amenaza los derechos más elementales de millones de seres humanos.

De acuerdo al informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022*, el número de personas que padecen hambre en el mundo se ha incrementado dramáticamente en los últimos años. Solo en 2021, un total de 828 millones de personas fueron víctimas del flagelo de la inseguridad alimentaria, lo que representa el 9,8 % de la población mundial. Asia, con 425 millones de personas afectadas, y África, con 278 millones, continúan siendo las regiones más golpeadas del planeta por esta crisis. En América Latina y el Caribe, la crisis alimentaria ha afectado a más de 56 millones de personas.

A la crisis alimentaria debemos anteponer, urgentemente, un programa global de soberanía alimentaria

que garantice a los pequeños productores mejores condiciones para la producción. Ello implica el acceso a las semillas, los fertilizantes, la tecnología, la infraestructura, los créditos y diversas formas, privadas y comunitarias, de acceso a los mercados, pero también mejores condiciones de vida en sus comunidades, en plena armonía con la Madre Tierra.

En quinto lugar, hay que reconstruir las capacidades productivas y económicas de los países de la periferia golpeados por la irrefrenable lógica concentradora del capital. Además de los efectos ocasionados por la pandemia de COVID-19, que deterioraron nuestras economías y los intercambios comerciales, hoy enfrentamos una senda expansionaria, sostenida por la inflación, que se constituye en uno de los principales problemas. Por ejemplo, en agosto, los Estados Unidos registraron una inflación interanual del 8,25 % que es la más alta de las últimas cuatro décadas, y una tasa sin precedentes del 9,1 % en la zona euro. Adicionalmente, la guerra entre Rusia y Ucrania profundizó las presiones en los precios de la energía, los alimentos, los fertilizantes, las materias primas y otros productos. Es así que, en julio, la inflación interanual en los alimentos aumentó en más de dos dígitos en algunos países de Europa y en los Estados Unidos.

En un mundo estrechamente interconectado, es importante responder a las necesidades de nuestros pueblos en el contexto de pospandemia, fortaleciendo la integración y la cooperación, bajo los principios de la solidaridad, la complementariedad y el respeto a la autodeterminación de los pueblos, de manera que podamos enfrentar el impacto multidimensional en la economía, en nuestras industrias, así como en nuestras capacidades productivas y el autosustento.

Por ello, es vital la reestructuración de la arquitectura financiera mundial para el alivio de la deuda externa a nivel global, de manera que los países en desarrollo tengamos el espacio para implementar soberanamente políticas sociales desde un enfoque de desarrollo económico y social integral y sustentable. Como siempre, ha sido un grito desde los países del Sur, hay que equilibrar las relaciones de intercambio, que en la actualidad siguen beneficiando solo al Norte.

Al respecto, humildemente, me permito compartir la experiencia boliviana. Luego de la recuperación de la democracia en 2020, gracias a la unidad, la lucha y la conciencia del pueblo boliviano, volvimos a la senda trazada por nuestra revolución democrática y cultural de dignidad y soberanía. Retomamos la construcción

de nuestro Estado plurinacional y la consolidación de nuestro modelo económico y social comunitario productivo; un modelo económico soberano en el que no aceptamos ni aceptaremos imposiciones del Fondo Monetario Internacional.

Nuestro modelo económico responde a nuestra realidad política, económica, social y cultural, y está basado en un rol activo del Estado en la economía, la nacionalización de nuestros recursos naturales estratégicos, la articulación de todas las formas de organización económica, el fortalecimiento de la inversión pública, la industrialización con la sustitución de importaciones, la dinamización del mercado interno, la diversificación productiva, la seguridad con soberanía alimentaria, la redistribución de los ingresos y la lucha contra la pobreza y las desigualdades. Es decir, un crecimiento económico con justicia social, bajo el horizonte político civilizatorio del vivir bien, que emerge desde nuestras raíces indígenas originarias.

Esas políticas responsables y soberanas nos han permitido retomar el camino de la estabilidad y el crecimiento económico con la redistribución de los ingresos. Al primer trimestre de 2022, la actividad económica registró un crecimiento del 4 % impulsado por la demanda interna. Con una inflación de 1,6 % al mes de agosto, nos constituimos en la economía con la inflación más baja de la región y una de las menores en el mundo, frente a tasas de inflación de varios países que, en los últimos 12 meses, ya superan los dos dígitos.

En el ámbito social, en el segundo trimestre de 2022, Bolivia registró la tasa más baja de desempleo en la región, con un 4,5 %. Organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina, nos sitúan como el país que reducirá en mayor medida la pobreza en 2022, mientras que otros países incluso sufrirán incrementos. Sin embargo, como muchos otros países de la periferia, todavía hacemos grandes esfuerzos para resolver los problemas relacionados con la crisis multidimensional y sistémica que nos afecta, y que ocasiona que la recuperación se haga cada vez más difícil.

Lamentamos que, mientras los países del capitalismo central apuestan con grandes sumas de dinero por la guerra, se hacen ínfimos aportes para el desarrollo integral y sostenible, la descolonización y despatriarcalización, la erradicación de la pobreza, las desigualdades económicas y sociales. Un ejemplo de ello es que en los últimos meses se han dedicado 20 veces más recursos financieros al conflicto en Europa del Este que lo comprometido al Fondo Verde para el Clima en una década.

La paz no se logra comprando y vendiendo armas, sino trabajando unidos para construir y, si es necesario, reconstruir las capacidades económicas y productivas de todos los países.

En sexto lugar, la crisis climática requiere responsabilidad, solidaridad, armonía entre los seres humanos y la naturaleza, y no usura. Otra crisis que amenaza con destruir a la humanidad y la integridad de nuestra Madre Tierra es la climática, que de crisis está pasando a un colapso ecológico. Los desalentadores niveles de reducción de emisiones observados y proyectados hasta el momento demuestran que los países que tienen los medios para cambiar sus patrones de producción y consumo no tienen la voluntad política para hacerlo. Los que hemos planteado metas ambiciosas no hemos recibido los medios de implementación prometidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático para alcanzarlas.

Más aún, los principales responsables de la emisión de gases de efecto invernadero ahora piden que cada país persiga la ilusión de una descarbonización para 2050, sin tomar en cuenta las responsabilidades históricas de los países desarrollados, ni las capacidades y limitaciones de los países en desarrollo, para los que el acceso a las tecnologías limpias de última generación se hace cada vez más inalcanzable. Tal vez los deudores climáticos históricos quisieran que todos nos preocupemos solamente por el futuro, para evitar discutir en el presente las promesas incumplidas que se hicieron a los países en desarrollo sobre financiamiento, transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades.

Recientemente, las inundaciones en el Pakistán, a cuyo pueblo queremos expresar nuestra solidaridad, sirven como el ejemplo más elocuente y tangible del alto costo humano y material de las pérdidas y los daños reales causados por siglos de mal desarrollo capitalista. Hoy, más que nunca, queda clara la necesidad de un mecanismo financiero específico, fundamentado en la solidaridad y no en la usura, para afrontar las pérdidas y los daños ocasionados por la crisis climática en los países de alto desarrollo de sus fuerzas productivas.

Estamos convencidos de que un futuro bajo en emisiones y resiliente al clima no es posible si seguimos concentrando la riqueza y los ingresos en pocas manos. Por lo tanto, para revertir la crisis climática necesitamos resolver las contradicciones económicas, sociales y políticas ocasionadas por el modelo capitalista, así como las que existen entre los seres humanos y la naturaleza.

En séptimo lugar, debemos centrarnos en la industrialización del litio para beneficio de los pueblos y como pilar fundamental para la transición energética. Ahora quisiera referirme a un recurso natural estratégico. Nuestro país posee las mayores reservas de litio en el mundo. Asumimos esto con mucha responsabilidad, especialmente al momento de implementar acciones para su industrialización, garantizando que su utilización sirva para el beneficio de la humanidad como pilar fundamental de la transición justa global hacia un futuro bajo en emisiones y respetando a la Madre Tierra.

Queremos que nuestras reservas de litio no sigan el camino de otros recursos naturales que, en condiciones de colonialismo y desarrollo capitalista, solo sirvieron para aumentar la riqueza de unos cuantos y provocar el hambre de los pueblos. En este sentido, ratificamos la soberanía sobre nuestros recursos naturales como el litio, su industrialización y beneficios orientados al bienestar de los pueblos, no de transnacionales ni de un pequeño grupo privilegiado, y la apropiación soberana del excedente económico para ser redistribuido especialmente entre la población de menores ingresos.

Asimismo, rechazamos todo tipo de injerencias y afanes de desestabilizar la democracia en nuestro país con el afán de controlar el litio. Según lo manifestado por la Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos hace un par de meses, el llamado triángulo del litio, ubicado en América del Sur, conformado por Bolivia, la Argentina y Chile, se encuentra en la mira de los Estados Unidos. Las Naciones Unidas deben tomar medidas contra todos aquellos países que no respetan la soberanía y el principio de no injerencia, y que enfrentan a los pueblos por el control de sus recursos naturales estratégicos. No somos fichas de tableros de ajedrez. Somos pueblos que trabajan, día a día, para salir adelante y tenemos todo el derecho de decidir sobre nuestros recursos naturales.

En octavo lugar, debemos pasar de la nacionalización a la regionalización de la lucha contra el narcotráfico. Hay que cambiar de enfoque en el abordaje de la lucha contra el narcotráfico. Seguir haciendo énfasis en la oferta y no en la demanda solo ha servido como pretexto para la militarización y el despliegue de la guerra internacional contra las drogas. Eso ha afectado a los campesinos del Sur y deja en la absoluta impunidad a los grandes grupos criminales, nunca identificados públicamente, en los países cuya población consume masivamente la droga.

La guerra internacional contra las drogas criminaliza y genera sanciones unilaterales contra los países del

Sur, pero blinda el lavado de activos, facilita el tráfico de drogas y otros delitos conexos en los países del norte. Eso ya no puede seguir así. Con un balance positivo en la lucha contra el narcotráfico, Bolivia defiende su modelo. Por eso, asumimos que es el momento de trabajar junto con el Perú, Colombia y otros países afectados por el tránsito de drogas en la regionalización de la lucha contra el narcotráfico bajo un enfoque integral que sea menos militarizado y más centrado en cuestiones económicas y sociales. Luego debemos trabajar desde las Naciones Unidas en un mecanismo para evaluar los resultados no solo en los países del Sur, sino también en los del Norte, de los que uno de sus integrantes certifica unilateralmente el combate contra las drogas.

En noveno lugar, debemos fortalecer los mecanismos internacionales que ofrecen un trato preferente a los países sin litoral. Permítaseme llamar la atención de la Asamblea sobre el derecho del mar, que es uno de los grandes temas actuales en las relaciones jurídicas internacionales, ya que todos los Estados mediterráneos o enclaustrados enfrentamos graves dificultades en el acceso al mar y el aprovechamiento de sus recursos, tomando en cuenta que los espacios marinos se constituyen en zonas de gran potencialidad para el desarrollo de los países, en especial los países en desarrollo.

Todos los países tenemos el derecho a acceder y utilizar el espacio oceánico y los recursos marinos tal y como lo señala la misma Convención sobre el Derecho del Mar. Debemos asegurar la distribución justa de derechos y responsabilidades respecto a la riqueza marina, ya que juega un papel decisivo para el futuro de los pueblos del mundo. El mar es un derecho de los pueblos; por lo tanto, nadie debe estar privado de su disfrute y aprovechamiento con fines de desarrollo.

Asimismo, guiados por la equidad, la no discriminación, la solidaridad internacional y la justicia social como principios para corregir los desequilibrios y las injusticias globales, consideramos importante fortalecer los mecanismos internacionales para dar un trato preferencial a los Estados que se encuentran privados de tener costas marítimas y, por tanto, tienen una grave desventaja geográfica en el aprovechamiento de los recursos marinos.

Está demostrado que los países sin litoral somos doblemente afectados. Tenemos costos más altos en las importaciones de productos y nuestro desarrollo se ve obstaculizado. A este respecto, debemos recordar a la comunidad internacional que mi país, Bolivia, nació con mar; sin embargo, en la actualidad es un país enclaustrado, obligado por las circunstancias del pasado

a enfrentar múltiples barreras en materia de transporte, comunicación y comercio. Esperamos que, más temprano que tarde, el diálogo y la diplomacia puedan triunfar para reparar las injusticias de una guerra impulsada por los intereses capitalistas y construir así un mejor futuro entre pueblos hermanos.

En décimo lugar, debemos ampliar nuestra visión restringida de los derechos humanos y la democracia. No nos cabe duda de que la democracia y los derechos humanos son dos hermanas inseparables. El Estado Plurinacional de Bolivia ha experimentado en carne propia que, cuando se quebranta la democracia, también se desmoronan las bases para el ejercicio de los derechos humanos. Por ello, expresamos nuestro más firme compromiso con las decisiones y acciones que adopta la Organización en defensa de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Bolivia ha decidido reconstruir su institucionalidad incorporando el carácter plurinacional del Estado, lo cual implica que nuestros 36 pueblos indígenas son parte constitutiva de nuestro Estado. Un pueblo que está orgulloso de su identidad diversa puede construir, desde las bases de la interculturalidad, un mejor país. Eso lo sabemos las bolivianas y los bolivianos. En un análisis histórico, eso ha ocurrido en muy poco tiempo y nuestro desafío es que esa transformación continúe en la dirección a alcanzar el vivir bien de todos y todas. Necesitamos ampliar nuestro criterio de derechos humanos y su relación con la democracia. No existe ninguno de los dos —ni derechos humanos ni democracia— cuando la preservación de los privilegios de unos pocos se hace a costa del incumplimiento efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales de la mayoría.

En undécimo lugar, en lo que respecta a la solidaridad intergeneracional, estamos convencidos de que esta generación, vibrante y productiva, tiene que ser solidaria con quienes han construido los primeros cimientos de nuestras casas. No se puede asegurar la equidad con las futuras generaciones si no consolidamos la equidad entre las generaciones presentes. Nos preocupa el énfasis sin equilibrio que existe en la esfera multilateral en torno a las generaciones futuras, sin tener en cuenta todo el trabajo que han hecho las personas adultas mayores en nuestros países. Nos preocupa que, hasta la fecha, no exista un tratado universal que las proteja. Esperamos que esa reflexión se realice de una manera profunda en esta casa universal.

En duodécimo lugar, debemos declarar el decenio de la despatriarcalización para luchar contra toda forma

de violencia hacia las mujeres y las niñas. De la misma manera, quiero llamar la atención sobre algo que nos alarma a nivel global: la persistencia de la violencia contra las mujeres y las niñas y, en particular, las mujeres y las niñas indígenas y en situación de pobreza. La pandemia y las crisis estructurales del capitalismo están deteriorando las condiciones de vida, especialmente de las mujeres del campo y las ciudades, que siguen enfrentando formas complejas e interseccionales de violencia.

Según el informe *The Gender Snapshot 2022*, publicado por ONU-Mujeres y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en el que se hace un balance anual de las nueve metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, se señala que,

“Durante mucho tiempo la discriminación por razones de género ha relegado a las mujeres y a las niñas a una situación de subordinación con respecto a los hombres en el trabajo, la política y el hogar [...]” y, al ritmo de cambio actual, el informe estima que “nos faltan 21 años para alcanzar leyes universales que prohíban la violencia contra las mujeres y unos exorbitantes 286 años para alcanzar la igualdad de género en los marcos jurídicos”.

El informe señala también un retroceso preocupante en la reducción de la pobreza y las probabilidades de que el aumento de los precios agraven esas tendencias. Para fines de 2022, alrededor de 383 millones de mujeres y niñas vivirán en la pobreza extrema. En la mayor parte del mundo, muchas otras no tendrán ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas, como la alimentación, la vestimenta y una vivienda adecuada.

La Sra. González López (El Salvador), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

En nuestro Estado Plurinacional de Bolivia, hemos declarado el año 2022 como el Año de la Revolución Cultural para la Despatriarcalización: Por una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres. Estamos impulsando políticas orientadas no solo a fortalecer los marcos normativos, sino también a atacar las causas estructurales de la violencia, desde la educación, el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, y también a través de procesos culturales para transformar esta lamentable realidad, originada por el patriarcado, como el sistema más antiguo de opresión, que se retroalimenta con el colonialismo y el capitalismo.

Proponemos que, desde la Asamblea General, se declare el decenio de la despatriarcalización. Hablamos de la despatriarcalización porque urge un proceso

profundo de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales, desde una perspectiva comunitaria, orientado hacia la construcción de relaciones recíprocas por una vida libre de toda forma de exclusión, dominación, explotación, discriminación y violencia para toda la humanidad y nuestra Madre Tierra.

En decimotercer lugar, debemos rechazar las sanciones unilaterales. Es inconcebible que, en un mundo golpeado por la crisis y la pandemia, aún se apliquen medidas coercitivas unilaterales con el objeto de doblegar a los Gobiernos a costa del hambre y el sufrimiento de sus pueblos. En la actual coyuntura mundial, ningún país debería ser perseguido, sancionado o acorralado por ejercer su derecho a determinar libremente sus propios sistemas políticos, económicos y sociales.

Una muestra de la unilateralidad con la que actúan algunos países es la incorporación de Bolivia en una lista de los denominados principales países de tránsito de droga o productores de drogas ilícitas. El Estado Plurinacional de Bolivia tiene una política soberana de lucha contra el narcotráfico que ha dado importantes resultados y ratificamos el compromiso de nuestro Gobierno para fortalecer la lucha contra ese flagelo mundial. Sin embargo, queda claro que la guerra contra las drogas —principalmente aquella desatada por los Estados Unidos— ha fracasado. Por tanto, existe una imperiosa necesidad de que este país efectúe un análisis profundo sobre el cambio de su política, en atención a que se ha convertido en uno de los principales países consumidores, lo que ha derivado en la gestión anterior en la lamentable muerte de más de 100.000 personas por sobredosis o adición a las drogas dentro de su territorio.

Otra muestra clara de la aplicación de medidas unilaterales es el inhumano y criminal bloqueo comercial y financiero contra Cuba, que pone en riesgo la vida de millones de ciudadanas y ciudadanos. Es un crimen de lesa humanidad mantener ese tipo de medidas y, de paso, incorporar a ese país a la lista de los países patrocinadores del terrorismo. Pero al mismo tiempo es un lamentable ejemplo, que debería hacernos reflexionar, de cómo las decisiones mayoritariamente adoptadas cada año en la Asamblea son incumplidas por determinados países.

Finalmente, en decimocuarto lugar, debemos garantizar la plena vigencia de la Carta de las Naciones Unidas y el principio del multilateralismo. Si no somos capaces de superar los grandes problemas que tenemos como comunidad internacional, llevaremos a nuestros pueblos a una catástrofe de grandes dimensiones. Hoy

más que nunca, tenemos la responsabilidad de mostrar la efectividad de la Carta, así como del derecho internacional y de sus instituciones. La crisis multidireccional por la que atraviesa el planeta como resultado de la ambición capitalista lejos de superarse se agudizará si no se toman medidas urgentes. Solo a través de un multilateralismo fortalecido podremos alcanzar un mayor diálogo y cooperación en la búsqueda de soluciones a esa crisis. Revitalizar genuinamente el multilateralismo nos permitirá restablecer la vigencia del derecho internacional y la preservación de la paz con justicia social, así como reconfigurar el frágil orden internacional para volverlo plural y sólido.

El Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de la experiencia construida desde 2006 con su revolución democrática y cultural, apuesta con optimismo a superar la actual polarización de la arquitectura mundial, superar el orden capitalista que nos ha metido en una carrera vertiginosa, peligrosa e ilimitada de consumismo que pone en riesgo a la humanidad y el planeta y más bien construir un mundo más justo, inclusivo y equitativo para todas y todos bajo los principios del vivir bien y la diplomacia de los pueblos.

La Presidenta Interina: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Luis Alberto Arce Catacora, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República del Perú, Sr. Pedro Castillo Terrones

La Presidenta Interina: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Perú.

El Presidente de la República del Perú, Sr. Pedro Castillo Terrones, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta Interina: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Perú, Sr. Pedro Castillo Terrones, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Castillo Terrones: Reciba el Sr. Csaba Kőrösi, en nombre del pueblo peruano, mi más cálida felicitación por su elección para presidir la Asamblea General. Su amplia experiencia diplomática y

su compromiso con los temas medioambientales contribuirán, estoy seguro, al éxito de nuestros trabajos. Deseo, asimismo, saludar y agradecer al Secretario General, António Guterres, por sus iniciativas para promover una gobernanza global más eficiente y más justa, así como por la esforzada labor que viene realizando en un mundo convulsionado que exige liderazgos fuertes.

La situación internacional es compleja, difícil y delicada. Los equilibrios estratégicos se están modificando y nuestros pueblos ven con inquietud y preocupación el deterioro de la paz, del medio ambiente y de la situación económica internacional. El mundo se está orientando peligrosamente a situaciones de enfrentamientos y oposición de intereses que están creando una grave tensión sin precedentes en la historia.

El Presidente ocupa la Presidencia.

El Perú reafirma su firme posición en defensa del principio de no agresión y de respeto de la integridad territorial de los Estados. Reitera la ilegitimidad de la intervención de la Federación de Rusia en Ucrania, de la misma manera que reprueba la persistente ocupación por parte de Israel de los territorios palestinos y árabes desde 1967. La paz excluye cualquier selectividad en la aplicación de la Carta de las Naciones Unidas. Todas las intervenciones armadas violan la Carta: no existen intervenciones buenas o malas. Del mismo modo, son ilegítimas y contrarias al derecho internacional todo tipo de sanciones, salvo las que aprueba el Consejo de Seguridad como parte de sus acciones para preservar la paz y la seguridad. Todo otro tipo de sanción unilateral es ilegítima y contraria al derecho internacional, incluidas las sanciones económicas.

Una vez producidas las guerras o las agresiones, el deber de la comunidad internacional es trabajar para el cese al fuego y la solución de los conflictos por la vía pacífica, a través de negociaciones diplomáticas. No debemos incentivar los conflictos; debemos hacer de la paz nuestro cometido. Por ello, el Perú reitera, una vez más, la necesidad de que se pacte un cese al fuego en Ucrania, que se incremente la protección de la sociedad civil afectada por el conflicto y se inicien negociaciones para encontrar una solución pacífica que comprenda los intereses de todas las partes. Al mismo tiempo, es necesario dar continuidad al acuerdo que permite la exportación de cereales desde Ucrania y, como ha señalado el Secretario General, hacer los arreglos para normalizar las exportaciones rusas de fertilizantes, cuya carencia está agobiando a los agricultores más pobres del mundo en desarrollo. Es indispensable evitar que las sanciones

económicas afecten a la seguridad alimentaria. Es, finalmente, un problema que atañe al respeto del derecho humano a la alimentación.

En el caso de la situación de Palestina, en cuyos territorios se recrudeció la violencia hace unos meses, es indispensable también que la comunidad internacional asuma, de una vez por todas, sus responsabilidades y propicie las negociaciones de paz para encontrar una solución basada en el reconocimiento de dos Estados: una Palestina independiente y viable y un Israel con fronteras seguras. Solo así podremos tener una paz duradera. El Gobierno del Perú abrirá próximamente una representación diplomática en Palestina, en pleno cumplimiento del principio de la universalidad de las relaciones diplomáticas.

En el contexto de la inestabilidad y el debilitamiento de los consensos y las negociaciones diplomáticas para transformar los focos de conflicto en situaciones de construcción de la paz, es indispensable dar un salto hacia adelante para fortalecer y expandir las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Por disposición de mi Gobierno, el Perú ha incrementado prácticamente al doble los efectivos militares en seis misiones de paz en el mundo, particularmente en el proceso de pacificación y estabilización de la República Centroafricana. Contribuiremos también en el corto plazo con efectivos policiales.

Hace solo unos días inauguré en Lima la Primera Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Operaciones de Paz con el lema “Vivir en Paz”. La Conferencia ha significado un decisivo impulso para ampliar la participación de América Latina y el Caribe en las operaciones de paz de las Naciones Unidas, bajo los principios de consentimiento de las partes, imparcialidad y no uso de la fuerza, salvo en legítima defensa. Mas importante aún, la Conferencia de Lima ha decidido crear la Red Latinoamericana y del Caribe para la Cooperación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz. El Perú está comprometido en la inmediata ejecución y puesta en funcionamiento de la Red. América Latina, que fue decisiva en la creación de las Naciones Unidas, debe, en base a los criterios de solidaridad y acción conjunta, intensificar su aporte a la solución de los conflictos y la paz. Es su tradición histórica.

En esa línea, mi Gobierno intensificará las consultas para consolidar a América del Sur como una zona de paz internacional. Pero la paz no se rompe solo con la acción armada. Como se señala en el preámbulo de la constitución de la UNESCO: “la guerra nace en la mente

de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”. Construir en la mente de los hombres los valores de la paz es respetar al otro, proteger los derechos humanos y no explotar a los más débiles, así como promover el diálogo y la solución pacífica de las controversias. Pero, sobre todo —como lo hacen sistemáticamente las Naciones Unidas, con el permanente apoyo del Perú— es necesario desterrar las ideologías de odio, el racismo, la intolerancia, la xenofobia, el antisemitismo. La paz supone, por el contrario, tomar consciencia de un destino común de la humanidad.

Actuar con responsabilidad para construir ese futuro común implica respetar el principio de no intervención y, al mismo tiempo, ejercer la solidaridad con los pobres y los débiles, con los desposeídos y con los vulnerables. Actuar con responsabilidad para construir ese futuro común supone respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales; los derechos civiles y políticos; los derechos económicos, sociales y culturales; los derechos colectivos de los pueblos y los derechos de las poblaciones indígenas. El Estado tiene el deber de garantizar la libertad de los individuos, pero también garantizar la satisfacción de los derechos sociales esenciales para la dignidad humana, como los derechos humanos a la educación, la salud, la vivienda, el agua, la alimentación, un salario digno y, gracias a la Asamblea General, el derecho humano a un medio ambiente limpio, sano y sostenible.

La construcción de la paz supone también cumplir con el mandato de resolver la situación aún pendiente de los pueblos y territorios coloniales. El Perú luchó por su independencia a inicios del siglo XIX sobre la base del principio de la libre determinación de los pueblos. Por eso, la diplomacia peruana desde 1947 ha respaldado y respalda firmemente el acceso a la independencia y la libre determinación de los territorios y pueblos que están bajo el mandato de las Naciones Unidas para lograr su independencia.

El Perú ha restablecido relaciones diplomáticas con la República Árabe Saharaui Democrática y respalda firmemente su derecho a la autodeterminación. Brindamos nuestro más amplio apoyo a las acciones que debe realizar el Representante Especial del Secretario General para restablecer el alto el fuego en el Sáhara Occidental y propiciar una solución negociada y pacífica. En la misma convicción, el Perú reconoce plenamente los derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas y demandamos a las partes el inicio de consultas y negociaciones para concretar ese objetivo imperativo.

La situación económica internacional se está tornando crítica. Los efectos negativos de la pandemia en los procesos productivos y, sobre todo, el deterioro en el nivel de vida de las mayorías pobres y extremadamente pobres, así como los problemas de la regularización de las cadenas de suministro, la inflación y el alza de los precios de la energía, están generando una grave crisis mundial, que producirá más pobreza y exclusión.

Los indicadores del crecimiento mundial no son alentadores; por el contrario, el crecimiento mundial está a la baja. América Latina está sufriendo los efectos negativos de la inflación, la reducción del crecimiento económico y las dificultades para recuperar los niveles de lucha contra la pobreza y la pobreza extrema alcanzados previos a la pandemia. La región presenta tasas de endeudamiento cada vez más altas y difíciles de sostener.

Para enfrentar estas tendencias mundiales y regionales, que afectan las potencialidades del crecimiento, en el Perú hemos aprobado el Plan de Impulso al Crecimiento Económico, Impulso Perú. Nuestra meta es hacer crecer al 3,3 %, en todo caso, por encima de la meta promedio de América Latina. Estamos convencidos de que el objetivo central es la generación de mayor empleo, de mejor calidad, y para ello estamos impulsando y mejorando las condiciones para la inversión nacional y extranjera. En ese plan tienen un lugar privilegiado las microempresas y pequeñas y medianas empresas. El Perú es un país con variables macroeconómicas estables y positivas, una economía funcional a la inversión privada y pública en beneficio de los más necesitados.

El Secretario General António Guterres ha planteado la necesidad de un nuevo pacto social mundial. Ese nuevo compromiso debe necesariamente estar vinculado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que hoy están gravemente comprometidos. Necesitamos reafirmar nuestra voluntad política para que la prioridad del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, en el marco de todos sus organismos, sea la consecución de las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en las áreas más críticas de la hora actual: reducir a la mitad el número de pobres; erradicar la pobreza extrema; hacer del hambre cero una realidad para dotar de seguridad alimentaria a todas las familias; lograr una cobertura sanitaria eficiente y universal para todos y todas; asegurar que todos los niños y niñas terminen la educación primaria y secundaria de manera gratuita, equitativa y de calidad; poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y la niñas en el mundo; lograr el acceso universal y equitativo al

agua potable a un precio asequible para todos, y lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40 % más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

El nuevo pacto global debe encontrar su fortaleza y dinámica en un renovado compromiso que concentre nuestra voluntad política y los recursos financieros en el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030. La Agenda 2030 no solo es un programa por la paz, la justicia y la igualdad a nivel mundial, sino también parte esencial de nuestras agendas nacionales.

Durante este año, el cambio climático ha hecho que el calor extremo y las inundaciones lleguen a sus peores niveles. Las concentraciones de gases de efecto invernadero continúan incrementándose. Esas son las llamadas de atención de la Madre Tierra para que no sigamos agrediendo a la naturaleza. Hago un llamamiento, especialmente a las naciones industrializadas, para que den un nuevo impulso a fin de frenar el calentamiento global. Como Jefes de Estado, debemos ser conscientes de que nuestras metas de cumplir los compromisos de reducción de nuevas emisiones ya deben ser siete veces más elevadas para alcanzar el objetivo de evitar que el calentamiento global no sea mayor de 1,5 °C. Las Naciones Unidas han ratificado su apoyo a los defensores del medio ambiente y a la protección de sus derechos y de su vida, así como al acceso a la información medioambiental por parte de los ciudadanos y los pueblos indígenas.

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) —que el Perú ha suscrito— refleja la conciencia de los pueblos de América Latina para aplicar la histórica resolución 76/300 de la Asamblea General, sobre el reconocimiento de los derechos ambientales como derechos humanos. El Acuerdo de Escazú es un instrumento para afirmar nuestra soberanía sobre los recursos naturales de la Amazonía.

Los océanos requieren también urgentes pactos para preservar la vida y los ecosistemas marinos y su biodiversidad. El Perú respalda las negociaciones de un tratado que regule las actividades pesqueras y elimine la contaminación de los mares más allá de las 200 millas y reitera firmemente su dominio marítimo hasta las 200 millas, como establece su Constitución.

América Latina tiene una tradición democrática y, al mismo tiempo, presenta los mayores índices de desigualdad social. Pero los pueblos latinoamericanos

siguen transitando por la fuerza histórica de la justicia de su causa, por la búsqueda de sociedades más justas, más igualitarias, con mayor cohesión social, donde el bien común sea la casa de todos, sin ninguna exclusión. En el Perú, estamos transitando por ese camino.

La democracia supone la existencia de posiciones políticas opuestas. En eso consiste la libertad. Pero la gobernabilidad democrática exige el respeto de la institucionalidad y, sobre todo, de la voluntad popular. Los golpes de Estado, sea cual sea su modalidad o el poder del Estado que los impulse, son ilegítimos. Atentan contra la expresión soberana de la voluntad popular. De la misma manera que abordamos las crisis externas, toda crisis de gobernabilidad o de enfrentamiento entre los poderes del Estado debe resolverse con el diálogo y la concertación y el pleno respeto de los resultados electorales. La Carta Democrática Interamericana, que es un aporte del Perú a la democracia en las Américas, así lo establece de manera enfática.

En este mundo donde las tendencias al conflicto se acrecientan, como en las crisis políticas internas, necesitamos de cuatro pilares para defender la gobernabilidad y esta gobernanza tan importante que es la gobernanza democrática: el respeto a los pueblos, la voluntad de solucionar los conflictos por la vía de la negociación, el respeto de los derechos humanos y la institucionalidad del estado de derecho.

Soy Jefe de Estado de un país multiétnico y pluricultural, con más de 3.000 años de desarrollo de altas civilizaciones, que ha tenido dificultades para eliminar el racismo y la desigualdad social. Mi Gobierno simboliza las demandas, aspiraciones e ilusiones de quienes no han tenido nada o tuvieron muy poco para integrarse a la vida nacional como actores de su propio destino. La agenda de la inclusión social en el Perú es la del nuevo pacto social que las Naciones Unidas desean para todos los pueblos del mundo.

Es una agenda que prioriza el principio de no dejar a nadie atrás y una inclusión que se materialice en beneficio de todos, especialmente de los más pobres y los más vulnerables: un mundo para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Perú por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República del Perú, Sr. Pedro Castillo Terrones, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de las Islas Marshall, Sr. David Kabua

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de las Islas Marshall.

El Presidente de la República de las Islas Marshall, Sr. David Kabua, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de las Islas Marshall, Excmo. Sr. David Kabua, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Kabua (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por su elección. También doy las gracias y felicito a su predecesor por sus enormes esfuerzos y logros.

Traigo los cálidos saludos de iakwe del pueblo y el Gobierno de la República de las Islas Marshall, pero en una coyuntura mundial incierta. Las tensiones geoestratégicas han aumentado en Europa Oriental y en la región del Indo-Pacífico. El continente del Pacífico Azul y, en particular, la región de Micronesia, no son una excepción; en efecto, somos un frente singular.

Como una de las últimas naciones del mundo en reabrir sus fronteras tras el reciente brote de la enfermedad por coronavirus en nuestra comunidad, nos sumamos a la comunidad internacional para lamentar nuestras pérdidas, al mismo tiempo que agradecemos su colaboración. Aunque valoramos a las Naciones Unidas como nuestro principal foro internacional, si el mundo no responde como es debido a las naciones insulares mientras aumenta el nivel del mar, realmente no existen las Naciones Unidas.

Para las Islas Marshall, nuestra prioridad principal y más clara conforme aumenta el nivel del mar es no dejar nunca de proteger las fronteras terrestres, oceánicas y marítimas de nuestra nación y garantizar que nuestras comunidades tengan un futuro seguro y plenamente democrático y soberano. Las vulnerabilidades que nosotros y otros en nuestra región compartimos son graves y diversas.

Nos sumamos a muchos otros, especialmente a nuestros vecinos de las islas del Pacífico, en la condena a la agresión continuada y los crímenes de guerra de Rusia en Ucrania. No lo hacemos solo en calidad de Miembros de las Naciones Unidas, sino también en respuesta a una

inestabilidad mundial más general que afecta directamente nuestra propia región insular. Rusia y todos los agentes involucrados tendrán que rendir cuentas de sus actos, pues las acciones tienen consecuencias. La República de las Islas Marshall se enorgullece de ser copresidente del Grupo de Amigos de la Rendición de Cuentas desde que fuera creado tras la agresión a Ucrania y apoya las investigaciones independientes del Consejo de Derechos Humanos y de la Corte Penal Internacional.

La guerra de Ucrania ha desatado fuertes convulsiones económicas en todo el mundo y, como pequeño Estado insular en desarrollo, nuestra seguridad energética alcanza el grado de saturación. Mientras procuramos aumentar la eficiencia y el uso de energías renovables, es necesaria una mayor cooperación para avanzar hacia enfoques regionales de la seguridad y la asequibilidad energéticas, por ejemplo, estudiando la posibilidad de hacer compras conjuntas a gran volumen.

La República de las Islas Marshall condena las recientes acciones militares de la República Popular China en el estrecho de Taiwán, que han amenazado con perturbar la paz y la seguridad en la región del Indo-Pacífico y en todo el mundo.

Acogemos con agrado los recientes informes de seguimiento del Organismo Internacional de Energía Atómica sobre la central nuclear de Fukushima Daiichi y esperamos con interés que continúen las conversaciones por conducto de los foros apropiados.

Aunque compartimos objetivos comunes y una alianza sólida con los Estados Unidos de América, también tenemos graves problemas de desarrollo y necesidades esenciales que atender para garantizar mejor el crecimiento y el bienestar de las generaciones actuales y futuras de marshallenses. Acogemos con satisfacción los recientes progresos logrados con los Estados Unidos de América para renovar el Convenio de Libre Asociación y, con él, un fondo fiduciario específico.

Es fundamental que el legado y los desafíos actuales relacionados con los efectos de los ensayos nucleares se aborden mejor, que el cambio climático se afronte con la debida urgencia y determinación y que nuestra voz como asociado en igualdad de condiciones cobre fuerza. Sabemos que los Estados Unidos se mantienen firmes en su renovada colaboración con las islas del Pacífico, y es esencial que todos nos aseguremos de que las palabras se traduzcan en hechos.

Las Islas Marshall están profundamente preocupadas por la polarización cada vez mayor de un mundo

en que el riesgo de ensayos y detonación de armas nucleares no hace sino aumentar. Condenamos las amenazas de nuevos ensayos nucleares y de guerra nuclear. Nosotros y muchas otras naciones compartimos además nuestras propias preocupaciones humanitarias por cualquier detonación nuclear o por el riesgo de que se produzca una. Y el pueblo de las Islas Marshall también tiene una opinión singular a ese respecto.

Mi país, las Islas Marshall, fue el punto cero de los ensayos de 67 armas nucleares y termonucleares durante 12 años, en la época del fideicomiso administrado por las Naciones Unidas y los Estados Unidos. La exposición de nuestro pueblo y de nuestra tierra ha tenido repercusiones que han durado y durarán generaciones. Esas repercusiones en nuestros derechos humanos, nuestra tierra, nuestra cultura, nuestra salud y nuestra vida son una carga que ningún otro país o nación debería tener que asumir jamás.

Nuestra propia experiencia e historia y los problemas actuales que nos plantea la exposición nuclear son los factores clave por los que instamos a que se avance hacia el objetivo de reducir y, en última instancia, eliminar el riesgo nuclear. Acogemos con beneplácito los avances concretos y significativos a ese respecto de las principales Potencias, los Estados poseedores de armas nucleares y todos los demás Estados, en cualquier forma que permitan lograrlo efectivamente.

Como miembros de la familia de las islas del Pacífico, nos unimos y reconocemos que el cambio climático es el mayor reto y la mayor amenaza. Como nación de atolones de baja altitud cuyo futuro está en riesgo, no podría haber una afirmación más rotunda, y el cambio climático no debería verse de forma aislada. Empezar medidas de adaptación complejas en el marco de una fragilidad más amplia dificulta aún más nuestra tarea.

Hoy, al entrar en este emblemático Salón —símbolo de la esperanza y la aspiración de la humanidad de lograr la paz mundial, la prosperidad y la cooperación internacional—, mis pensamientos se retrotrajeron a hace 31 años, cuando el primer Presidente de las Islas Marshall se dirigió a la Asamblea (véase A/46/PV.7) y advirtió de los peligros a los que se enfrentaba nuestra pequeña nación debido a la amenaza inminente que suponía el calentamiento global. Hace más de 30 años, en este gran Salón y en la Cumbre para la Tierra celebrada en Río, nuestros líderes dieron la voz de alarma y advirtieron de sus nefastas consecuencias. De hecho, los Presidentes de las Islas Marshall y los dirigentes de todos los Gobiernos sucesivos han trabajado activamente y han

estado a la vanguardia de todas las conferencias mundiales de las Naciones Unidas sobre el cambio climático y el calentamiento global, pronunciándose y luchando para mantener a flote nuestra nación de baja altitud.

Hoy renovamos nuestro llamamiento al mundo para que declare la guerra total al mayor desafío de este siglo: el monstruo del cambio climático. Después de todos estos años, el mundo no ha logrado acabar con nuestra adicción a los combustibles fósiles. No estamos invirtiendo lo suficiente en adaptaciones vitales, en particular para los pequeños Estados insulares. Somos testigos de los estragos de esta crisis mundial. ¿Hasta qué punto empeorarán si superamos los 1,5 °C? El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático ha sido claro: existen soluciones que pueden darnos una oportunidad si nos esforzamos. En el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se lograron avances fundamentales. Como convocantes de la Coalición de Alta Ambición por la Naturaleza y las Personas, estamos convencidos de que, sin lugar a duda, el Pacto de Glasgow por el Clima debe sentar las bases de un futuro más seguro.

Debemos cumplir esos compromisos y aportar mayores contribuciones determinadas a nivel nacional y formular mejores políticas relativas a los subsidios al carbón y a los combustibles fósiles para alcanzar esas metas. Debemos construir ese futuro catalizando transformaciones hoy, aumentando drásticamente el uso de energías renovables y ocupándonos de los sectores difíciles, como la aviación y el transporte marítimo. Las Islas Marshall han propuesto imponer una tasa sobre el carbono para el transporte marítimo internacional que impulsará la transición hacia un transporte con emisiones cero, canalizando los recursos de los contaminadores a los más vulnerables. Insto humildemente a todos los países a que apoyen esa propuesta en la Organización Marítima Internacional.

Tenemos la esperanza de que establecer un objetivo mundial de adaptación fijará la mira colectiva en un futuro seguro y resiliente. La adaptación a escala que se necesita exige inversiones audaces e importantes. Duplicar la financiación para la adaptación es un primer paso vital, pero, al igual que ocurre con la financiación para el clima, debemos procurar que se destine a los más vulnerables. Ya se están produciendo pérdidas y daños materiales y sufrimiento humano, lo que afecta profundamente los derechos humanos. Esto debe resolverse, en particular mediante un mecanismo de financiación que ayude a quienes se encuentran en primera

línea. Se trata de dar esperanza a quienes nos enfrentamos a amenazas inconmensurables para nuestro pueblo, nuestra nación y nuestra cultura.

Nos complace constatar y apoyar la creación del derecho humano a un medio ambiente limpio y del cargo de Relator Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos en el contexto del cambio climático. Las Islas Marshall, como pequeño Estado insular en desarrollo, están resueltas a comprender y abordar mejor los complejos desafíos en materia de derechos humanos en todo el mundo, con la salvedad de que nunca se puede favorecer el desarrollo a costa de los derechos humanos universales. Nuestra propia experiencia nacional nos enseña que la política nunca debe ignorar las voces de los más vulnerables.

Celebramos la reciente publicación por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos del tan postergado informe sobre la situación de los derechos humanos en la región de Xinjiang de la República Popular China. Nos preocupan sobremanera las conclusiones del informe, según las cuales se han cometido violaciones graves de los derechos humanos y en el sentido de que la detención arbitraria podría constituir un crimen internacional, en particular un crimen de lesa humanidad. La comunidad internacional no puede ser testigo silencioso y debe reaccionar. La República de las Islas Marshall afirma asimismo el papel del Foro de las Islas del Pacífico para atender las cuestiones de derechos humanos en Papua Occidental, incluido el llamamiento previo a colaborar con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Como nación oceánica e insular, las Islas Marshall felicitan a su vecino cercano Palau por haber acogido con éxito la Conferencia Nuestro Océano este año. Además, apoyamos la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de 2022, celebrada en Lisboa, y encomiamos a Portugal y Kenya por haber copresidido esa reunión. El mundo debe abordar la brecha cada vez mayor en la gestión eficaz de los océanos en alta mar y en los Estados costeros vecinos. Aunque acogemos con agrado los importantes avances realizados, se necesitará hacer un esfuerzo mucho mayor para concertar un instrumento ambicioso sobre la biodiversidad en las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Si bien las poblaciones de atún de las islas del Pacífico se mantienen estables, crecen los esfuerzos de pesca de los agentes mundiales. Nos sentimos orgullosos de nuestros índices de referencia y alianzas en el ámbito de la sostenibilidad, y los

pequeños Estados insulares en desarrollo deben seguir fomentando la participación económica para que se corresponda con su labor de liderazgo.

Las Naciones Unidas deben ser verdaderamente universales, omnicomprensivas e inclusivas, y debemos evitar que se deje fuera a cualquier nación o pueblo. Hoy hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que acojan a Taiwán y a su pueblo en nuestra familia mundial. ¿Hasta cuándo seguirán las Naciones Unidas cerrando sus puertas y negando así el acceso al pueblo de Taiwán? Taiwán es una democracia dinámica y responsable y un miembro que contribuye a nuestra familia mundial, y la verdadera unidad de las Naciones Unidas no existirá sin Taiwán y su pueblo.

A la hora de abrir posibilidades para la participación significativa de Taiwán en los órganos internacionales y en el sistema de las Naciones Unidas, la Secretaría se basa con excesiva frecuencia en interpretaciones políticamente motivadas de la resolución 2758 (XXVI). Ahora que el mundo se enfrenta a una escalada de las tensiones en la región de nuestras islas y en sus alrededores, nosotros, como miembros de ese mundo, no podemos quedarnos callados. Con la capacidad de participar de forma significativa en el sistema de las Naciones Unidas y de hacer mayores contribuciones, Taiwán podría sumarse de forma constructiva a todos nosotros para lograr un cambio colectivo. El sistema de las Naciones Unidas debería restablecer su política original de utilizar los pasaportes ampliamente aceptados para permitir el acceso básico del público a las propias Naciones Unidas y hacer realidad su objetivo de una participación más amplia, entre otras cosas, mediante procedimientos de inscripción para el acceso de la sociedad civil. No se deja a nadie atrás en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, menos aún a uno de nuestros importantes asociados en su consecución.

Las Naciones Unidas necesitan desesperadamente un Consejo de Seguridad que se ajuste realmente a la finalidad para la que se creó y que se adapte mejor a las realidades actuales, y no a las de hace 80 años. Abogamos firmemente por que se avance más hacia una reforma del Consejo de Seguridad y, en particular, apoyamos la candidatura del Japón para convertirse en miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Para concluir, tenemos muy claro que ninguno de los problemas a los que se enfrentan nuestras comunidades mundiales hoy, desde la pandemia de COVID-19 hasta la inflación galopante y el aumento de los costos de la energía, puede ser resuelto por una sola nación, sino que debemos unirnos como familia mundial para

solucionarlos. Pero no podemos resolver todos esos problemas mientras el mundo está en conflicto; en otras palabras, no podemos lograrlo sin la paz mundial.

Ello me recuerda el siguiente poema:

Si hay rectitud en el corazón,
habrá belleza en el carácter.
Si hay belleza en el carácter,
habrá armonía en el hogar.
Si hay armonía en el hogar,
habrá orden en la nación.
Si hay orden en la nación,
habrá paz en el mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de las Islas Marshall por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de las Islas Marshall, Sr. David Kabua, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Seychelles, Sr. Wavel Ramkalawan

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Seychelles.

El Presidente de la República de Seychelles, Sr. Wavel Ramkalawan, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Seychelles, Excmo. Sr. Wavel Ramkalawan, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Ramkalawan (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Seychelles lo felicita por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones. También expresamos nuestro sincero agradecimiento a su predecesor, el Sr. Abdullah Shahid, por su liderazgo durante el período de sesiones anterior. Quisiera expresar además nuestro agradecimiento al Secretario General António Guterres por los esfuerzos realizados en la búsqueda de una agenda común para las Naciones Unidas en un momento en que es más necesario que nunca restablecer la fe en el sistema multilateral.

Tal vez haya que recordar que el multilateralismo nos ofrece a cada uno de nosotros la posibilidad y los

medios para resolver desafíos complejos que no podemos superar por nuestra cuenta. Nunca hemos afrontado desafíos de tal magnitud: un mundo en profunda crisis, la inacción climática, las secuelas de la pandemia, la inseguridad alimentaria, el aumento del costo de la energía y la guerra en Ucrania. Hemos llegado a un punto de inflexión que nos obliga a cuestionar la trayectoria de nuestro orden multilateral, ya que los peligros para nuestro bienestar colectivo son graves y numerosos. Ante una multiplicidad de desafíos interrelacionados de los que muchos de nosotros somos los menos responsables pero frente a los que nos vemos más afectados, la difícil situación de los Estados en condiciones vulnerables nunca ha sido tan grave. Muchos de nosotros en el mundo en desarrollo hemos tenido que revisar nuestras aspiraciones para 2030 debido a los progresos perdidos.

La desigualdad económica es el mayor impedimento para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El proyecto para alcanzar un futuro mejor y sostenible requiere recursos financieros que muchos de nosotros simplemente no tenemos o a los que no podemos acceder, ya que en las modalidades de cooperación para el desarrollo no se considera la vulnerabilidad como una barrera para el desarrollo duradero. Una y otra vez, los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) han reiterado incesantemente el llamamiento en favor de una evaluación de la vulnerabilidad aceptada a nivel mundial que se propuso en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992.

Nuestras naciones insulares han experimentado las mayores pérdidas económicas debido a la pandemia, con una contracción económica media del 7 %. Sin embargo, muy pocos de nosotros pudimos acceder al escaso 6 % de financiación para la enfermedad por coronavirus asignada a los países en desarrollo. No podemos seguir confiando en soluciones temporales para subsanar las fallas sistémicas de los actuales mecanismos de cooperación para el desarrollo. Si queremos que este sea un momento decisivo, debemos poner en práctica soluciones reales que se centren en atender los factores de vulnerabilidad y aumentar la resiliencia para garantizar la sostenibilidad socioeconómica. Necesitamos que las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo miren más allá del índice de referencia del ingreso nacional bruto.

Existe un amplio consenso respecto de que un índice de vulnerabilidad multidimensional ofrece un enfoque específico que complementará y mejorará la eficacia de la cooperación para el desarrollo, y permitirá

a los países en situación de vulnerabilidad acceder a financiación en condiciones favorables y atender sus necesidades. Por lo tanto, acojo con agrado el informe provisional del Panel de Alto Nivel sobre la Elaboración de un Índice de Vulnerabilidad Multidimensional para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y espero que los avances en relación con indicadores universalmente aceptados e inclusivos que capten las vulnerabilidades de todos los Estados en desarrollo puedan acelerarse antes del plazo de 2023.

La actual crisis alimentaria y energética, exacerbada por el conflicto en Ucrania, supone una amenaza para el crecimiento sostenible a nivel mundial, por lo que se precisan respuestas sistémicas integradas. El desafío para nosotros en África es cómo garantizar que el comercio contribuya de manera significativa a la seguridad alimentaria. A este respecto, la Zona de Libre Comercio Continental Africana tiene una función vital que desempeñar a la hora de estimular el comercio intrarregional, garantizando que redistribuyamos los alimentos producidos en las regiones excedentarias a las regiones deficitarias. Las soluciones a la cuestión de la seguridad alimentaria son alcanzables. Estamos plenamente convencidos de que aprovechar el potencial de la economía azul echando mano de los recursos de la pesca y la acuicultura puede ser una opción viable para hacer frente a la inseguridad alimentaria y nutricional que impera en la actualidad.

La seguridad alimentaria y energética deben entenderse en el contexto del cambio climático. Estamos al borde de un colapso ecológico impulsado por el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, en gran parte consecuencia de las actividades humanas irresponsables y las emisiones sin restricciones, situación que amenaza gravemente el derecho inalienable de todos los seres humanos a un medio ambiente saludable. Los informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático han dejado claro que la oportunidad de hacer frente de manera efectiva al cambio climático se está desvaneciendo rápidamente, con consecuencias nefastas para la humanidad y los ecosistemas. Si no se actúa con determinación y urgencia ahora, los costos serán incalculables, y los menos responsables de esta calamidad tendrán que pagar el precio más alto. Mientras las inundaciones, las olas de calor y los incendios en el mundo occidental dominan las noticias y las últimas novedades en los medios sociales, no pasemos por alto ni olvidemos que las repercusiones de los fenómenos de evolución lenta, como el aumento del nivel del mar, constituyen una amenaza

existencial para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Necesitamos medidas urgentes, no promesas ni obligaciones contraídas sin cumplir.

Al definir este momento decisivo, los intereses individuales deben confluir en beneficios colectivos. También debemos enfrentarnos a la flagrante injusticia que supone que los ciudadanos de los Estados menos responsables del desastre climático que se está produciendo paguen por las pérdidas y los daños causados por otros. Mientras soportamos los efectos del cambio climático, nuestro medio ambiente está sufriendo inmensamente debido a las consecuencias de la contaminación. Seychelles puede dar fe de ello, ya que nuestras costas y nuestro mar están plagados de residuos plásticos. No obstante, resulta alentador que en la reanudación del quinto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente se haya alcanzado un acuerdo histórico para establecer un comité intergubernamental de negociación con el mandato de elaborar un acuerdo internacional jurídicamente vinculante que pusiese fin a la contaminación por plásticos.

Esperemos que esto aumente las ambiciones en otras esferas de la protección del medio ambiente, incluida la protección de la biodiversidad. La presión que las actividades humanas ejercen sobre la biodiversidad está inclinando la balanza hacia la extinción masiva en todo el planeta. Por consiguiente, la 15ª Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica será fundamental para el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Si el mundo quiere alcanzar las ambiciosas metas del marco, garantizar la consecución de los ODS y hacer frente a la crisis planetaria interrelacionada, debemos invertir en los medios de aplicación del marco.

Una cuestión relacionada con lo anterior es la de los océanos que nos rodean. La salud de los océanos es crucial para la vida en la Tierra. Como principal defensor del paradigma de la economía azul, Seychelles ha adoptado medidas enérgicas para aprovechar de forma sostenible el océano en beneficio de su población. Mediante la puesta en práctica de nuestro plan de gestión del espacio marino, no solo hemos reservado el 30 % de nuestra zona económica exclusiva para su protección y aprovechamiento sostenible, sino que también hemos ayudado a consolidar los avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París sobre el cambio climático, así como los ODS y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

El plan de gestión del espacio marino ilustra cómo un PEID puede lograr la acción climática, la conservación de los océanos, el desarrollo sostenible y la creación de resiliencia, en circunstancias especiales inalterables, de manera integrada. Aprovechando eso, Seychelles se ha comprometido a proteger al menos el 50 % de sus ecosistemas de pastos marinos para 2025, y el 100 % para 2030, lo que contribuye en gran medida a la preservación de los ecosistemas y el secuestro de carbono. Instamos a los demás Estados ribereños y oceánicos a que sean igual de audaces en sus compromisos relacionados con los océanos.

A medida que avanzamos en el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible, es imperativo que invirtamos en los métodos científicos más adecuados y forjemos las alianzas sólidas que se necesitan para comprender y proteger mejor los océanos. Más allá de la preservación de nuestro medio natural, estas medidas holísticas pueden aplicarse a los innumerables retos ligados entre sí a los que nos enfrentamos como comunidad mundial. Se necesitará nuestra voluntad conjunta, una actuación decisiva y un respeto incondicional de los principios fundacionales de las Naciones Unidas para garantizar un futuro mejor para todos.

Por último, pero no menos importante, cabe mencionar la situación en Ucrania. Nos preocupa sobremedida el conflicto entre Ucrania y Rusia. Plantea una grave amenaza para la seguridad y la paz mundiales, con importantes repercusiones para toda la comunidad de naciones. La posición de mi país sobre la solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo y la diplomacia es reconocida universalmente. En ese sentido, la República de Seychelles apoya firmemente el llamamiento del Presidente de la Unión Africana y de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana dirigido a las partes implicadas para que declaren un alto el fuego inmediato y reanuden las negociaciones a fin de preservar al mundo de las consecuencias de un conflicto planetario y encontrar una solución del conflicto permanente y aceptable para todas las partes.

Debemos encontrar un terreno de entendimiento por el bien de la humanidad y de nuestro planeta. Al tratar de aprovechar este momento crítico de la historia como punto de inflexión para lograr un verdadero cambio positivo, indudablemente está en manos de cada uno de nosotros decidir si nuestras acciones conducirán a la prosperidad común o a la destrucción mutua. Recordemos nuestra responsabilidad moral como líderes mundiales de tomar medidas audaces y decisivas que realmente aporten soluciones transformadoras.

Compartimos un solo planeta, y nuestros destinos son indisociables. Logremos un futuro mejor juntos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Seychelles por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Seychelles, Sr. Wavel Ramkalawan, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Argentina, Sr. Alberto Fernández

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Argentina.

El Presidente de la República Argentina, Sr. Alberto Fernández, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Argentina, Excmo. Sr. Alberto Fernández, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Fernández: Muchas veces en la historia, los magnicidios han sido prólogos de grandes tragedias. Fundados en el rechazo o el odio hacia las víctimas, quienes perpetraron semejantes acciones quebrantaron la paz pública y abrieron las puertas a enormes disputas sociales. Pueblos enteros sucumbieron detrás de estos profetas del odio. Por eso mismo, poniendo en valor la racionalidad propia de la convivencia democrática, quiero comenzar estas palabras agradeciendo la solidaridad que la Argentina ha recibido del mundo entero por el intento de magnicidio perpetrado contra nuestra Vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner.

En la Argentina, el intento de asesinar a la Vicepresidenta no solo afectó la tranquilidad pública; también buscó alterar una virtuosa construcción colectiva que el año entrante cumplirá cuatro décadas de vida. En 1983, recuperamos la democracia e iniciamos un largo ciclo histórico, en el cual se alternaron en el Gobierno distintas fuerzas políticas. Los argentinos construimos el acuerdo del “nunca más” al terrorismo de Estado y a la violencia política. Valoramos la democracia como un modelo de desarrollo social que exige respetar al otro en la diversidad.

Estoy seguro de que la violencia fascista que se disfraza de republicanismo no conseguirá cambiar ese

amplio consenso al que se adhiere la inmensa mayoría de la sociedad argentina. Aprovechando la desazón que generó la pandemia y los efectos económicos de la guerra, los discursos extremistas y violentos proliferaron y encontraron tierra fértil para sembrar el sentimiento antipolítico en nuestras sociedades. Guardar silencio ante semejante evidencia puede conducirnos a poner en crisis el mismo estado de derecho. Quienes buscan debilitar y erosionar las democracias tienen intereses específicos que los lleva a promover la polarización extrema. No aceptemos resignados esa situación. Genereemos un enérgico rechazo global a quienes promueven la división en nuestras comunidades.

Esta Asamblea General es quien debe ver a tiempo las señales de alerta que hay en el planeta. Como sobrevivientes de una pandemia que azotó a la humanidad, enfrentamos una disyuntiva: o aprendemos las lecciones de esa experiencia dramática o el mundo se encaminará a situaciones de enfrentamientos cada vez mayores. La pandemia transparentó las enormes desigualdades que soporta la población mundial. ¿Es justo que la fortuna de solo diez hombres represente más que los ingresos del 40 % de la población mundial? ¿Es ético que la pandemia se haya cobrado cuatro veces más vidas en los países más pobres que en los ricos? No denunciar este modelo de acumulación que concentra el ingreso en pocos, mientras millones quedan sumergidos en la pobreza, puede volvernos cómplices en la consolidación de tanta desigualdad. Estamos a tiempo de frenar varias de las amenazas que enfrenta la humanidad. Las injusticias que observamos solo se agravarán si las posiciones extremas se instalan, si las guerras se sostienen en el tiempo, profundizando el hambre y si una inflación persistente termina por corroer los ingresos de los sectores más débiles.

Debemos trabajar de un modo mancomunado y solidario. Debemos robustecer un multilateralismo cooperativo que nos asegure el fortalecimiento del estado de derecho, el imperio de la no violencia y una mayor equidad para reducir las brechas sociales. Para enfrentar semejantes desafíos, debemos recuperar el imperio de la paz. Siempre hemos pregonado la solución pacífica de cualquier controversia. Es imperioso que cesen todas las hostilidades desatadas. Por ese motivo, necesitamos trabajar unidos para imponer el diálogo y recuperar la paz en la disputa iniciada con el avance militar de la Federación de Rusia sobre el territorio de Ucrania. Mientras buscamos alcanzar el horizonte de la pacificación global, debemos abandonar las prácticas económicas y financieras que el mundo desarrollado exige cumplir al mundo que intenta

desarrollarse. Sostener este presente solo incrementará la pobreza y la marginalidad. Si no cambiamos, no podremos edificar sociedades más justas y libres, más estables y comprometidas con sus instituciones.

Las naciones endeudadas padecen mucho más los efectos del sistema establecido. La Argentina está entre ellas. Por eso, quiero dar gracias a todos los Estados que nos apoyaron y que nos apoyan en el complejo proceso de renegociación de nuestra deuda externa. Es un endeudamiento que mi Gobierno no generó, pero que afronta con toda seriedad. Nuestros criterios son conocidos. Responden a lo dispuesto por esta Asamblea General en la resolución 69/319 de 2015, cuando dispuso que las reestructuraciones de las deudas soberanas deben hacerse promoviendo el crecimiento sostenido e inclusivo, minimizando los costos económicos y sociales, garantizando la estabilidad del sistema financiero internacional y respetando los derechos humanos. Aun cuando reclamamos que se cambien los paradigmas que rigen el sistema financiero internacional, sostenemos los mismos propósitos que animan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Debemos garantizar la seguridad alimentaria a todos los habitantes del planeta. No podemos transitar este tiempo con hambrunas. Los recientes informes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura alertan sobre el impacto de la excesiva volatilidad de los precios de algunos alimentos y sobre la alteración de los mercados de insumos que influyen en la producción de los mismos. Todo esto tuvo y tiene un efecto importante en el aumento de la inflación mundial. Todo va en detrimento de los más postergados. La Argentina cumplirá su rol como productor y exportador confiable de alimentos nutritivos y de calidad, y también como proveedor de tecnologías aplicadas a la producción de alimentos para mejorar su rendimiento. Debemos garantizar un sistema de comercio internacional de productos agrícolas más justo, transparente, equitativo y previsible. Si consolidamos ese sistema, los países productores de alimentos podremos hacer las inversiones necesarias para aumentar la producción y contribuir a paliar el hambre en el mundo.

Así como debemos garantizar la seguridad alimentaria, debemos acceder en condiciones de seguridad y previsibilidad a la energía. La Argentina seguirá estando presente para contribuir a enfrentar ese gran desafío. Estamos incrementando la producción para proveer al mundo de energías limpias y de aquellas que, como el gas natural, permitan reducir las emisiones de carbono durante la transición. Contamos con la segunda reserva

mundial de gas no convencional y la cuarta de petróleo no convencional. Contamos con una gran reserva de litio y con el potencial para desarrollar la energía solar y eólica, así como el hidrógeno de bajas y nulas emisiones. Trabajamos para garantizar que este camino de sostenibilidad ambiental y seguridad alimentaria y energética sea posible, pero todo esfuerzo será en vano si no transitamos ese camino en un marco de desarrollo económico y social más equitativo. Con esa convicción, desplegamos nuestras capacidades industriales y generamos valor agregado a lo largo de toda la cadena de producción. Debemos insertar en cada una de ellas a nuestros proveedores industriales, científicos y tecnológicos. La producción que convoca al trabajo digno es el camino que elegimos para desarrollarnos.

Así como estamos obligados a buscar un desarrollo que llegue a todas y todos, la situación ambiental de nuestro planeta nos exige con urgencia una acción firme y decidida en favor de las generaciones futuras. Los problemas ecológicos necesitan del involucramiento de todos. Precisan una relación constructiva entre Estados y sociedades: una asociación vital, sin la cual el desarrollo sostenible se vuelve ilusorio.

Cuestiones impostergables, como el cambio climático, la biodiversidad y la contaminación por plásticos, convocarán nuestros esfuerzos con la esperanza de poder construir consensos amplios para asegurar la preservación del planeta y de la humanidad. No todos somos igualmente responsables de la crisis climática. Ni América Latina y el Caribe ni África revistan en la primera línea de la emisión de carbono. Las responsabilidades, definitivamente, deben ser diferenciadas, y ello exige aliviar, en la emergencia, el esfuerzo de los que no fueron culpables.

Queremos seguir fortaleciendo la tradición argentina basada en los principios del derecho internacional humanitario, en el respeto irrestricto de la soberanía de los Estados, en la autodeterminación de los pueblos, en la perspectiva de género y en la cooperación.

Desde la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, ejerciendo la Presidencia *pro tempore*, consolidamos los principios de colaboración y promovemos el pluralismo democrático, fomentando la cooperación Sur-Sur y triangular.

La Argentina tiene una activa presencia en las operaciones de mantenimiento de la paz, instrumento esencial de las Naciones Unidas. Seguiremos ese camino.

Quiero llamar la atención sobre la utilización de medidas unilaterales de coerción. De acuerdo con la

Carta de las Naciones Unidas, las únicas sanciones legítimas son aquellas impuestas por el Consejo de Seguridad para hacer cumplir sus decisiones en materia de mantenimiento de la paz y de la seguridad. En virtud de ello, la Argentina se suma al reclamo de los pueblos de Cuba y Venezuela para que se levanten los bloqueos que esas naciones padecen.

Quiero agradecer a todos los Estados Miembros por haber confiado en la Argentina para ejercer la Presidencia del Consejo de Derechos Humanos durante este año. Para nosotros, la defensa de los derechos humanos forma parte de nuestra identidad y de nuestra historia. Las madres y abuelas de la plaza de Mayo nos enseñaron a persistir y a luchar. Ellas nos marcaron el camino para que, con voluntad política y consenso social, pudiéramos llevar a cabo un proceso de erradicación de la impunidad único en el mundo, basado en la memoria, la verdad y la justicia.

Con ese mismo espíritu, nuestro país ha ampliado los derechos ciudadanos, generando leyes y políticas públicas promotoras de la igualdad de las mujeres y las diversidades, desde un enfoque interseccional e intercultural y de derechos humanos.

La igualdad social tan declamada reclama que todos podamos acceder a las ventajas que ofrece el presente. En la era digital en la que vivimos, consideramos que es prioritario universalizar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación y promover acciones que reduzcan las brechas de desigualdad que hoy se ven.

Las Naciones Unidas son el ámbito propicio para que la comunidad internacional encuentre los acuerdos necesarios que garanticen mantener un ciberespacio libre, abierto, estable, seguro y, sobre todo, pacífico, donde el anonimato no siembre el odio y la violencia.

La Argentina condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Deben ser combatidas en el marco del estado de derecho y del pleno respeto al derecho internacional. Seguimos luchando contra la impunidad, investigando los atentados que sufrimos en 1992 contra la Embajada de Israel y en 1994 contra la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), que se cobraron la vida de 107 personas y causaron cientos de heridos. Queremos que los responsables de tan atroces ataques sean identificados, juzgados y, eventualmente, condenados. Una vez más, instamos a la República Islámica del Irán a que coopere con las autoridades judiciales argentinas para avanzar en la investigación del atentado contra la AMIA. También instamos a la

comunidad internacional a que nos acompañe en nuestra lucha, evitando recibir o cobijar a cualquiera de los imputados, aun cuando gocen de inmunidad diplomática. Debemos recordar que sobre ellos pesan solicitudes de captura internacional y alertas rojas de INTERPOL.

América Latina y el Caribe forman una región de paz. Trabajamos para que también sea más justa e igualitaria. Sabemos de la ventaja comparativa formidable que tiene el Mercado Común del Sur, en particular, y toda América Latina en general, en la producción de alimentos y en la provisión de energía de manera sostenible.

Tenemos una gran oportunidad para desarrollarnos. Si mejoramos la calidad de vida de nuestra gente mediante la creación de empleo genuino, podremos erradicar los bolsones de pobreza que hoy persisten en nuestras sociedades.

Quiero reafirmar los legítimos e imprescriptibles derechos de soberanía de la República Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Forman parte del territorio nacional argentino y se encuentran ocupados ilegalmente por el Reino Unido desde hace ya casi 190 años. El pedido formulado a través de la resolución 2065 (XX), del año 1965, se ha mantenido vigente y se ha renovado en múltiples ocasiones.

El Reino Unido persiste en su actitud de desoír el llamado a reanudar las negociaciones respecto de la disputa territorial. Más aún, agravó la controversia con sus llamados a la explotación ilegal de los recursos naturales renovables y no renovables en el área. También insiste en la injustificada y desmedida presencia militar en las islas, que no hace más que traer tensión a una región caracterizada por ser una zona de paz y cooperación internacional. Solicitamos al Secretario General que renueve sus esfuerzos orientados al cumplimiento de ese mandato y que el Reino Unido se avenga a acatar el llamado de la comunidad internacional y ponga fin a esta anacrónica situación colonial. En este contexto, deseo reiterar la plena disposición de mi país a retornar a la mesa de negociaciones y buscar una solución que permita poner fin a esta prolongada disputa de soberanía.

Vivimos en un mundo donde las injusticias y desigualdades se incrementan. Al mismo tiempo, crecen los riesgos para la democracias, se resquebraja la paz y se potencia la incertidumbre. Tenemos un deber ético impostergable, y la hora es ahora. Debemos trabajar e implementar acuerdos globales efectivos que erradiquen el hambre, que reduzcan de modo drástico las desigualdades y que aseguren la estabilidad democrática, la paz y

la convivencia. La humanidad está en riesgo. Con humildad, la Argentina extiende un llamamiento a todos los países del mundo para construir un nuevo paradigma social que asegure la prosperidad con justicia social.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Argentina por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Argentina, Sr. Alberto Fernández, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Polonia, Sr. Andrzej Duda

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Polonia.

El Presidente de la República de Polonia, Sr. Andrzej Duda, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Polonia, Excmo. Sr. Andrzej Duda, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Duda (*habla en polaco; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Hace un año, pronuncié mi discurso en este mismo lugar como Presidente de un país de 38 millones de habitantes (véase A/76/PV.4). Hoy ocupo esta tribuna consciente de que, según diversas estadísticas, en mi país, Polonia, viven más de 40 millones de personas —y, de acuerdo con algunas fuentes, no menos de 41 millones de personas—. Los otros 2 o 3 millones de personas son principalmente refugiados de Ucrania y son nuestros vecinos. Algunas son huéspedes permanentes, mientras que otras viajan entre Polonia y Ucrania. Sin embargo, hay algo que todas tienen en común: se refugian en nuestro país de la guerra. Se refugian en nuestro país de la muerte y de la esclavitud bajo la ocupación de Rusia tras la invasión rusa de Ucrania.

La guerra continúa desde hace siete meses. La guerra, provocada por la agresión rusa, es una guerra en la que Rusia no se limita a luchar contra el ejército ucraniano. Los efectivos rusos están matando a civiles y reubicándolos por la fuerza en su territorio. Rusia está destruyendo ciudades, monumentos, escuelas, centros de enseñanza preescolar y hospitales ucranianos. Destruye

los cultivos agrícolas y devasta el medio ambiente en Ucrania. Destruye literalmente todo lo que no puede confiscar o saquear. Recientemente, ha amenazado no solo a Ucrania sino al mundo entero con una catástrofe nuclear al atacar centrales nucleares y provocar fallos en ellas, en particular la central nuclear de Zaporizhzhia.

La decisión de librar esta horrible guerra fue tomada en Rusia por personas movidas por un sentimiento imperial y una arrogancia colonial y nacionalista rusa que exaltan a su propio pueblo y niegan a sus vecinos soberanos el derecho a la libre determinación. Consiguieron obsesionar con ese pensamiento a la nación de uno de los Estados fundadores de las Naciones Unidas, una nación que tuvo la oportunidad de protestar contra la demencia de sus dirigentes. Por desgracia, solo unos pocos rusos, los más valientes, se alzaron contra esta guerra. Se atrevieron a ponerse del lado de la justicia y la honestidad.

Esta guerra, que Rusia inició en Ucrania, al igual que todos los demás conflictos que tienen lugar en el mundo hoy, debe perderla el agresor. Permítaseme reiterar que, en este caso, es el Estado ruso. Además, en cierto sentido el agresor ya ha perdido porque no ha conseguido someter a una nación libre, doblegar a la nación ucraniana ni dispersar al ejército ucraniano. Hoy tiene en contra no al propio Estado ucraniano, sino a una nación de millones y millones de personas, la gran mayoría de las cuales no quiere entablar ningún tipo de negociación con el invasor hasta que retire sus fuerzas de las tierras ocupadas de Ucrania. Está reñido con una gran parte de las naciones del mundo, que se han pronunciado muy claramente, incluso en resoluciones aprobadas aquí, en las Naciones Unidas. Tiene en contra a mi país, Polonia, con el que —y lo afirmo aquí y ahora— Ucrania siempre puede contar.

Yo fui uno de los políticos que, incluso antes de la guerra, tenía la convicción de que Ucrania conseguiría defenderse. Hoy estoy convencido de que Ucrania prevalecerá, de que los refugiados volverán a sus hogares, de que Ucrania se reconstruirá y de que sus fronteras reconocidas internacionalmente se restablecerán. Mi país, Polonia, uniendo fuerzas con sus aliados, hará todo lo posible para lograrlo.

Pero esta guerra tiene otras facetas. Tiene repercusiones económicas en muchos ámbitos: una guerra paralela desencadenada por Rusia y la guerra contra nuestros principios y valores comunes y contra toda la humanidad. También quiero hablar de eso hoy porque en este Salón puedo ver a representantes de muchos países

conocidos de África, Oriente Medio y Asia, con cuyos dirigentes conversé justo antes de la guerra o durante ella. No se trata de un conflicto regional. Esta guerra de Rusia contra Ucrania atiza un incendio a escala mundial. Esta guerra repercutirá en nuestro país y en los suyos, si es que no ha repercutido ya.

Una de las repercusiones más alarmantes de la agresión rusa a nivel mundial es la crisis alimentaria y el espectro de la hambruna que se cierne muchas partes del mundo. Mantuve largas conversaciones sobre el tema durante mi reciente viaje a varios países de África Occidental, en concreto, a Nigeria, Côte d'Ivoire y el Senegal. En todos estos países, hablé con los dirigentes sobre la seguridad alimentaria y las repercusiones que podrían tener nuevas restricciones a las exportaciones de cereales y fertilizantes de Ucrania y Rusia. El tema también estuvo presente en conversaciones que mantuvimos anteriormente con los Presidentes de otros países de Europa Central y Oriental y con dirigentes de África, Oriente Medio y Asia.

También recuerdo vívidamente una conversación que tuve a altas horas de la noche en Rzeszow con el Secretario General, Sr. António Guterres, cuando se dirigía a Ucrania para tratar y encarar los problemas relacionados con los alimentos. Agradezco al Secretario General su energía, su compromiso, su determinación y su coraje, que eran y son muy necesarios en estos momentos difíciles para representar con dignidad a la comunidad internacional reunida en la mayor organización del mundo.

Desde que comenzó la invasión, Rusia ha destruido deliberada y cínicamente cultivos y equipos agrícolas nuevos, y la propia invasión ha reducido de manera drástica las cosechas ucranianas. Los datos que obtuvimos ponen de manifiesto que Rusia ha usurpado tierras de cultivo que representan el 22 % de todas las tierras agrícolas de Ucrania, es decir, una quinta parte de la tierra que es el granero de muchos países no europeos. Las tierras en las que se producen casi el 30 % de los cultivos de invierno no han dado ninguna cosecha esta temporada, o esta ha sido saqueada. Ante este foro, huelga recordar que Ucrania es uno de los productores de alimentos más importantes del mundo. No solo es el granero de Europa, sino del mundo.

Según las estimaciones más conservadoras, solo este año la cosecha de Ucrania será un 35 % menor como consecuencia de la guerra, e insisto en ello: la cosecha de Ucrania será un 35 % menor. Más de un tercio del granero de gran parte del mundo ha sido eliminado

por la agresión rusa. ¿Quién sufrirá por ello? Los más necesitados. Se trata de un arma económica; es el uso de los alimentos con fines militares, que afecta sobre todo a África y Oriente Medio. Llevo suficiente tiempo en la política como para no ser ingenuo al respecto. Se trata de una política deliberada de Rusia. Se estima que, a raíz de la guerra en Ucrania, el número de personas que padecen hambre crónica este año aumentará en unos 47 millones de personas, reitero, especialmente en África y Oriente Medio. Es allí donde esta catástrofe de la hambruna, causada por Rusia con su agresión contra Ucrania, será más notoria.

Como comunidad internacional, estamos obligados a impedir que en el siglo XXI alguien provoque a sabiendas y cínicamente una hambruna forzada en pro de sus objetivos políticos, tal y como hizo Stalin en los años 30. En este contexto, reviste suma importancia que Rusia y Ucrania firmaran, el 22 de julio en Estambul, acuerdos con Turquía, por un lado, y las Naciones Unidas, por el otro. Esos documentos tienen por objeto levantar el bloqueo de la ruta marítima del mar Negro para exportar millones de toneladas de cereales ucranianos. Una vez más, me gustaría reconocer personalmente el importante papel desempeñado por el Secretario General Guterres para concertar ese acuerdo. Se trata de un gran éxito de las Naciones Unidas y el Secretario General en esta situación extremadamente difícil.

Ahora todos debemos velar por que las partes cumplan los acuerdos y los compromisos contraídos. Me preocupan en particular las declaraciones cada vez más frecuentes de la parte rusa en las que se socava el acuerdo, así como los actos que merecen ser condenados en los términos más enérgicos, como el bombardeo del puerto marítimo de Odesa por el ejército ruso, que tuvo lugar menos de 24 horas después de la firma de los documentos. Como comunidad internacional, debemos responder inmediatamente a estos incidentes imponiendo nuevas sanciones y proporcionando más ayuda a Ucrania, que se está defendiendo.

Por mi parte, quisiera afirmar que, como vecino de Ucrania, Polonia, junto con sus asociados de la Unión Europea, mantiene su firme determinación de facilitar las exportaciones de cereales ucranianos, también por vía terrestre. Haremos todo lo posible para garantizar que esos envíos lleguen a los más necesitados, especialmente en África, Asia, América Latina y todos los lugares donde se necesiten, para la supervivencia de la población.

Dadas las acciones ilícitas de Rusia, deberíamos aprender una lección para el futuro. También deberíamos

tener en cuenta las disposiciones del derecho internacional y la posibilidad de exigir cuentas a los autores.

En el derecho internacional existen una serie de normas sobre la protección de los recursos alimentarios y el medio natural durante los conflictos. Se pueden citar, entre otras, las disposiciones del artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el que se reconoce el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre, y en virtud del cual los Estados se comprometieron a distribuir de manera equitativa la oferta mundial de alimentos.

Asimismo, en el artículo 54 del Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, de 8 de junio de 1977, se prohíbe, entre otras cosas, atacar, destruir, sustraer o inutilizar bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, tales como alimentos y zonas agrícolas. A su vez, en el artículo 55 del Protocolo se obliga a los Estados a proteger el medio natural de los daños producidos durante las hostilidades.

Probablemente a nadie le extrañe mucho que Rusia esté destruyendo deliberadamente la agricultura ucraniana, en contravención del derecho internacional. Pero, ante una guerra bárbara, ¿son las normativas jurídicas internacionales respuesta suficiente a la inmensidad de los daños causados al medio ambiente y a la oferta mundial de alimentos? Tengo serias dudas al respecto.

En este sentido, considero necesario establecer mecanismos de penalización para, en un futuro, poder llevar ante la justicia a los responsables de violar el derecho internacional. Quienes destruyen a sabiendas las cosechas del granero del mundo deben saber que, mientras vivan, serán perseguidos para ser juzgados. Desde esta tribuna, quisiera garantizar nuestro apoyo a todas las iniciativas existentes y nuevas para que los que privan a millones de personas de su derecho a la alimentación y destruyen el medio ambiente no sigan quedando impunes. Polonia quiere participar activamente en esa labor.

La agresión rusa a Ucrania constituye nada menos que una agresión al mundo entero. Todo acto de agresión exige una respuesta internacional multidimensional, con determinación y sin vacilaciones. Es necesario ejercer más presión sobre Rusia y su cómplice, el régimen de Aleksandr Lukashenko en Belarús. La conveniencia de seguir cooperando con esos Gobiernos debe ser reevaluada en profundidad, incluso por las organizaciones internacionales. Ya no cabe seguir actuando como de costumbre en lo que respecta a Rusia. Sin duda, ha

llegado el momento de dejar de actuar como de costumbre en vista de la agresión brutal de Rusia a Ucrania, sus violaciones de los principios del derecho internacional y la falta de respeto por las personas y la vida humana.

Digo esto como hombre que visitó Kyiv el 23 de febrero y que ha estado en Ucrania tres veces desde el comienzo de la guerra, justo después de la agresión rusa, que vio los daños en Borodianka, cerca de Kyiv, las viviendas destruidas y el sufrimiento de la población civil de Ucrania y que vio las repercusiones de la brutal agresión rusa y la sangre derramada en las calles donde los soldados rusos disparaban a las familias que huían en coche de la guerra. Es difícil de imaginarlo, pero lo vi con mis propios ojos. He visto la magnitud de su bestialidad, y sé lo que significa la agresión rusa en Ucrania y lo que significa cuando el Presidente Volodymyr Zelenskyy habla de la brutalidad rusa y de la muerte de miles de ucranianos a manos de los rusos.

Lo digo aquí hoy, ante los Estados Miembros, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, como dirigente de un Estado cuyas fronteras han atravesado casi 6 millones de refugiados ucranianos desde el inicio de la agresión rusa. Hoy nuestros hijos van a la escuela con niños ucranianos, aquellos ucranianos que vinieron a nuestro país y salvaron la vida al huir.

Nuestra ciudadanía ha acogido en sus hogares a cientos de miles de refugiados. Quizás a muchos de los presentes les cueste creer que, a pesar de que 6 millones de refugiados ucranianos llegaron a nuestro país y, según nuestras estimaciones, unos 2 millones se encuentran actualmente en Polonia, no hayamos tenido que construir ni un solo campamento de refugiados. No hubo necesidad. En Polonia nadie vive en tiendas de campaña. Todos encontraron alojamiento digno en condiciones dignas en viviendas y en lugares específicamente preparados para ellos: hoteles, pensiones y otros lugares temporales. En Polonia no hay campamentos de tiendas de campaña donde la gente viva refugiándose de la guerra. Todos encontraron alojamiento digno. Todos los polacos y todas las polacas conocen la situación de Ucrania. Todos los polacos y todas las polacas recuerdan vívidamente lo que supone la ocupación rusa, lo que supone la invasión rusa de un Estado y lo que supone el terrorismo ruso, porque las familias polacas vivieron ese terrorismo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando los rusos ocuparon Polonia, cuando el país se encontraba detrás del Telón de Acero, cuando los patriotas intentaban deshacerse del yugo ruso y luchaban y cuando muchas personas fueron encarceladas y asesinadas.

En 1939, justo después de que la Alemania nazi invadiera Polonia, el país que invadió la República de Polonia y destruyó mi país, junto con la Alemania nazi, un Estado nazi, basándose en el pacto de Hitler y Stalin, suscrito el 23 de agosto de 1939, fue precisamente la Rusia soviética. Fue la Rusia soviética la que ocupó el 50 % de mi país y, en aquel momento, casi 2 millones de personas fueron deportadas al Lejano Oriente y a las profundidades de Siberia. Veintidós mil oficiales y policías polacos fueron brutalmente asesinados por los soviéticos. Fueron abatidos en Katyn, Mednoye, Khárkiv y Tver. Sabemos lo que suponen el terrorismo ruso y la ocupación rusa. Por ese motivo, los polacos acudieron en ayuda de los refugiados ucranianos sin cuestionárselo. Ni el Gobierno ni yo, Presidente de Polonia, tuvimos que pedirles que lo hicieran. No tuvimos que hacer ningún llamamiento. La gente acudió espontáneamente a las fronteras para ayudar y acoger en sus hogares a los ucranianos que huían de la agresión rusa. Esa es la realidad, la realidad de Europa Central.

No debemos olvidar a quienes sufren. Recordemos que seis meses de agresión rusa en Ucrania han provocado la mayor crisis humanitaria en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Pido que se aumente la ayuda a la población civil ucraniana, cuyas necesidades humanitarias son mucho mayores que los fondos proporcionados actualmente. Se acerca el invierno que, exacerbado por la guerra y los precios de la energía, será el invierno más duro en años. Como humanidad, no tenemos derecho a dar la espalda a los más necesitados. Como comunidad internacional, no debemos dejarnos fatigar por esta guerra. Debemos ayudar y prestar apoyo.

Debemos trabajar juntos en una hoja de ruta para el desarrollo económico y social con el afán de infundir en las personas la esperanza de que el mundo puede ser un lugar mejor y más solidario donde vivir a pesar de estar tan marcado hoy por las guerras, los efectos de las pandemias y los desastres naturales. Polonia quiere crear conjuntamente ese programa, también aquí en las Naciones Unidas, por ejemplo, como parte de la labor del Consejo Económico y Social.

Aun así, debo decirnos algunas verdades a nosotros, los líderes del Norte rico o, como a otros les gusta decir, de Occidente, incluida Europa Occidental. Es muy positivo que hayamos estado a la altura del desafío en lo que respecta a la cuestión de Ucrania, que hayamos preservado nuestra unidad y hayamos sumado fuerzas para apoyar a la víctima, no al agresor, y que Europa Occidental pueda hoy distinguir claramente quién atacó a quién. Sabe que Rusia es el agresor y que Ucrania está sufriendo. Es positivo que exista una distinción clara.

Pero no podemos darnos por satisfechos. Mi reciente visita a África me hizo aún más consciente de algo en lo que yo mismo había pensado durante mucho tiempo. ¿Fuimos igual de resueltos durante las tragedias de Siria, Libia y el Yemen? ¿Acaso no seguimos como si nada después de las dos tragedias de la República Democrática del Congo y las guerras en el Cuerno de África? Mientras condenamos la invasión de Ucrania, ¿otorgamos igual importancia a luchar contra los mercenarios que buscan desestabilizar el Sahel y amenazan a muchos otros Estados de África?

Creo que la lección aprendida de esta guerra es la siguiente. Para que las Naciones Unidas estén verdaderamente unidas, todas las respuestas a las violaciones del derecho internacional deben ser idénticas —decisivas y basadas en principios— porque el mundo es un sistema de vasos comunicantes. Hoy la víctima es Ucrania, pero si el imperialismo ruso triunfa, mañana podría ser cualquier otro país del mundo y alguien más saqueará los campos de otro. Echarán a los civiles de sus casas y los asesinarán. No debemos permitir que esto ocurra.

La posición de Polonia ante cualquier guerra es clara e inequívoca. Exigimos absoluto respeto por las fronteras reconocidas internacionalmente. La inviolabilidad de esas fronteras es un elemento fundamental del orden mundial, y es la condición indispensable para la paz en todos los casos. Hoy Ucrania es la víctima. Mañana podría ser cualquiera de nosotros, a menos que respetemos esas normas férreas y exijamos que se respete el derecho internacional.

Es evidente que Rusia debe a Ucrania reparaciones de guerra, que tendrá que pagar. No hay justicia sin reparaciones. Eso se aplica a cualquier país que saquee a otro. Se aplica hoy, pero también se aplica a cuestiones pendientes del pasado. Digo esto como Presidente de Polonia, que se vio horriblemente afectada por la Segunda Guerra Mundial, con una gran parte del país arruinada y destruida, y que perdió 6 millones de ciudadanos, entre ellos, 3 millones de ciudadanos polacos de origen y nacionalidad judía.

Por ese motivo, Polonia no cejará en su empeño de exigir que Rusia rinda cuentas por sus violaciones del derecho internacional, tanto a nivel estatal como individual. Esta guerra debe resolverse de manera que el agresor pague por las pérdidas y los daños causados. Pagará por cada ser humano asesinado en Ucrania. Pagará por cada casa en ruinas y cada escuela, cada centro y cada hospital destruidos. Es algo que debe suceder.

Trabajemos con todas nuestras fuerzas y capacidades para garantizar que los culpables sean juzgados y sancionados. Ya estamos cooperando con la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia para encontrar las formas más eficaces de identificar y enjuiciar a los perpetradores.

En muchas ocasiones a lo largo de su historia, el mundo libre se ha enfrentado a guerras divisivas, causadas por enemigos de la libertad movidos por ambiciones enfermizas o por el deseo de dominación total. Desde los genocidas de los tiempos más remotos hasta Adolf Hitler, Joseph Stalin y Pol Pot, la esencia de esas guerras no ha cambiado en absoluto. Siempre comienzan con un culto a la fuerza y la creencia en la propia superioridad, racial o ideológica, sobre otro ser humano, ya sea una persona de otra nacionalidad procedente de otro país o, a veces, de su propia nación y país.

Sin embargo, los pueblos siempre se han alzado contra los agresores y los genocidas: los pueblos libres. La agresión despierta en las personas la voluntad de resistir, el coraje, la fortaleza, la solidaridad y el deseo de apoyar a las víctimas de injusticias. Es así que seguimos existiendo como humanidad. Creo que es una obligación que emana no solo de las duras leyes de la política, sino que es la base misma de la naturaleza humana, ya que, como dijo Pericles en su famoso discurso fúnebre ateniense, “La felicidad es fruto de la libertad y la libertad es fruto del valor”. Una persona y una nación pueden pagar cualquier precio por la libertad y luchar por ella hasta el final. Los pueblos se rebelan contra la esclavitud, el colonialismo y la opresión porque es su naturaleza y ley: el derecho inalienable de todos a la libertad y al respeto de la dignidad humana.

Durante meses, Ucrania nos ha demostrado un valor casi inconcebible. Por lo tanto, para concluir, desde esta tribuna hago el siguiente llamamiento a todos los presentes. No seamos indiferentes al heroísmo y a la total determinación de la lucha por la libertad. No mostremos nunca indiferencia hacia ninguna nación que se defiende de la tiranía y el desprecio de la humanidad, pues al hacerlo siempre estará defendiendo a toda la humanidad de esa tiranía y ese desprecio.

La visión de un mundo en el que solo vence el poder brutal no solo es errónea e inmoral, sino que puede llevar a una conflagración en la que se sumiría el mundo entero. Estoy convencido de que esta ocasión no es una excepción. Lo afirmo en el foro de una organización que se formó a raíz de la mayor conflagración de este tipo, la Segunda Guerra Mundial. No en vano en 1945 los

dirigentes de nuestros países, Miembros fundadores de las Naciones Unidas, declararon su intención de construir un mundo basado en el diálogo, oponiéndose al uso de la fuerza brutal. No olvidemos ese legado. No permitamos que en lo sucesivo ocurran tragedias como las que el mundo vivió en el siglo XX.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Polonia por el discurso que acaba de pronunciar.

Discurso del Presidente de la República de Guatemala, Sr. Alejandro Giammattei Falla

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guatemala.

El Presidente de la República de Guatemala, Sr. Alejandro Giammattei Falla, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Guatemala, Excmo. Sr. Alejandro Giammattei Falla, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Giammattei Falla: Sr. Presidente: Lo felicito por su destacado liderazgo y el importante tema elegido para este período de sesiones, que nos invita a la reflexión en un momento crítico de la historia para abordar las diferentes crisis que alteran la coexistencia pacífica de la humanidad. Hemos llegado a pensar que las guerras concluían con la Sociedad de las Naciones, que dio pie a la Organización de las Naciones Unidas. Que la paz iba a ser para siempre. Que los logros por las conquistas sociales, que tanto le han costado a la humanidad, iban a ser para siempre. Pero, a lo largo de los años, hemos despertado de ese sueño para encontrarnos en un mundo dividido, en un mundo contaminado, en un mundo en contradicción. Hoy deberíamos reunirnos para buscar soluciones, a no cesar en encontrarlas, a levantar la voz una vez más, a discutir y a debatir una vez más.

Pero esta vez no puede ser una vez más; esta vez debemos mirar a nuestro alrededor y dar decididamente un paso al frente. Es ahora o nunca.

Con la misma voluntad con la que asumimos los retos que nos presentó la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) hace ya más de dos años, con ese mismo ímpetu hemos trabajado para sobreponernos de sus efectos y de las consecuencias de otros eventos

mundiales que han evidenciado cuán interdependientes somos los seres humanos. La amenaza de la COVID-19 se mantiene, pero no con las dimensiones de la etapa crítica de la pandemia, cuando muchos países enfrentamos serios problemas al carecer de un acceso equitativo al mercado mundial de las vacunas. Decenas de miles de vidas pudieron haberse salvado.

Sin embargo, en muchos casos, el acaparamiento de estas fue una realidad. La COVID-19 nos demostró que hay situaciones y amenazas que no reconocen fronteras ni categorías, que todos los Estados del mundo somos vulnerables y que no estamos preparados para enfrentarlo global, pero, sobre todo, solidariamente. Sin embargo, es oportuno recalcar que se puede salir adelante si nos unimos.

Encontrar un balance entre la salud de las personas y de la economía en medio de la pandemia, procurando siempre el bien común, ha sido uno de los grandes retos que hemos asumido. Irlo superando nos ha permitido obtener muy buenos resultados.

El Gobierno de Guatemala ha tomado acciones mediante una política fiscal contracíclica y una política monetaria crediticia prudente que contribuyeron a la pronta recuperación de la actividad económica, con un crecimiento del producto interno bruto del 8 % en el año 2021. Este crecimiento ha sido corroborado y resaltado por las tres principales calificadoras de riesgo y otros organismos internacionales.

También nos enfrentamos a la constante amenaza de los efectos del cambio climático, que cada año se hacen más evidentes, peligrosos y extensos. Según las cifras de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), estos han superado los daños en el país desde 1998 por más de 6.000 millones de dólares.

Al igual que el año pasado, Guatemala y el resto de Centroamérica y el Caribe queremos llamar la atención sobre los estragos causados por el cambio climático en nuestra región. Seguimos recuperándonos de los daños provocados por los desastres naturales de este año y de años anteriores, sin que el mundo industrializado, que es el auténtico responsable de esta catástrofe, responda con soluciones a lo que ellos han ocasionado.

En Guatemala hemos realizado esfuerzos para rehabilitar los servicios básicos, reconstruir la infraestructura pública y recuperar la producción agropecuaria. Hemos atendido a comunidades completas.

Mi país es megadiverso, uno de los 20 países que resguardan más del 70 % de la diversidad biológica del planeta, y constantemente enfrenta las amenazas que

ponen en peligro el patrimonio natural, no solo de Guatemala sino de la humanidad. En mi Gobierno hemos dado un nuevo impulso a las concesiones forestales en el departamento del Petén. En enero del año 2020, había un total de 250.000 hectáreas concesionadas que forman la reserva de biosfera Maya, que es uno de los principales pulmones del continente y del mundo.

Anteriores Gobiernos no pusieron atención a la renovación de estas concesiones forestales. Nosotros, en apenas dos años y medio, las hemos duplicado, alcanzando prácticamente 550.000 hectáreas con las que, además, se benefician miles de familias, quienes no permiten depredar la selva, sino al contrario, la protegen, incluso contra los incendios y que, mediante planes forestales adecuados, viven de ella. El modelo de concesiones forestales a cargo de las comunidades realmente funciona, permite el desarrollo económico local y es una barrera ante el impacto del cambio climático, algo que ha sido reconocido por naciones e importantes grupos protectores de la naturaleza.

De igual manera, se ha implementado un seguro agrícola para apoyar a los pequeños productores que, por sequía o por inundaciones debido al cambio climático, están en peligro de perder todo y verse en la necesidad de emigrar al perderlo. Con este seguro, recuperan lo invertido y pueden seguir adelante con sus cosechas. Ya se ha alcanzado a más de 50.000 agricultores y nos faltan miles más.

Con miras a cumplir nuestros compromisos en materia de mitigación del cambio climático, impulsamos la formulación de una política nacional de descarbonización, actualizamos nuestra contribución nacionalmente determinada y estamos impulsando importantes estrategias que, en el mediano plazo, permitirán reducir el impacto de las emisiones provenientes de vehículos que utilizan combustibles fósiles. Prueba de ello es la reciente aprobación, a instancias del organismo ejecutivo, de una ley de incentivos a la movilidad eléctrica, que promueve el uso y comercialización de vehículos eléctricos y energía más limpia.

Guatemala sigue en la línea de cumplir con su propia política energética. Prevemos que, para el año 2032, habremos superado el 80 % de la energía eléctrica de Guatemala producida a partir de fuentes renovables.

Cabe mencionar que ahora se suma la creciente crisis de inseguridad alimentaria y nutricional, que nos deja más hambruna y más vidas que lamentar, ante la indolencia de los países que tienen más, frente a los países que tienen poco o que no tienen nada.

El proceso migratorio irregular es un fenómeno multicausal. Las personas emigran en busca de mejores oportunidades y mejores servicios; el factor económico y los efectos del cambio climático son algunas de las principales causas.

Nuestro Gobierno ha trabajado en soluciones estructurales, no coyunturales, que, viendo hacia el futuro, es lo único que podrá permitir que la emigración irregular se detenga. Para ello, hemos impulsado un paquete de leyes que estimula la inversión con la certeza jurídica necesaria y que permite la generación de empleo para la atención de las necesidades básicas de la población, así como una ley que impulsa la vivienda de interés social. Es importante recalcar que solo este esfuerzo —un esfuerzo integral— permitirá que las personas no tengan que viajar de manera irregular, poniendo en riesgo su vida y su escaso patrimonio.

El tráfico ilícito de migrantes se ha convertido en un tema de seguridad nacional y transnacional. En Guatemala hemos detenido flujos masivos irregulares de migrantes, más conocidos como caravanas, provenientes de otros países, regionales y extrarregionales, siempre respetando y velando por que se cumplan los derechos humanos, y, a iniciativa del Ejecutivo, se aprobó la ley contra el tráfico ilícito de migrantes, conocida como la “ley del coyotaje”. El coyotaje es un delito transnacional, por lo que, nuevamente, hago un llamado a nivel regional y en especial a los Gobiernos del área, que somos origen, tránsito o destino, para que trabajemos juntos y contemos con un enfoque homologado de la migración irregular y de la legislación necesaria.

Estamos ante un momento decisivo y, con un enfoque homologado, podremos dar soluciones transformadoras a los retos interconectados; entre estos, los vinculados a la seguridad regional y transnacional.

Continuamos con la lucha frontal contra el narcotráfico, y hago un llamado a los países consumidores quienes, a su vez, son los que más lavan el dinero. Tal y como lo dije en el discurso el año pasado (véase A/76/PV.6), mientras no se debiliten las estructuras financieras de las organizaciones dedicadas a este crimen, producto del consumo de las drogas, seguirá siendo una amenaza al futuro de países como los nuestros.

La soberanía de los Estados es fundamental en las relaciones bilaterales y multilaterales. No importa lo grandes o pequeños que sean los países; las relaciones deben estar basadas en el trato respetuoso, y recordemos que ningún país, organización o entidad multilateral

puede ni debe intervenir en los asuntos internos de otros países. Pero no, no siempre es así.

A nivel global, se nos presentan nuevas crisis, y muchas de ellas, lamentablemente, son causadas por la misma voluntad humana, por un irrespeto a la soberanía de los Estados. Esta Organización debe ser más activa en preservar la posibilidad de una tercera confrontación de grandes proporciones.

No obstante, las Naciones Unidas, como guardiana del derecho internacional y centro de diálogo para el mantenimiento de la paz y la seguridad entre los Estados, no podrá resolver los problemas mundiales si no existe el compromiso de nosotros, los representantes de los Estados, para respetar el derecho internacional y resolver nuestras diferencias de manera pacífica, con base al diálogo y la negociación, respetando la soberanía de cada Estado.

Estamos ante niveles preocupantes de odios añejos, evidentes rechazos discriminatorios a nacionalidades, a migrantes, a refugiados y a otros hechos, como nunca habíamos visto desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Una vez más, somos testigos de escenarios del uso de la fuerza y la violencia de un Estado contra el otro; confrontaciones ideológicas, nacionalistas, imposición de visiones autoritarias con evidente rechazo a la democracia como sistema, violaciones masivas a los derechos humanos.

En este sentido, Guatemala insiste en el tema y se suma al clamor mundial para el cese a la guerra en Ucrania y a las amenazas contra la soberanía de Taiwán e Israel. No podemos permitir que continúe el conflicto en Ucrania. Yo fui a Ucrania y me consta: ese conflicto debe parar ya. No debemos permitir que esta situación se repita en ningún país.

Como Presidente de Guatemala, he sido el único gobernante que ha visitado Ucrania en este conflicto. Vi los horrores de la guerra y me solidarizo y manifiesto abiertamente en contra de la guerra. Allí o en cualquier parte del mundo.

Durante la visita oficial, pudimos constatar en el terreno la precaria situación de las familias del país agredido, cuya población civil indefensa padece los embates de una fuerza militar, incluidos constantes bombardeos.

Pero la paz no es la ausencia de la guerra. Una renovada Organización de las Naciones Unidas está llamada a generar condiciones en el mundo que permitan el desarrollo integral y el bienestar de las poblaciones.

Tal y como lo dije en mi discurso en la ciudad de Kyiv recientemente, quiero referirme y poner atención a lo que dice la Carta constitutiva de las Naciones Unidas. Esta Organización fue hecha con miras:

“a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra [...], a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres”, pero, sobre todo, “de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional”.

La Carta dice también:

“y con tales finalidades a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos, a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”.

Ante el actual panorama mundial, se requiere de forma urgente que recordemos esos principios y finalidades que dieron origen a esta Organización y que permitan la transformación de este organismo a fin de contar con más herramientas y recursos para superar los retos globales.

Cambios profundos en el Consejo de Seguridad son urgentes, de manera que aseguren al mundo el respeto a la soberanía, la integridad territorial y la libre determinación de los pueblos, pero, sobre todo, que nos garanticen la paz. Guatemala, como país de vocación pacifista reitera su solicitud para que el Consejo de Seguridad honre su responsabilidad sin sesgos ideológicos, pero, sobre todo, que no haya países que puedan vetar resoluciones sino que se busque la auténtica preservación de la paz.

No se puede postergar el proyecto de cambio. Deben modificarse las bases de las Naciones Unidas, para que cuenten con los mecanismos que le permitan responder a los principales desafíos de una humanidad tan necesitada de paz y desarrollo. Guatemala convoca a los Estados a avanzar rápidamente en una propuesta, a cargo de expertos de países, que defina las reformas a las Naciones Unidas, para que la Organización retome el camino perdido tras su fundación en 1945.

La Carta constitutiva, surgida al finalizar la Segunda Guerra Mundial y enmendada en tres diferentes ocasiones, requiere de nuevos enfoques que estén acordes con los tiempos que corren, que son difíciles, pero que también están llenos de oportunidades.

La Organización de las Naciones Unidas debe asegurarse los medios con el propósito de reformar compromisos originales que van desde la igualdad soberana de los Estados hasta la prohibición del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, incluyendo las armas nucleares y químicas de destrucción masiva. En tanto se proponen reformas a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad, Guatemala exhorta a que las naciones respeten la Carta constitutiva del máximo organismo mundial.

Además de la iniciativa de las reformas a las Naciones Unidas, apoyadas por la mayoría de los países pacifistas y democráticos, se impone asumir medidas para lograr cambios drásticos en instituciones claves del multilateralismo, dejando a un lado ideologías que nos dividen y haciendo frente a los retos interconectados que afronta la población mundial. El hambre y la pobreza no tienen ideología. Debemos enfocarnos en el desarrollo integral y dar soluciones transformadoras a los grandes retos.

Guatemala, uno de los países fundadores de las Naciones Unidas, ha demostrado su apoyo y está lista a colaborar con espíritu abierto en los esfuerzos por la transformación de este organismo y del multilateralismo relacionado con el baluarte de la cooperación internacional, para que incluyan dentro de estas reformas el derecho de Taiwán de pertenecer a esta Organización y de ser reconocida como nación, que le ha sido negado por uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Quiero manifestar enfáticamente que la paz es posible, que el compromiso y el mantenimiento de ella y de la seguridad internacional se puede alcanzar, pero debemos cambiar intencionalmente nuestras decisiones y, como líderes, determinar el rumbo y el futuro de nuestras sociedades. Busquemos la coexistencia pacífica entre los pueblos y las naciones, apartemos las diferencias étnicas, culturales, sociales o religiosas y enfoquémonos en lo que nos une. Seamos tolerantes y respetemos las distintas formas de pensamiento.

Guatemala es un país pacífico. Priorizamos el respeto y la observancia de los derechos humanos, del derecho a la vida desde su concepción hasta la muerte natural. Hoy, ante esta Asamblea, refrendo nuevamente el firme compromiso de mi país de servir continuamente en el mantenimiento de la paz del mundo.

Quiero reiterar que Guatemala, como un país democrático está comprometido a resolver de manera permanente y definitiva, ante la Corte Internacional de Justicia, el diferendo territorial, insular y marítimo con Belice. Aspiramos a tener una relación privilegiada con Belice

para la solución pacífica de los problemas comunes por medio del diálogo, construyendo mecanismos diplomáticos con base en la confianza mutua para llevar prosperidad, tranquilidad y esperanza a nuestras poblaciones.

Guatemala comparte los mismos intereses y retos con sus hermanos caribeños, con quienes nos unimos en una sola voz para luchar contra el cambio climático y sus efectos.

Es tiempo de ver más allá y de recordar los horrores de las dos grandes guerras que tanto dolor causaron al mundo. Por lo que más quieran, es ahora o nunca. No más guerras fratricidas, no más conflictos innecesarios e injustificados, no más muertes. Es ahora o nunca. Por lo que más quieran, apostemos por la paz, apostemos por el diálogo, apostemos por resolver los problemas como lo hacemos los hermanos. Es ahora o nunca. Apostemos por la paz. Las futuras generaciones y la preservación de la raza humana nos los agradecerán.

El Sr. Rai (Nepal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Preocupémonos en las auténticas batallas, en combatir el hambre y la desnutrición, en enfrentar el cambio climático y tantos otros problemas que afectan a la raza humana. En lugar de levantar las armas emprendamos las acciones para hacer del mundo un lugar mejor para vivir en paz, con progreso, desarrollo y convivencia pacífica entre los seres humanos y la naturaleza.

En estos tiempos oscuros y difíciles, elevo mi oración para que Dios bendiga al mundo, pero, especialmente, para que Dios bendiga a Guatemala.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Guatemala por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de Guatemala, Sr. Alejandro Giammattei Falla, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Democrática del Congo.

El Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Félix-Antoine Tshilombo Tshisekedi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Tshisekedi Tshilombo (*habla en francés*): Es para mí un gran honor y un verdadero placer hablar desde esta tribuna para aportar la perspectiva de mi país, la República Democrática del Congo, sobre las principales cuestiones que más preocupan a la comunidad internacional actualmente.

Para comenzar, quisiera expresar mis felicitaciones por su elección al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones. Estoy convencido de que hará todo lo posible por garantizar el éxito de este período de sesiones y le aseguro que puede contar con el pleno apoyo de mi país.

Los principales desafíos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad son la seguridad y la paz para todos, la lucha contra el cambio climático, la reactivación de la economía mundial después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la lucha contra la pobreza y la promoción de nuestro bienestar colectivo. Estos desafíos fundamentales son complejos y están interrelacionados. Consciente de esta realidad, acojo con agrado la sabia elección y la relevancia del tema central de esta reunión, a saber, “Un momento decisivo: soluciones transformadoras para desafíos interrelacionados”. Sin duda, para hacer frente a esos desafíos se necesitan más concertación, más cooperación y más solidaridad entre los Estados y las naciones.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es el fundamento y el objetivo primordial de la creación de las Naciones Unidas. En consecuencia, ni la indiferencia, ni el inmovilismo, ni la pasividad de las Naciones Unidas son aceptables ante cualquier amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Hasta la fecha, la cuestión de la paz y la seguridad internacionales ha girado en torno a la lucha contra el terrorismo y la extinción de los focos de tensión en Europa y África. En efecto, el terrorismo no ha perdonado a ningún continente. Después de Asia, Europa Occidental y América del Norte, se ha propagado a África, donde ha hecho estragos en varios lugares, y nuestro continente está pagando un alto precio. En el Sahel, en el este, en el oeste, en el centro y en el sur del continente, los terroristas matan a poblaciones inocentes en expediciones salvajes y desestabilizan a los Estados en

nombre del fundamentalismo religioso. Es cierto que se han logrado progresos notables en Oriente Medio en la lucha contra este flagelo, que perdido fuerza. Sin embargo, está lejos de atenuarse y, mucho menos, de ser erradicado de nuestro planeta.

Por ese motivo, la República Democrática del Congo, una de las víctimas africanas del terrorismo y miembro de la Coalición Mundial contra el Dáesh, exhorta a las Naciones Unidas a que se dediquen de manera más activa a aplicar las recomendaciones de la Coalición y del proceso de Aqaba. Las declaraciones de intención y proclamaciones de fe nunca serán suficientes para erradicar el terrorismo si no se actúa de forma enérgica y colectiva sobre el terreno.

La guerra entre Rusia y Ucrania es una herida abierta en el corazón de Europa, cuya sangre llega incluso a la lejana África y perturba el comercio internacional debido a los importantes daños colaterales, en particular en lo que respecta al suministro de cereales y productos energéticos de origen ucraniano y ruso, que son necesarios para alimentar a la población, así como para el funcionamiento de las economías de los países importadores. Es imprescindible que las Naciones Unidas intervengan con diligencia y más firmeza para acabar con este infierno, en pleno cumplimiento de las normas del derecho internacional.

La República Democrática del Congo apoya la posición de la Unión Africana e insta a todas las partes en el conflicto a que sigan la senda del diálogo y del derecho que preconiza África, que tiene experiencia en la gestión de crisis de seguridad causadas por grupos armados en algunos de sus Estados.

En ese sentido, las Naciones Unidas saben que mi país, la República Democrática del Congo, es víctima de una grave crisis de seguridad que ha durado más de 20 años en el este de su territorio nacional. Cualquier observador honesto y de buena fe reconoce que esta crisis se debe principalmente a la codicia suscitada por su enorme riqueza natural y las ambiciones de poder de algunos de sus vecinos.

El pueblo de la República Democrática del Congo reconoce el papel desempeñado por las Naciones Unidas, la Unión Africana, las comunidades regionales africanas, la Unión Europea y los asociados bilaterales externos de la República Democrática del Congo para frenar esta crisis recurrente. Les agradecemos y rendimos homenaje al sacrificio de los valientes soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz que han perdido la vida en la primera línea defendiendo los ideales de la paz y la justicia.

Sin embargo, pese a los incansables esfuerzos internos, la masiva presencia militar de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y su apoyo diplomático durante 23 años, el problema de la seguridad sigue aquejando a mi país. Se han firmado varios acuerdos con los grupos armados, e incluso con los países vecinos, bajo los auspicios de la comunidad internacional, con el objetivo de erradicar definitivamente la inseguridad, restaurar la paz duradera y garantizar la estabilidad en el este de la República Democrática del Congo. Se han creado mecanismos nacionales e internacionales. Todas esas perspectivas de una solución definitiva del conflicto duraron apenas unos meses. Pronto la estructura se quebró y el edificio se desplomó. Y vuelven a ocurrir las mismas tragedias.

Desde mi elección como dirigente de la República Democrática del Congo, no he dejado de luchar nunca, día tras día, por la paz y la seguridad en las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. Como parte de una filosofía de reconciliación con nuestros vecinos, no he escatimado esfuerzos para tranquilizar a los Jefes de Estado de los países vecinos y para restablecer la confianza entre nosotros, en particular a través de consultas permanentes sobre las cuestiones de interés común, la celebración de acuerdos de cooperación en materia de seguridad y asociación económica y la ejecución de proyectos de desarrollo en beneficio de nuestras respectivas poblaciones.

A pesar de mi buena voluntad y la mano que ha tendido el pueblo de la República Democrática del Congo para lograr la paz, algunos de nuestros vecinos no han encontrado mejor manera de agradecernos que mediante la agresión y el apoyo a los grupos terroristas armados que están causando estragos en el este de la República Democrática del Congo. Ese es el caso actual de Rwanda que, desafiando el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y el Acta Constitutiva de la Unión Africana, no solo atacó de nuevo a la República Democrática del Congo en marzo a través de incursiones directas de sus fuerzas armadas, la Fuerza de Defensa de Rwanda, sino que también ocupa localidades de la provincia de Kivu del Norte por conducto de un grupo terrorista armado, el Movimiento 23 de Marzo (M23), al que presta un apoyo masivo en forma de materiales de guerra y efectivos. Como si se tratara de desafiar a la comunidad internacional, el M23, con el apoyo del ejército rwandés, llegó a derribar un helicóptero que pertenecía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y matar a ocho soldados de las fuerzas

de mantenimiento de la paz, cometiendo con ello un crimen de guerra.

En esta emblemática sede de la vida internacional, denuncio con fervor la agresión de la que por enésima vez mi país es víctima a manos de su vecino, Rwanda, bajo la apariencia de un grupo terrorista llamado M23. La implicación y la responsabilidad de Rwanda en la tragedia que viven mi país y mis compatriotas en las zonas ocupadas por el ejército rwandés y sus aliados del M23 ya no son refutables, dado que los grupos de expertos debidamente designados por las Naciones Unidas y el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, así como fiables organizaciones no gubernamentales humanitarias y de derechos humanos, han constatado esa implicación más de una vez en informes documentados y objetivos que casi equivalen a la evidencia científica.

Asimismo, a fin de informar a la comunidad de naciones y acabar con los innumerables desmentidos de las autoridades rwandesas en relación con este tema, el Gobierno de la República Democrática del Congo reitera su solicitud a la Presidencia del Consejo de Seguridad de que distribuya oficialmente a los miembros del Consejo el informe más reciente de los expertos de las Naciones Unidas sobre la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo y de que el Consejo lo examine debidamente a fin de extraer todas las consecuencias necesarias respecto del derecho, la paz y la seguridad internacional. La imagen y la credibilidad de nuestra Organización están en juego. Proceder de otra manera sería, por un lado, alentar a Rwanda a que continúe su agresión, sus crímenes de guerra y sus crímenes de lesa humanidad en la República Democrática del Congo y, por el otro, alimentar aún más la sospecha legítima del pueblo de la República Democrática del Congo con respecto a la imparcialidad de las Naciones Unidas y la complicidad de algunos de sus Miembros en estos crímenes.

Con objeto de poner fin a esa sospecha y despejar la ambigüedad de ciertas posiciones del Consejo de Seguridad sobre la crisis de seguridad en el este de la República Democrática del Congo, ambigüedad que abruma al pueblo de la República Democrática del Congo y exacerba la tensión entre este y la MONUSCO, el Gobierno de mi país ha solicitado que se reevalúe el plan de retirada gradual y responsable de la Misión.

Este proceso de ajuste es necesario debido a la constatación unánime, incluso al más alto nivel de

nuestra Organización, de las lamentables deficiencias de la MONUSCO, que sin duda afectan la eficacia y la legitimidad de las iniciativas de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Por lo tanto, en la reevaluación del plan de retirada de la MONUSCO no se pueden poner en duda las relaciones entre mi país y la Organización.

En cualquier caso, reafirmo alto y claro, en esta tribuna del máximo órgano internacional encargado de gestionar los asuntos mundiales, la determinación del pueblo de la República Democrática del Congo y sus dirigentes de defender con su vida la integridad territorial, la independencia y la soberanía del país, en pleno cumplimiento, por supuesto, del derecho internacional y de los compromisos contraídos en el seno de las organizaciones internacionales de las que es miembro.

Quisiera dejar claro que la República Democrática del Congo y su sociedad civil nunca permitirán que nadie emplee el discurso del odio tribal, étnico y racial o xenófobo en nuestro país. La Constitución de la República y sus leyes prohíben ese tipo de discurso y lo sancionan con dureza. Por lo tanto, nadie puede recurrir a ese discurso rocambolesco para justificar actividades delictivas en el país, para dividir al pueblo ni para debilitar la unidad nacional que todos mis compatriotas aprecian. La República Democrática del Congo no es ni nunca será genocida.

Del mismo modo, sostengo que la presunta colaboración de algunos funcionarios de la República Democrática del Congo con los opositores rwandeses de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), que los dirigentes de Rwanda esgrimen para justificar las repetidas agresiones a la República Democrática del Congo, es una coartada que no está corroborada por ningún hecho comprobado sobre el terreno. Las FDLR han sido diezgadas y reducidas a la nada por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), en estrecha colaboración con el ejército rwandés, en el marco de las operaciones conjuntas llevadas a cabo hace unos años. Además, la República Democrática del Congo ha repatriado a varios elementos de las FDLR y a sus familias. El pueblo de la República Democrática del Congo se pregunta, entonces, ¿de qué FDLR estamos hablando? ¿Cuántos metros cuadrados de territorio rwandés están ocupados por esas FDLR fantasmas? ¿Dónde se ha visto en suelo rwandés un solo soldado de la República Democrática del Congo? Sea como fuere, mi país está dispuesto a tomar medidas represivas contra cualquier grupo armado que intente perturbar la paz y la seguridad en un país vecino y en la región de los Grandes Lagos.

El pueblo de la República Democrática del Congo pide a las Naciones Unidas, la Unión Africana, las comunidades regionales africanas y los asociados de la República Democrática del Congo que dejen de confiar en los desmentidos descarados de las autoridades rwandesas y que contribuyan, en cambio, a restablecer la seguridad, construir una paz duradera y crear las condiciones necesarias para una cooperación fructífera en la región de los Grandes Lagos por el bien de todos.

Para ello, es necesario, en primer lugar, concretar la retirada inmediata del M23 de las localidades ocupadas, el retorno de las personas desplazadas de esas localidades de la República Democrática del Congo a sus hogares y el cese incondicional del apoyo del ejército rwandés a este grupo terrorista, de conformidad con el espíritu y la letra de la hoja de ruta de Luanda, acordada entre la República Democrática del Congo y Rwanda, así como las sucesivas declaraciones del Consejo de Seguridad, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, la Comunidad de África Oriental (CAO) y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC).

En segundo lugar, debemos ejercer más presión sobre Rwanda y el M23, cuyos dirigentes están sometidos a sanciones de las Naciones Unidas, y ser más firmes con ellos para que respeten las posiciones adoptadas por las organizaciones internacionales mencionadas.

En tercer lugar, debemos apoyar la continuación del proceso de paz de Nairobi, las conversaciones de Luanda entre la República Democrática del Congo y Rwanda y el despliegue de la fuerza regional de África Oriental, cuyas disposiciones legislativas y reglas de enfrentamiento fueron suscritas el 8 de septiembre en Kinshasa por el Gobierno de la República Democrática del Congo y el Secretario General de la CAO, por un lado, y por las FARDC y el mando de esas fuerzas regionales, por el otro.

En cuarto lugar, debemos alentar al Presidente honorario de Kenya, Uhuru Kenyatta, y al Presidente de Angola, João Lourenço, mediadores de la CAO y la Unión Africana en la cuestión de la crisis de seguridad de la República Democrática del Congo, a que prosigan sus buenos oficios.

En quinto lugar, debemos eliminar todos los obstáculos a los esfuerzos de la República Democrática del Congo por reestructurar sus fuerzas armadas y aumentar sus efectivos para un mejor cumplimiento de sus funciones soberanas, en particular, pura y simplemente, levantando todas las medidas restrictivas impuestas a la adquisición de equipo militar, sea cual fuere su forma, según lo dispuesto por el Consejo de Seguridad.

Adoptar las medidas que he recomendado sin duda garantizará al pueblo de la República Democrática del Congo la certeza de que se solucionará la crisis y facilitará un diálogo constructivo entre todas las partes implicadas a ese respecto.

Nosotros, el pueblo de la República Democrática del Congo, estamos decididos a poner fin, de una vez por todas, a la inseguridad en el este de nuestro país, cueste lo que cueste. Ha llegado el momento de romper el ciclo infernal de violencia en el este de la República Democrática del Congo a fin de estabilizar la región de los Grandes Lagos y aprovechar plenamente su potencial económico, así como su rica biodiversidad, para salvar a la humanidad del cambio climático.

Gestionar esos cambios plantea dos problemas fundamentales, a saber, la aplicación de los instrumentos jurídicos y financieros dimanantes de las negociaciones internacionales, en particular en el marco de diversas Conferencias de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y la transición energética. Es hora, por un lado, de poner fin al cumplimiento selectivo de los compromisos contraídos por los contaminadores y, por el otro, de compensar, en nombre de la justicia climática, la labor de los países menos contaminantes, entre ellos, los de África, a fin de preservar el medio ambiente por el bien de todo nuestro planeta.

En cuanto a la transición energética, África dispone de suficientes fuentes de energía renovable y materias primas para ayudar a movilizar opciones fiables con el objetivo de resolver la crisis energética y ambiental. A este respecto, es importante señalar que la República Democrática del Congo se encuentra entre los principales productores de minerales estratégicos esenciales para la transición energética y la descarbonización del sector del transporte, entre los que cabe mencionar el cobalto, el litio, el níquel y el manganeso.

Mi país se ha fijado el objetivo de garantizar la producción limpia de esos metales. Con esta perspectiva, el 29 de abril, la República de Zambia y la República Democrática del Congo firmaron un acuerdo para establecer una cadena de valor en el sector de las baterías eléctricas y la energía limpia. Huelga decir que, dada la magnitud de la inversión necesaria para ejecutar un proyecto de este tipo, la participación de los asociados reviste particular importancia, especialmente en lo que respecta al aporte de capital y la tecnología adecuada.

Además, para apoyar la agenda de transformación ecológica de las economías del continente africano y

satisfacer la creciente demanda de energía en todo el mundo, mi país ha optado por aprovechar su vasto potencial en fuentes de energía renovables, como la hidroelectricidad, la energía solar, la energía geotérmica y la explotación de sus depósitos de gas.

La República Democrática del Congo tiene un gran valor que aportar a la hora de implementar la Agenda 2063 de la Unión Africana, a través del proyecto Gran Inga, que también podría beneficiar a partes de Europa y Oriente Medio. En ese sentido, nos complace acoger la reunión preparatoria para la 27ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Kinshasa el próximo mes.

Aprovecho esta oportunidad para arrojar luz sobre los aspectos medioambientales de la licitación convocada por mi país, el 28 de julio, para la exploración de 27 bloques petroleros y tres bloques de gas. La licitación ha sido recibida con una polémica innecesaria en el ámbito internacional. Hay que recordar que ningún instrumento jurídico internacional pertinente ratificado por la República Democrática del Congo prohíbe a nuestro país explotar sus recursos naturales con el fin de proteger el medio ambiente o por temor de acelerar el calentamiento global. El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático de 2015 reconoce que los países en desarrollo están en su derecho de emitir dióxido de carbono para sus fines de desarrollo, a la vez que adoptan medidas para proteger el clima mundial a través de sus contribuciones determinadas a nivel nacional.

Por consiguiente, el Gobierno de la República Democrática del Congo se ha propuesto explotar los recursos naturales del país, respetando las normas ambientales, y procesarlos localmente para aportar un valor añadido a la economía nacional e impulsarla, entre otras cosas, al crear patrimonio líquido y puestos de trabajo para mejorar las condiciones de vida de la población congoleña.

Se han adoptado y aplicado las estrategias y medidas adecuadas para evitar repercusiones negativas en el medio ambiente. Siguiendo el ejemplo de otros países de África y Europa que han superado ese desafío, las medidas comprenden sistemas de control gubernamentales eficaces. Esto permitirá a la República Democrática del Congo alcanzar sus objetivos económicos y sociales, al tiempo que protege sus bosques y sigue siendo un país con soluciones en la lucha contra el calentamiento global. Mi país sigue dispuesto a cooperar con cualquier asociado que desee ayudarlo a alcanzar sus objetivos.

En el plano económico, el desafío que hay que afrontar es el de ayudar a reactivar las economías de los países debilitados por los efectos colaterales del cambio climático y la enfermedad por coronavirus (COVID-19) con la finalidad de promover un crecimiento económico mundial equilibrado y frenar la propagación de la pobreza en los países en desarrollo. No podemos superar ese desafío sin esfuerzos internos de buena gobernanza a nivel nacional, inversiones productivas o una transferencia real de recursos financieros suficientes a quienes los necesitan. Por lo tanto, la República Democrática del Congo pide que se lleve a la práctica la propuesta de que los países ricos cedan un porcentaje de sus derechos especiales de giro en el Fondo Monetario Internacional a los países menos adelantados. La propuesta fue formulada por la Conferencia de París sobre la recuperación económica pos-COVID-19, celebrada en mayo de 2021, y refrendada por un compromiso en firme del Grupo de los 20 en Roma en octubre de 2021. En cualquier caso, todo mecanismo que proporcione acceso a recursos adicionales a los países más castigados por el cambio climático y la COVID-19 sería bienvenido.

Paralelamente, aliviar la carga de la deuda de los países de ingreso bajo debe seguir siendo una preocupación constante que se incluya en un enfoque mundial de la solidaridad internacional. Por su parte, pese a la difícil situación económica mundial tras los efectos perjudiciales de la pandemia de COVID-19, la República Democrática del Congo ha registrado importantes avances en su crecimiento económico. La creación de riqueza se aceleró en 2021, sobre todo gracias al impulso positivo del sector minero. La producción en ese sector aumentó al 10,1 % en 2021 del 1 % de 2019, debido a los precios favorables del cobre y el cobalto en el mercado internacional. La tasa de inflación y el tipo de cambio del franco congolés se han mantenido relativamente estables.

La Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional llevó a cabo el segundo examen en el marco del mecanismo del Servicio de Crédito Ampliado. El Fondo Monetario Internacional elogió las políticas macroeconómicas prudentes adoptadas por el Gobierno de la República Democrática del Congo. Seguiremos aplicando esas políticas y realizando esfuerzos sin descanso para mejorar el clima empresarial con el objetivo de estimular la inversión privada y la actividad económica en general.

La solidaridad y la justicia en las relaciones entre los países siempre han sido factores para lograr la paz y la seguridad común, ya que unen a las personas y crean vínculos entre ellas. Por ello, luchar contra la

pobreza y promover el bienestar colectivo son firmes baluartes contra los conflictos sociales y las tensiones entre los pueblos.

Por ese motivo, la República Democrática del Congo se congratula de la acción colectiva de la comunidad internacional contra la COVID-19 y encomia la iniciativa “Feed the Future” de los Estados Unidos de América para financiar la agricultura con miras a combatir el hambre y la inseguridad alimentaria en África causadas por la crisis ruso-ucraniana. Mi país, la República Democrática del Congo, es uno de los beneficiarios africanos de esa iniciativa, por mencionar solo el ejemplo más reciente. Mi país reclama acciones e iniciativas similares que ayuden no solo a resolver cuestiones relacionadas con la vida cotidiana y crear puestos de trabajo para el mayor número de personas posible, sino también en lo que respecta a la distribución del ingreso y el poder adquisitivo.

Sin embargo, en nombre de la solidaridad internacional y la justicia, nos preguntamos por el mantenimiento de las sanciones contra el pueblo de Zimbabwe que se remontan a los tiempos del difunto Presidente Robert Mugabe. ¿Por qué nuestra Organización se muestra tan silenciosa e indiferente ante esta injusticia, que raya el delito, contra un pueblo inocente? Como actual Presidente de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, hago un llamamiento urgente a las Naciones Unidas para que hagan todo lo posible por conseguir que se levanten de inmediato las sanciones contra la República de Zimbabwe y su pueblo.

En este mundo multipolar, ningún país, por muy poderoso y rico que sea, puede aspirar a superar por sí solo los desafíos que mencioné anteriormente, y mucho menos a resolverlos en beneficio de todos. La importancia de las cuestiones en juego, la complejidad de los problemas que hay que resolver y la magnitud de la tarea exigen un enfoque multilateral equitativo que tenga en cuenta todos los intereses y aúne todas las energías desde el respeto mutuo.

Por ello, la República Democrática del Congo sigue convencida de que es fundamental estructurar mejor y enriquecer el multilateralismo, con un trato igualitario para todas las partes interesadas, a fin de crear los espacios de diálogo y cooperación que necesitamos para garantizar la paz y la seguridad internacionales. Esas son las Naciones Unidas que queremos. Con ese fin, debemos tomar medidas con urgencia respecto de la reforma las Naciones Unidas, que parece estar estancada actualmente.

La Sra. González López (El Salvador), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

En este contexto, debo insistir en la necesidad de atender la reivindicación legítima y justa de África de estar representada en el Consejo de Seguridad con dos puestos adicionales en la categoría de miembros no permanentes y otros dos puestos en la categoría de miembros permanentes con los mismos derechos, incluido el de veto, y los mismos privilegios y obligaciones que corresponden a los miembros permanentes actuales. Es una cuestión de justicia para un continente —o mejor dicho, para toda una parte de la humanidad— cuyo papel en el ámbito de los asuntos internacionales es cada vez mayor. Los africanos mantenemos nuestro empeño en favor de ello.

Para concluir, permítaseme dedicar algunas palabras a la paridad de género. En este sentido, es necesario destacar los esfuerzos que se están desplegando tanto a nivel internacional como a nivel nacional con miras a crear espacios en favor de la igualdad de género y oportunidades de libertad y acción para las mujeres. Para ello, resulta menester la participación de los hombres en las políticas de promoción de género ya que, por un lado, los hombres comparten su vida con las mujeres y, por el otro, desde tiempos inmemoriales y por diversos motivos, los hombres han establecido una preeminencia sobre las mujeres que les otorga una influencia determinante en su destino. Debemos poner fin a esa situación *de facto*.

Por esa razón, durante mi mandato al frente de la Unión Africana, inicié una reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de la organización continental en torno al tema “Conferencia de Hombres sobre la Masculinidad Positiva”. Esa reunión histórica, celebrada en Kinshasa en 2021, dio origen a una declaración de la Unión Africana en la que se recoge el compromiso asumido por los hombres, en particular por los Jefes de Estado y de Gobierno, para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas y ofrecer respuestas adecuadas a esa cuestión. La declaración constituye una verdadera carta de la Unión Africana para las mujeres que estoy trabajando para hacer realidad en mi calidad de paladín de la masculinidad positiva de la Unión Africana.

En este contexto, he trabajado para seguir promoviendo el papel de las mujeres congoleesas, que en la actualidad están asumiendo cada vez más protagonismo en la gestión de los asuntos públicos en las instituciones políticas, jurídicas y administrativas de mi país. Esa política proactiva debería posibilitar un cambio radical en el futuro, no solo en la percepción de las mujeres y su papel en la sociedad, sino también para que las mujeres tomen las riendas de su propio destino. En efecto,

la paridad no es un regalo para las mujeres, sino una responsabilidad que deben asumir.

Hago votos por que la labor del septuagésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General se vea coronada por el éxito.

La Presidenta Interina: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Democrática del Congo por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Centroafricana, Sr. Faustin Archange Touadera

La Presidenta Interina: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Centroafricana.

El Presidente de la República Centroafricana, Sr. Faustin Archange Touadera, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta Interina: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadera, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Touadera (habla en francés): Al hacer uso de la palabra en nombre de la República Centroafricana en el septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, ante todo quisiera felicitar al Sr. Csaba Kőrösi por su brillante elección como Presidente de la Asamblea. Su impecable conocimiento del ámbito internacional y sus cualidades personales son un valor añadido y una garantía del éxito de nuestra labor e, indudablemente, son motivo de orgullo para Hungría, su hermoso país.

Quisiera también encomiar la excelente labor realizada y los resultados obtenidos por el Sr. Abdulla Shahid en el septuagésimo sexto período de sesiones.

Reitero mi agradecimiento al Secretario General António Guterres por su incansable dedicación a la paz y la seguridad internacionales y el constante apoyo de las Naciones Unidas a mi país.

Permítaseme rendir un sincero homenaje a Su Majestad Isabel II, Reina del Reino Unido y del Commonwealth, verdadero icono de la paz, quien, durante los

últimos 70 años de su reinado, mantuvo excelentes relaciones de amistad y cooperación entre el Reino Unido y los países del Commonwealth y de África, en particular con la República Centroafricana.

El septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea, que se celebra en torno al tema “Un momento decisivo: soluciones transformadoras para desafíos interrelacionados”, nos brinda la solemne oportunidad de reflexionar sobre los desafíos que compartimos y que son motivo de gran preocupación para el futuro de la humanidad. Más que nunca, las cuestiones de la seguridad, la paz, el medio ambiente y la salud están entrando en una fase crítica. Sin embargo, las señales de alarma se ignoran en favor de los intereses económicos, geopolíticos y geoestratégicos. ¿Acaso no es el papel de las Naciones Unidas transformar el mundo, hacerlo más justo y seguro, y garantizar la dignidad de todos y cada uno de nosotros, sin importar el contexto mundial? En efecto, los numerosos focos de tensión y crisis en el mundo cuestionan nuestra consciencia colectiva y también nos demuestran que nuestra Organización es producto de una época ya pasada.

Por lo tanto, la República Centroafricana reitera su apoyo a la Posición Común de la Unión Africana, en la que se reclama una reforma profunda de las Naciones Unidas y un aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad para garantizar una participación más justa y más representativa de todos los continentes.

La protección del medio ambiente, es decir, la protección del lugar donde vivimos, es uno de los desafíos interdependientes al que sin duda debemos dar respuesta. Es hora de que los principales contaminadores cumplan sus compromisos, en particular la aplicación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, y demuestren solidaridad internacional por la justicia climática en favor de las poblaciones más vulnerables.

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) nos ha enseñado que la seguridad sanitaria mundial es fundamental para todas las naciones, sin excepción. Mi país acoge con agrado el cambio de paradigma que se está dando en el sector de la salud y los gestos de solidaridad sin precedentes de los que viene acompañado, en especial el acceso a las vacunas contra la poliomielitis, la COVID-19 y, pronto, la malaria. Por ello, es un orgullo que mi país haya alcanzado la condición de país sin poliomielitis y que haya vacunado al 50 % de su población nacional destinataria contra la COVID-19.

Encomio y aliento la iniciativa de salud y de preparación para situaciones de emergencia que ha puesto en

marcha la Organización Mundial de la Salud. La República Centroafricana se enorgullece de ser la impulsora y el primer país piloto de la iniciativa, que ha reportado beneficios tangibles para mejorar su capacidad de gestión de epidemias.

La República Centroafricana ha visto frenada su marcha hacia el desarrollo en los últimos años debido a las crisis sanitaria y de seguridad, agudizadas por la persistente falta de apoyo financiero por parte de la comunidad internacional, lo que ha provocado interrupciones en la producción agrícola, forestal y minera. Como Estado frágil ante la inseguridad alimentaria y la flagrante escasez de recursos materiales y humanos, la República Centroafricana sigue haciendo enormes sacrificios por mejorar su gestión macroeconómica y su gobernanza fiscal. Con el apoyo de sus asociados, mi país ha puesto en marcha reformas ambiciosas para fortalecer la movilización de ingresos y optimizar el gasto público.

Mi país está a la espera de que se restablezca el programa del Servicio de Crédito Ampliado, suspendido por el Fondo Monetario Internacional, para facilitar un aumento de los recursos nacionales a fin de hacer frente a la falta de apoyo presupuestario por parte de los asociados técnicos y financieros y a la digitalización de los ingresos menores.

Todavía deben hallarse soluciones por conducto de los mecanismos regionales e internacionales, en un espíritu de interdependencia, para superar los desafíos que presenta el desarrollo de infraestructura física —en las esferas del transporte, la energía, el agua, la educación y la atención de la salud— mediante la ejecución de programas adaptados y la movilización de financiación a través de alianzas público-privadas; el acceso a los mercados de capitales para la financiación de proyectos de desarrollo a través de alianzas público-privadas; el desarrollo y la coordinación de políticas comerciales y relaciones económicas con otras regiones; el apoyo al sistema educativo mediante la formación de formadores y la creación de centros de capacitación profesional; el desarrollo de una economía resiliente capaz de resistir las perturbaciones internas y externas mediante la diversificación económica y la adopción de nuevas tecnologías; la creación de mecanismos de financiación innovadora para la agricultura y el cambio climático con el objetivo de mejorar el acceso al capital financiero necesario para el desarrollo del sector agropastoral, y la promoción de soluciones y enfoques inteligentes relativos al cambio climático que se adapten al contexto nacional.

La República Centroafricana fue el primer país de África en adoptar el bitcón como moneda de pago digital de referencia y el primer país del mundo en aprobar por unanimidad una ley que rige las criptomonedas. Esa iniciativa ambiciosa e innovadora tiene un potencial enorme para reorientar la economía, mejorar las perspectivas y cambiar el destino de los centroafricanos en un momento en que debemos estar abiertos a nuevos horizontes y soluciones que vayan más allá de lo convencional.

Es un hecho comprobado que la República Centroafricana contribuye a la búsqueda de soluciones transformadoras para afrontar los desafíos interrelacionados con mayor determinación y convicción. A este respecto, se han emprendido varias reformas e iniciativas audaces, con el apoyo de los asociados internacionales, encaminadas a fortalecer el estado de derecho y restablecer la autoridad del Estado en todo el país.

Asimismo, las valientes medidas adoptadas por el Gobierno en la lucha contra la impunidad, la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 6 de febrero de 2019, la Hoja de Ruta Conjunta para la Paz en la República Centroafricana, aprobada en Luanda, y las recomendaciones del diálogo republicano han contribuido a aliviar las tensiones sociopolíticas en el país.

De conformidad con sus compromisos internacionales, la República Centroafricana abolió la pena de muerte el 1 de junio y aprobó, el 31 de agosto, una ley de lucha contra la trata de personas y un código de protección infantil.

Observo con especial interés la firme condena del Consejo de Seguridad, en su reciente resolución 2648 (2022), aprobada el 29 de julio, de los ataques perpetrados por grupos armados contra la población civil pacífica.

También señalo con satisfacción la posición del Consejo contra las redes transnacionales de tráfico que siguen suministrando armas de todo tipo a los grupos armados.

Al congratularme de los considerables progresos que han permitido levantar sustancialmente el embargo de armas impuesto a nuestras fuerzas de defensa y seguridad, quisiera transmitir el agradecimiento del pueblo centroafricano a todos los países amigos y hermanos que apoyan con firmeza nuestro llamamiento para que se levante totalmente el embargo. Sin embargo, deploro las maniobras dirigidas a legitimar a los grupos armados y mantener insidiosamente el embargo. ¿Quién se beneficia de este delito?

La República Centroafricana ha sufrido mucho debido a los errores de cálculo y a la desinformación que, por desgracia, se han prolongado demasiado tiempo.

La juventud centroafricana está integrada por un conjunto de personas destacadas cuyo único obstáculo para el desarrollo de su país es la falta de paz y seguridad.

Quisiera denunciar las campañas de desinformación y manipulación que tienen por objetivo desacreditar y desestabilizar, de manera coercitiva, las instituciones democráticas de la República Centroafricana. Esas campañas, llevadas a cabo por determinados medios de comunicación internacionales apoyándose en un neocolonialismo apenas velado y amenazante, tienen éxito no porque sean ciertas, sino por su discurso manipulador probado y verificado. Tienen en cuenta únicamente la preservación de los intereses geoestratégicos y geopolíticos de determinados Estados que poco tienen que ver con los intereses vitales del pueblo centroafricano.

La República Centroafricana hace un llamamiento a sus asociados para que entablen una relación de confianza y respeto mutuo. Estamos dispuestos a cooperar con todos los países del mundo en todo momento, siempre y cuando se respeten nuestros intereses vitales y nuestra soberanía. Deseo que nuestra labor culmine con pleno éxito. ¡Viva la solidaridad internacional!

La Presidenta Interina: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Centroafricana por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Centroafricana, Sr. Faustin Archange Touadera, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de El Salvador, Sr. Nayib Armando Bukele

La Presidenta Interina: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de El Salvador.

El Presidente de la República de El Salvador, Sr. Nayib Armando Bukele, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta Interina: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de El Salvador, Excmo. Sr. Nayib Armando Bukele, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Bukele: Les traigo un saludo desde la tierra de los volcanes, del surf, del café, de la paz, del bitcoin y de la libertad. Casi todo lo anterior es fácilmente verificable. Cualquiera que vaya a El Salvador encontrará las mejores playas para surfear del mundo, tranquilidad por cualquier rincón de nuestro país y, especialmente, encontrará un pueblo unido luchando por su libertad. Y de eso es precisamente de lo que vengo a hablar en este podio en la Asamblea General.

Hablo de la libertad que añoran mi pueblo y todos los pueblos del mundo. Y es que libertad es una palabra que se dice muy fácil; pero que requiere lucha, perseverancia y muchos sacrificios, para que sea verdadera. Hablo de la libertad de escoger hacia dónde vamos y cómo lo queremos lograr, la libertad de definir nuestro camino como seres humanos. Pero ser libres, como mucho de lo que nos define, depende de cómo nos ven los demás, pero, sobre todo, de cómo nos vemos a nosotros mismos. Por lo tanto, además de decidir que queremos ser libres, es requisito indispensable que los poderosos respeten nuestra libertad.

Yo vengo de un pueblo que durante mucho tiempo se vio a sí mismo como menos que los demás. Vengo de un pueblo donde nunca habíamos tenido el valor de tomar nuestras propias decisiones. Vengo de un pueblo donde nuestro destino siempre fue controlado por otros. Vengo de un pueblo que solamente es dueño del país más pequeño del continente americano; incluso esa pequeña propiedad sobre ese pedacito de tierra, que apenas se ve en el mapa, no es respetada por países que tienen muchísimo más territorio, dinero y poder que nosotros. Piensan correctamente que son los dueños de su país; pero piensan incorrectamente que también son los dueños del nuestro. Y es que un grupo de países poderosos no solo tienen mucho más que todos los demás, sino que también creen que son dueños de lo poco que tenemos los países que no somos poderosos.

Podemos comparar ese escenario con alguien que viviera en una casita muy pequeña y humilde, pero tuviera un vecino muy rico, cuya casa es un hermoso y gigantesco palacio, con inmensas extensiones de tierra y tesoros inimaginables. Quien vive en la pequeña casita respeta y admira a su vecino, no le molesta que sea inmensamente más rico que él. Es feliz en su pequeña casita, pero ha decidido mejorarla, va a pintarla, arreglarla y amueblarla mejor, con esfuerzo, claro, pero está seguro de que valdrá la pena.

Todo bien hasta ahí, hasta que el vecino rico decide que su vecino pobre no tiene el derecho de arreglar

su casa, no tiene el derecho de comprar otros muebles o pintar las paredes. El vecino rico ha decidido que él no solo es dueño de su palacio, sino que también puede dar órdenes a la pequeña casa de su vecino pobre. Y la orden es que todo tiene que seguir mal, como estaba antes. Los arreglos no están autorizados.

El vecino pobre no tendría por qué adversar a su vecino rico. No tiene por qué envidiarlo o aspirar a tener lo que el vecino rico tiene. No tiene por qué pretender que irá a su palacio a darle órdenes o a exigirle que cambie el mármol de su sala. Pero el vecino pobre debe tener al menos el derecho de limpiar su casa, pintar sus paredes, cambiar sus muebles, sembrar flores en su jardín y cambiar su techo por uno que no tenga goteras y que lo proteja de la lluvia. Eso no puede molestar al vecino rico. Él no puede exigirle que vuelva a poner los muebles viejos, que corte las flores, que despinte las paredes, que quite el techo nuevo, que además le está funcionando, para poner de nuevo el techo viejo que había antes, con el agravante de que ese techo con goteras nunca sirvió.

El vecino rico no tiene ninguna autoridad para exigirle a su vecino pobre que regrese al pasado. En primer lugar, porque no tendría por qué pretender mandar en casa ajena. En segundo lugar, porque ese vecino pobre ya intentó seguir órdenes de su vecino rico, y no le pudo haber ido peor. Y en tercer lugar, porque lo que está haciendo está funcionando por primera vez. ¿Por qué debería su vecino obligarlo a regresar a como estaba antes? ¿Con qué objetivo? ¿Para lograr qué? ¿Acaso no debería estar feliz de que su vecino pobre está un poco mejor que antes?

Por eso digo que la libertad es algo por lo que aún luchamos en nuestro país, en El Salvador. Porque si bien somos libres, soberanos e independientes en papel, no lo seremos de verdad hasta que los poderosos entiendan que queremos ser sus amigos, que los admiramos, que los respetamos, que nuestras puertas están abiertas de par en par para comerciar, para que nos visiten, para construir las mejores relaciones. Pero lo que no pueden hacer es venir a mandar a nuestra casa. Y no solo porque es nuestra, sino porque no tendría sentido deshacer lo que estamos logrando.

En poquísimo tiempo, El Salvador ha pasado de ser el país más peligroso del mundo —literalmente, el país más peligroso del mundo— a estar en camino a ser el país más seguro de América. Pasamos de ser un país para muchos desconocido —y los pocos que lo conocían, lo conocían por las pandillas, por los muertos, por la violencia, por la guerra— a ser un país conocido por

las playas, por el surf, por sus volcanes, por su libertad financiera, por su buen gobierno y por haber acabado con el crimen organizado. Y esos logros, que apenas empiezan y que se están consiguiendo en poquísimos tiempo, para nosotros son inmensos. Y tenemos el derecho a continuar en el camino de nuestro desarrollo.

Por eso dije al principio que la libertad es algo por lo que aún luchamos, porque todavía necesitamos que se nos reconozca nuestro derecho a ser libres, a ser independientes, de verdad. Quise utilizar este podio para decir estas palabras, porque tal vez no solo resonarán en mi país, El Salvador, sino también en otros pueblos del mundo que, como el mío, quieren construir su propio camino, con libertad.

Unos podrán hacerlo antes, otros después. Para unos será más fácil, para otros será más difícil. Pero será mucho más rápido si los países poderosos nos ayudan o, al menos, si no nos quieren ayudar, que no estorben. Cada pueblo debería encontrar su propio camino. Y cada pueblo encontrará amigos en la búsqueda de ese camino. A esos países, humildemente, les ofrezco la amistad de este pequeño país, el más pequeño del continente americano, el país del surf, de los volcanes y de las pupusas, el país que aún lucha por su libertad, pero que está a punto de conseguirla.

Hace tres años, estuve aquí, en este mismo podio en las Naciones Unidas (véase A/74/PV.7). En ese tiempo, les dije que este formato ya era obsoleto. Ahora, tres años después, nos damos cuenta de que lo es aún más. Pero tal vez aún sirva de algo, tal vez sirva, entre muchas otras cosas, para que este representante de este pequeño país, el más pequeño del continente americano, humildemente les recuerde que las Naciones Unidas no se crearon para dividir, para destruir o para someter, sino para relacionarnos, para trabajar juntos, para construir una mejor comunidad de países y para buscar soluciones a los problemas del mundo; pero con el respeto absoluto a la soberanía y la libre determinación de cada país y de la manera que dice la propia Carta de las Naciones Unidas, en cuyo primer principio se enuncia que la Organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos los pueblos. Uno de los principales propósitos por los cuales se fundaron las Naciones Unidas es fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y a la libre determinación de los pueblos.

Tal vez el cambio del mundo unipolar al mundo multipolar, del que tanto se habla, sea mejor si, en lugar de pasar de una superpotencia a varias superpotencias,

pasemos mejor a un mundo en donde cada pueblo sea verdaderamente libre de construir su propio camino y donde en esta comunidad de naciones aportemos todos, los grandes y los pequeños, desde nuestras experiencias y nuestras capacidades, a solucionar los problemas de la humanidad. Nadie pudiera estar en contra de eso, pero al igual que con la libertad, fácil es decirlo, pero difícil es que sea realidad.

Vine hasta acá a pararme en este podio, en un formato en el que ya no creo, para decir algo que lo más probable es que, de todas maneras, no cambie la forma en que los países poderosos ven a los demás. Pero tal vez sí cambie la forma en que los países en vías de desarrollo nos vemos a nosotros mismos. Si después de estas cortas palabras he logrado algo de eso, o al menos con un puñado de personas que se vean a sí mismas con respeto y que sepan que son capaces de construir su propio camino, entonces valió la pena venir hasta acá, a hablar en este formato obsoleto. Y ¿quién quita? Tal vez, con el tiempo, surgen otras naciones, otros pueblos, que también decidan luchar por su libertad. Y entonces las Naciones Unidas habrán vuelto a ser relevantes, al menos para este humilde servidor. Que Dios bendiga a todas las naciones del mundo.

La Presidenta Interina: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de El Salvador por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de El Salvador, Sr. Nayib Armando Bukele, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Primer Ministro del Japón, Sr. Kishida Fumio

La Presidenta Interina: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Japón.

El Primer Ministro del Japón, Sr. Kishida Fumio, es acompañado a la tribuna.

La Presidenta Interina: Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro del Japón, Excmo. Sr. Kishida Fumio, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Fumio (Japón) (*habla en japonés; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Nos encontramos en un momento histórico. Han transcurrido 77 años desde la creación de las Naciones Unidas y, sin embargo,

seguimos siendo testigos de la devastación en Ucrania y en todo el mundo. ¿Qué pensarían los fundadores de las Naciones Unidas, que estaban decididos a no repetir el flagelo de las guerras mundiales, si vieran los desafíos al orden internacional a los que nos enfrentamos?

Nos hemos reunido aquí, en la Asamblea General, porque compartimos la visión y los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas: hacer realidad una comunidad internacional en la que los Estados Miembros se unan para mantener la paz y la seguridad y en la que todos los pueblos puedan disfrutar del desarrollo económico y social. ¿Acaso no es eso lo que pretendemos?

Es imperativo mantener un orden internacional en el que el estado de derecho esté firmemente establecido. Las Naciones Unidas han desempeñado un papel fundamental en la promoción de ese orden internacional. Sin embargo, hoy vemos cómo sus cimientos se tambalean seriamente. La agresión de Rusia contra Ucrania es un acto que pisotea la visión y los principios de la Carta. Es fundamental que todos los países se rijan por el estado de derecho, no del imperio de la fuerza. No podemos permitirlo en absoluto.

Las Naciones Unidas no existen únicamente en beneficio de las grandes Potencias. Existen para toda la comunidad internacional, y se basan en el principio de la igualdad soberana de todos los Estados Miembros. Existen para satisfacer las reivindicaciones no solo de los Estados poderosos y estentóreos, sino también de las voces que a menudo no se escuchan pero que son igualmente legítimas. Y son especialmente relevantes en un momento en que el orden internacional existente se está poniendo a prueba en todo el mundo. Ha llegado el momento de restablecer la visión y los principios de la Carta y de movilizar nuestra fuerza y sabiduría para garantizar un orden internacional basado en el estado de derecho. Para ello, debemos reformar las Naciones Unidas y fortalecer sus funciones.

El difunto Secretario General Hammarskjöld, que perdió la vida en acto de servicio mientras intentaba mediar en un alto el fuego durante la crisis del Congo, afirmó: “Es nuestra responsabilidad reparar cualquier defecto que pueda haber” en las instituciones de las Naciones Unidas. Para hacer realidad el mundo al que aspira la Carta, debemos abordar enérgicamente el fortalecimiento de las funciones de nuestra Organización. Para demostrar la firme adhesión del Japón a las Naciones Unidas y al multilateralismo, quisiera referirme ahora a la adhesión del Japón a la realización de la visión de nuestra Organización.

En primer lugar, debemos reformar las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, para restablecer la visión y los principios de la Carta de las Naciones Unidas, mediante el fortalecimiento de las funciones de la Organización, entre otras cosas, en lo que respecta al desarme y la no proliferación.

En segundo lugar, debemos lograr que las Naciones Unidas promuevan el estado de derecho en la comunidad internacional.

En tercer lugar, debemos promover los esfuerzos basados en el concepto de seguridad humana en la nueva era.

Debemos afrontar el hecho de que la credibilidad de las Naciones Unidas está en juego debido a la agresión contra Ucrania por parte de Rusia, un miembro permanente del Consejo de Seguridad. Nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, debemos actuar para restablecer la credibilidad de esta Organización.

Con frecuencia se delibera acerca de la disfuncionalidad del Consejo de Seguridad. Venimos analizando esta cuestión desde hace 30 años. Pero lo que realmente se necesita ahora no es una discusión por la discusión misma, sino acciones tendientes a la reforma. Incluso entre los Estados miembros permanentes del Consejo de Seguridad, hay algunos países que se han mostrado dispuestos a aceptar la reforma.

Sin embargo, no puede haber reforma sin negociación. Las distintas posiciones no pueden rechazarse ni converger sin una negociación. Ha llegado el momento de entablar negociaciones basadas en textos para reformar el Consejo de Seguridad. La Cumbre del Futuro, que se celebrará en 2024, es una excelente oportunidad para revisar ampliamente la naturaleza de las Naciones Unidas. Debemos reunir un amplio abanico de conocimientos, incluidos los de los expertos, y cobrar impulso.

Ante la crisis del orden internacional provocada por la agresión rusa, la Asamblea General aprobó por abrumadora mayoría una resolución que condenaba a Rusia en los términos más enérgicos (la resolución ES-11/1). En aquel momento, las Naciones Unidas eran un faro en la noche oscura, que indicaba claramente la dirección que debía seguir la comunidad internacional. La Asamblea General demostró ser el único órgano universal que representa a todos los Estados Miembros, señalándonos la dirección de la justa causa de la comunidad internacional.

El Japón está decidido no solo a reformar el Consejo de Seguridad, sino también a trabajar con ahínco para revitalizar aún más la Asamblea General e impulsar a

las Naciones Unidas para que puedan desempeñar un papel aún más protagónico en el mantenimiento de la paz y la seguridad. El Japón también seguirá prestando apoyo al Secretario General en la supervisión de las actividades de esta Organización.

Incluso la amenaza de utilizar armas nucleares, como ha hecho Rusia, por no hablar de su uso concreto, es una grave amenaza para la paz y la seguridad de la comunidad internacional y es absolutamente inaceptable. Como Primer Ministro oriundo de Hiroshima, estoy totalmente consagrado a crear un mundo sin armas nucleares, inspirado por los sentimientos de los hibakusha, las víctimas del uso de armas nucleares.

El mes pasado, la unidad y los esfuerzos concertados de la comunidad internacional por alcanzar un consenso sobre un documento final que mantuviera y reforzara el régimen de no proliferación, que es la piedra angular del régimen internacional del desarme y la no proliferación nucleares, se vieron obstaculizados por la sola oposición de Rusia. Esto me causó gran consternación, al igual que a la inmensa mayoría de los Estados Miembros. Sin embargo, no he de darme por vencido, porque solo nos falta un país para aprobar el proyecto de documento final por consenso. Creo que ese documento representa una nueva base para que la comunidad internacional pueda contraer compromisos realistas sobre el desarme nuclear en el futuro. Por ser el único país que ha sufrido bombardeos atómicos durante una guerra, el Japón desempeña un papel histórico singular y renovamos nuestra determinación de hacer realidad un mundo sin armas nucleares. Seguiremos adoptando medidas prácticas para lograr ese objetivo. Debemos asegurarnos de que Nagasaki siga siendo el último lugar que sufrió un bombardeo atómico.

Se cumplen veinte años de la aprobación de la Declaración de Pyongyang entre el Japón y Corea del Norte, firmada por el Primer Ministro Koizumi y el Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Kim Jong Il. La política del Japón permanece inalterable. El Japón aspira a normalizar sus relaciones con Corea del Norte, de conformidad con la Declaración de Pyongyang firmada por el Japón y la República Popular Democrática de Corea, resolviendo de manera integral las cuestiones pendientes que suscitan preocupación, como los secuestros, las armas nucleares y los misiles, y dejando atrás el lamentable pasado. El Japón está dispuesto a dialogar sobre asuntos de interés mutuo. Estoy decidido a reunirme con el Presidente Kim Jong Un, sin condiciones, y aprovecharé toda oportunidad y haré cuanto esté a mi alcance para tomar medidas diligentes en ese sentido.

El Japón también ha hecho contribuciones de largo plazo en el ámbito de la consolidación de la paz. Participó por primera vez en una misión de mantenimiento de la paz de gran escala en Camboya en 1992. Treinta años después, muchos efectivos camboyanos con cascos azules protegen la paz y el futuro de lugares como Malí, la República Centroafricana y el Líbano. El entonces Teniente Coronel Teav Chanrithy fue uno de los muchos efectivos desplegados en el Líbano después de la capacitación en mantenimiento de la paz impartida por el Japón. Desde entonces, se ha dedicado a la consolidación de la paz y ha efectuado mentorías para las generaciones más jóvenes en el centro de capacitación de operaciones de mantenimiento de la paz de las Fuerzas Armadas Reales de Camboya. La antorcha de la paz concebida gracias a las contribuciones del Japón a las operaciones de mantenimiento de la paz trascenderá las generaciones y las fronteras, con el apoyo del Japón.

El Japón adhiere plenamente a la consecución de unas Naciones Unidas que promuevan el estado de derecho en la comunidad internacional. El estado de derecho no es prerrogativa de un Estado ni de una región en particular. Debemos recordar que el estado de derecho es especialmente importante para las naciones vulnerables. El fortalecimiento del estado de derecho basado en el derecho internacional beneficiará, a largo plazo, a todos los Estados y conducirá al crecimiento sostenible y al firme desarrollo de la comunidad internacional.

Sobre la base de esta convicción, el Japón ha desempeñado un papel activo en diversos ámbitos en cooperación con otros países, como las iniciativas en favor de una región indopacífica libre y abierta.

En 1970, superando las graves divisiones entre los Estados Miembros de ese momento y gracias a un diálogo persistente, la Asamblea General aprobó la resolución 2625 (XXV), titulada “Declaración sobre los Principios de Derecho Internacional referentes a las Relaciones de Amistad y a la Cooperación entre los Estados”, también conocida como Declaración sobre las Relaciones de Amistad. Esa Declaración, fruto de la sabiduría de nuestros predecesores, sirve de fundamento de los principios básicos para la promoción del estado de derecho.

De esta Declaración se desprenden los siguientes principios básicos para los Estados: en primer lugar, abstenerse de recurrir al uso de la fuerza y perseguir el estado de derecho mediante la observancia del derecho internacional de buena fe; en segundo lugar, no consentir ningún intento de cambiar el *statu quo* de territorios o zonas por la

fuerza o la coacción; y, en tercer lugar, cooperar con otros Estados para hacer frente a las violaciones graves de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Estamos convencidos de que esos principios básicos son el fundamento para mantener unida a una comunidad internacional cada vez más dividida, garantizando al mismo tiempo el respeto de los derechos humanos y logrando un desarrollo sostenible.

En enero el Japón pasará a ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Nos proponemos actuar para fortalecer el estado de derecho en la comunidad internacional, escuchando no solo las grandes voces, sino también las pequeñas.

El Japón intensificará los esfuerzos basados en el concepto de seguridad humana en la nueva era. Las personas merecen disfrutar de una vida de calidad, libre de ansiedad y miedo. El concepto de seguridad humana no ha cambiado, pero ahora nos encontramos en un momento histórico decisivo y nos enfrentamos a un nuevo reto.

Hoy, además de las pandemias mundiales, somos testigos del uso de la fuerza y la coacción contra otros países, la inseguridad alimentaria y energética, la inflación y el cambio climático. Todo ello está interconectado y amenaza la seguridad de las personas ahora más que nunca, agravando aún más la pobreza y las enfermedades.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible aspiran a crear una sociedad en la que nadie se quede atrás, y su consecución requiere la realización de la seguridad humana en la nueva era. Para lograrlo, es fundamental aumentar la capacidad de recuperación de las personas, las sociedades y las naciones para hacer frente a los cambios y desafíos propios de nuestra época.

El distrito de Adjumani, en Uganda, se enfrenta a problemas difíciles y complicados, como la creciente afluencia de refugiados de los países vecinos y el aumento de los costos debido a la situación en Ucrania, que es solo un ejemplo de los difíciles y complejos desafíos que el mundo afronta hoy.

Moini Fred, un administrador de Adjumani, aprendió, gracias a la formación recibida en la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, a incorporar las opiniones tanto de los refugiados como de sus compatriotas en la gestión de su distrito. A pesar de sus propias dificultades económicas, el distrito de Adjumani sigue prestando servicios administrativos, así como apoyo a los refugiados, y el Sr. Fred trabaja esforzadamente para lograr la cohesión comunitaria libre de tensiones por motivos étnicos o de nacionalidad.

En el marco de un orden internacional inestable y en medio de una creciente ansiedad, el Japón colaborará con las Naciones Unidas para hacer realidad la seguridad humana en la nueva era, entre otras cosas, mediante iniciativas del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana. Además, el Japón seguirá invirtiendo generosamente en las personas.

En la Octava Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, celebrada en agosto, anuncié la inversión de 30.000 millones de dólares de los Estados Unidos en África como la suma de las aportaciones financieras públicas y privadas para los próximos tres años, haciendo hincapié en la inversión en las personas. El Japón también se centrará en el desarrollo de los recursos humanos y la creación de capacidad en otras partes del mundo. A partir de mi convicción de que la educación es la base de la paz, impulsaré la educación y promoveré la cooperación a través del desarrollo de los recursos humanos sobre la base de los resultados de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Transformación de la Educación.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) también ha ilustrado la importancia de la salud humana y los esfuerzos para proteger a las personas de la enfermedad. El Japón ha aportado unos 5.000 millones de dólares en apoyo de la respuesta a la COVID-19, incluida la ayuda relacionada con las vacunas a través del Mecanismo de Acceso Global a la Vacuna contra la COVID-19 y otros programas. El Japón también ha decidido aportar 1.080 millones de dólares al Fondo Mundial durante los próximos tres años. Además, seguirá desempeñando un papel de liderazgo en el fortalecimiento de la arquitectura mundial de la salud y en la consecución de la cobertura sanitaria universal en la era posterior a la COVID-19, ante la próxima cumbre del Grupo de los Siete (G7) que se celebrará el próximo año y que presidiré.

El Japón también contribuye de forma constante a la creación de un mundo en el que las personas puedan disfrutar de una vida de calidad en un entorno seguro. Nuestra ayuda y apoyo de emergencia para fortalecer la resiliencia de los sistemas alimentarios a fin de garantizar la seguridad alimentaria, así como nuestro papel en la formulación de principios y normas internacionales en la esfera de la información y las telecomunicaciones por medio de las iniciativas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y otras organizaciones, son apenas algunos ejemplos. Para promover estas iniciativas, el Japón también revisará su Carta de Cooperación para el Desarrollo, que articula la política básica de nuestras políticas de cooperación para el desarrollo.

Apoyo el liderazgo del Secretario General en la presentación de “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) en respuesta a los retos actuales y futuros a los que se enfrenta la comunidad internacional. Mientras la historia experimenta este extraordinario cambio, el Japón seguirá ayudando a las personas que sufren en todo el mundo en el marco del concepto de la seguridad humana en la nueva era. El Japón colaborará con las Naciones Unidas y los Estados Miembros en el mantenimiento de la paz y la estabilidad sustentados en un orden internacional basado en el estado de derecho.

Precisamente porque nos encontramos en un momento decisivo de la historia, el Japón sigue teniendo grandes expectativas para las Naciones Unidas. Los tiempos cambian, pero hay algo que se mantiene: la visión y los principios de las Naciones Unidas. Con esa convicción, estoy resuelto a trabajar con todos en aras del fortalecimiento de las Naciones Unidas.

La Presidenta Interina: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Japón por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro del Japón, Sr. Kishida Fumio, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Canciller de la República Federal de Alemania, Sr. Olaf Scholz

La Presidenta Interina: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Canciller de la República Federal de Alemania.

El Canciller de la República Federal de Alemania, Sr. Olaf Scholz, es acompañado a la tribuna.

La Presidenta Interina: Tengo el honor de dar la bienvenida al Canciller de la República Federal de Alemania, Excmo. Sr. Olaf Scholz, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Scholz (habla en inglés): Me dirijo hoy a la Asamblea General con humildad y profundo respeto, tanto en calidad de Canciller de Alemania recién elegido, como de orgulloso representante ante nuestras Naciones Unidas.

Mi país y las Naciones Unidas están inseparablemente unidos. La Alemania democrática y reunificada de hoy debe su papel en la escena mundial a nuestros amigos y asociados internacionales que depositaron su confianza en nosotros para que pudiéramos llegar a ser y siguiéramos siendo un miembro amante de la paz de la comunidad internacional. Sabemos que debemos

nuestra libertad, nuestra estabilidad y nuestra prosperidad a un orden internacional centrado en las Naciones Unidas. Por lo tanto, el apoyo de mi país a esta Organización y sus nobles objetivos: la paz, el desarrollo y la igualdad de derechos y la dignidad para todos los seres humanos, no disminuirá nunca.

(continúa en alemán; traducción al inglés proporcionada por la delegación)

Lamentablemente, expreso ese compromiso en un momento en que nos estamos alejando cada vez más de esos nobles objetivos. Tras varios decenios en los que superamos muros y bloques, una época caracterizada por la caída del Telón de Acero y la reunificación alemana; tras la revolución tecnológica de Internet y la transformación digital, que nos han permitido estar más interconectados que nunca, nos enfrentamos a una nueva fragmentación del mundo.

Han surgido nuevas guerras y conflictos. Las grandes crisis mundiales se acumulan ante nosotros y se combinan y refuerzan entre sí. Algunos hasta han interpretado esto como un presagio de un mundo sin reglas. Si bien los riesgos para nuestro orden mundial son reales, no estoy de acuerdo con la imagen de un mundo sin reglas, por dos razones:

La primera es que nuestro mundo tiene reglas claras, reglas que nosotros, las Naciones Unidas, establecimos juntos. La Carta de las Naciones Unidas nos promete a todos libertad y coexistencia pacífica. Esta Carta constituye nuestro rechazo colectivo a un mundo sin reglas. Nuestro problema no es la ausencia de normas. Nuestro problema es la falta de voluntad para cumplirlas y hacerlas cumplir.

Pero la imagen de un mundo sin reglas nos lleva por mal camino por una segunda razón. Si no defendemos, fomentamos y fortalecemos juntos nuestro orden mundial, no nos enfrentamos al caos sin reglas, sino a un mundo en el que las reglas son hechas por quienes pueden dictárnoslas en virtud de su poderío militar, económico o político.

La alternativa a un mundo basado en reglas no es la anarquía, sino el dominio de los fuertes sobre los débiles. La gran mayoría de nosotros no puede permanecer indiferente ante la opción entre la ley de la fuerza o la fuerza de la ley. La cuestión clave a la que nos enfrentamos como comunidad internacional es la siguiente: ¿debemos observar con impotencia cómo algunos pretenden que volvamos a un orden mundial en el que la guerra es un instrumento común de la política, en el que las naciones

independientes deben someterse a sus vecinos más fuertes o a sus amos coloniales, en el que la prosperidad y los derechos humanos son un privilegio de unos pocos afortunados? ¿O conseguiremos mantenernos unidos y garantizar que el mundo multipolar del siglo XXI siga siendo un mundo multilateral? Mi respuesta, como alemán y como europeo, es que tenemos que lograrlo. Lo lograremos si nos atenemos a tres principios fundamentales.

El primer principio es que el orden internacional no surge por sí solo. Si no actuamos, la Carta no es más que un trozo de papel. La Carta nos insta a todos a observar sus propósitos y principios.

No debemos quedarnos de brazos cruzados cuando una gran Potencia nuclear, armada hasta los dientes, un Miembro fundador de las Naciones Unidas y miembro permanente del Consejo de Seguridad, nada menos, pretende modificar las fronteras mediante el uso de la violencia. No hay justificación posible para la guerra de ocupación de Rusia contra Ucrania. El Presidente Putin está librando esa guerra con un único objetivo: apoderarse de Ucrania. La libre determinación y la independencia política no cuentan para él.

No hay otra forma de decirlo, se trata simple y llanamente de imperialismo. El retorno del imperialismo no solo es un desastre para Europa; también es un desastre para nuestro orden global pacífico, que es la antítesis del imperialismo y el neocolonialismo. Por eso fue tan importante que, en este Salón, 141 países condenaran categóricamente la guerra de ocupación de Rusia (véase la resolución ES-11/1).

Sin embargo, eso por sí solo no basta. Si queremos que la guerra termine, no podemos ser indiferentes a cómo termina. Putin renunciará a su guerra y sus ambiciones imperialistas solo si se da cuenta de que no puede ganar. Sus actos no solo están destruyendo Ucrania, sino también arruinando su propio país.

Por eso no aceptaremos una paz dictada por Rusia. Por eso no aceptaremos ningún falso referéndum. Por eso, Ucrania debe ser capaz de defenderse de la invasión rusa.

Estamos apoyando a Ucrania con todas nuestras fuerzas: de forma financiera y económica, y con ayuda humanitaria, así como con armas. Junto a nuestros asociados de todo el mundo, impusimos duras sanciones económicas a los dirigentes rusos y a la economía de Rusia. Así estamos cumpliendo una promesa que todos y cada uno de nuestros países hicimos al ingresar en las Naciones Unidas, a saber, unir fuerzas para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Quisiera añadir algo más, y es que no se ha retenido ni una sola bolsa de cereales a causa de esas sanciones. Solo Rusia ha impedido la salida al mar de los buques cerealeros ucranianos, arrojando bombas contra los puertos y destruyendo empresas agrícolas.

“Donde impera el hambre, no puede haber paz” (*A/PV.2128, pág. 3*). Lo dijo mi predecesor, el Premio Nobel de la Paz Willy Brandt, cuando se dirigió a esta Asamblea en 1973, como primer Canciller Federal en hacerlo. Hoy vemos que esa frase también funciona al revés. Aquellos que quieren que no haya hambre deben asegurarse de que no impere la guerra de Putin, esa guerra que hasta en países alejados de Rusia está provocando el aumento de precios, la escasez de energía y la hambruna.

El hecho de que las exportaciones de cereales hayan sido posibles una vez más gracias a la labor de mediación del Secretario General Guterres y de Türkiye es digno del mayor respeto. Alemania también apoya a Ucrania mediante la exportación de alimentos, y ayudaremos a ese país a asumir los enormes costos de reconstrucción. En una conferencia internacional de expertos que auspiciaré con la Presidencia de la Comisión Europea en Berlín el 25 de octubre, junto con partidarios de Ucrania de todo el mundo, reflexionaremos sobre la forma de llevar a cabo esa colosal tarea.

Nuestro mensaje es el siguiente: apoyamos firmemente a los que son objeto de ataques, en aras de la protección de las vidas y la libertad del pueblo ucraniano y la protección de nuestro orden internacional.

El segundo principio para preservar ese orden es el siguiente. Todos nosotros seremos juzgados respecto de las obligaciones que hemos contraído conjuntamente. La responsabilidad siempre comienza en casa. Tomemos, a modo de ejemplo, el cambio climático, que es el mayor reto de nuestra generación. Nosotros, los países industrializados y principales emisores de gases de efecto invernadero, tenemos una responsabilidad muy especial en este sentido.

Habida cuenta de ello, en la Cumbre del Grupo de los Siete (G7) celebrada en junio en Alemania reiteramos nuestra intención de seguir avanzando para alcanzar la meta de 1,5 °C, no a pesar de la guerra y la crisis energética, sino precisamente porque la neutralidad climática también conduce a una mayor seguridad energética.

Mantenemos nuestras promesas de apoyar las iniciativas de las economías emergentes y los países en desarrollo para reducir las emisiones y adaptarse al cambio climático, con nuevas y justas alianzas para la transición energética, por ejemplo. No abandonaremos a

los países que están luchando más esforzadamente para hacer frente a las pérdidas y los daños ocasionados por el cambio climático.

Por ello, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en Egipto, queremos establecer un escudo mundial contra los riesgos climáticos. Debemos regirnos por el criterio de las obligaciones contraídas. En ningún caso me parece más pertinente esta idea que en la protección de los derechos humanos, ya que reflejan la necesidad más profunda de todos y cada uno de nosotros de vivir nuestra vida en libertad, sin sufrir daños y con dignidad. Eso precisamente nos hace humanos, quiénes somos y qué tenemos en común, sin que importe de dónde venimos, en qué creemos y a quién amamos.

Lo digo teniendo en cuenta la historia de mi país. Alemania, que vulneró todos los valores civilizados con el asesinato de 6 millones de judíos, un acto sin parangón, es consciente de cuán frágil es nuestra civilización. Al mismo tiempo, tenemos la obligación de respetar y defender los derechos humanos en todo momento y lugar.

Mi país es el segundo mayor donante al sistema de las Naciones Unidas y el segundo mayor donante de ayuda humanitaria. En los últimos años, en Alemania hemos acogido a millones de refugiados de Oriente Medio, África, el Afganistán y, más recientemente, Ucrania. Estamos orgullosos de ello.

Pero también debemos prestar atención y actuar en lugares donde cientos de miles de personas son obligadas a soportar el sufrimiento, la tiranía y la tortura en campos de prisioneros o cárceles, como en Corea del Norte, Siria, el Irán y Belarús. Debemos prestar atención y actuar cuando los talibanes privan a las mujeres y niñas en el Afganistán de sus derechos más básicos, y debemos prestar atención y actuar cuando Rusia comete crímenes de guerra en Mariúpol, Bucha e Irpín. Llevaremos a los asesinos ante la justicia.

Hacemos todo lo que está en nuestras manos para prestar apoyo a la Corte Penal Internacional y a la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania establecidas por el Consejo de Derechos Humanos.

Precisamente aquellos que tienen una responsabilidad especial frente a nuestro orden en el mundo en virtud de su fuerza y su influencia deberían tener interés en reforzar nuestras instituciones comunes.

La ex Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos nos informó hace unas semanas sobre la situación de los uigures en Xinjiang.

China debe aplicar las recomendaciones de la Oficina del Alto Comisionado. Eso sería una señal de soberanía y fuerza y una garantía de un cambio para bien.

Debe tenerse en cuenta un tercer principio si hemos de preservar el orden internacional. Debemos adaptar nuestras normas e instituciones a la realidad del siglo XXI. Con excesiva frecuencia, esas normas e instituciones reflejan el mundo de hace 30, 50 o 70 años.

Eso también se aplica al Consejo de Seguridad. Desde hace muchos años, Alemania ha respaldado su reforma y su ampliación, principalmente para incluir a los países del Sur Global. Alemania también está dispuesta a asumir una mayor responsabilidad como miembro permanente e inicialmente, como miembro no permanente para el período de 2027 a 2028.

Pido respetuosamente a los Estados Miembros que respalden nuestra candidatura, la de un país que respeta los principios de las Naciones Unidas y ofrece y busca la cooperación. En mi opinión, no hay duda de que debe darse a los países y regiones emergentes y dinámicos de Asia, África y América Latina una voz política más fuerte en la escena mundial. Esto nos interesa a todos, ya que da lugar a una responsabilidad conjunta y a una mayor aceptación de nuestras decisiones.

El nacionalismo y el aislamiento no resolverán los retos de nuestra época. Una mayor cooperación, alianzas y participación son la única respuesta razonable, ya sea en la lucha contra el cambio climático, los riesgos sanitarios mundiales, la inflación y la interrupción de las cadenas de suministro o nuestro enfoque respecto de los desplazamientos y la migración. Lo afirmo con profunda convicción. La idea de que la apertura y la cooperación salvaguardan la paz y la prosperidad ha hecho que los últimos decenios sean los más felices de la historia de mi país hasta ahora.

En mi calidad de Presidente del G7 este año, es una prioridad clave para mí promover una nueva forma de cooperación con los países del Sur Global que no solo pretenda tener lugar en igualdad de condiciones, sino en la que los actores estén realmente de acuerdo, especialmente porque esa igualdad de condiciones existe *de facto* desde hace tiempo si tenemos en cuenta la creciente influencia política, económica y demográfica de Asia, África y América Latina.

Desde el principio, coordinamos nuestros objetivos muy estrechamente con Indonesia, como titular de la presidencia del Grupo de los 20 (G20). En nuestras deliberaciones del G7 hemos estimulado la participación de los países que presiden la Unión Africana y la

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, así como de la India y Sudáfrica.

Esto dio lugar a nuevos modelos de cooperación mundial que tienen algo en común, a saber, el hecho de que se caracterizan por la responsabilidad conjunta y la solidaridad mutua. Estamos luchando contra la crisis del hambre con una nueva Alianza para la Seguridad Alimentaria Mundial, y quisiera invitar a todos los Estados Miembros a unirse a la Alianza. Establecimos la Asociación para la Infraestructura y la Inversión Globales con el fin de movilizar conjuntamente 600.000 millones de dólares para inversiones en infraestructura pública y privada en todo el mundo durante los próximos cinco años. Con ello, estamos dando un gran paso hacia la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por conducto del incipiente club del clima, estamos avanzando con amigos y asociados de todo el mundo para aplicar el Acuerdo de París sobre el cambio climático de forma aún más rápida y eficiente.

Estos enfoques son los pilares que sostienen nuestro orden internacional porque ofrecen resultados de los que se benefician los ciudadanos de todos nuestros países y que esperan de las Naciones Unidas. “Nosotros los pueblos”, no en vano son las tres primeras palabras de nuestra Carta. Cabe señalar que esas palabras no son “Nosotros los Estados Miembros” ni “Nosotros los representantes”.

Tenemos una obligación ante nuestros pueblos. Les debemos un orden mundial que les permita vivir en paz, que proteja sus derechos y que les ofrezca oportunidades de educación, salud y desarrollo. Este orden no se produce por sí solo. Nuestra tarea por ser las Naciones Unidas es defenderlo, fomentarlo y fortalecerlo. Alemania tiende una mano de cooperación a todos los Estados Miembros en ese empeño.

La Presidenta Interina: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Canciller de la República Federal de Alemania por el discurso que acaba de pronunciar.

El Canciller de la República Federal de Alemania, Sr. Olaf Scholz, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, Sr. Aziz Akhannouch

La Presidenta Interina: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos.

El Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, Sr. Aziz Akhannouch, es acompañado a la tribuna.

La Presidenta Interina: Tengo el honor de dar la bienvenida al Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, Excmo. Sr. Aziz Akhannouch, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Akhannouch (*habla en árabe*): En nombre de la delegación del Reino de Marruecos, tengo el placer de felicitar por su elección al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones. Le deseo mucho éxito en sus tareas. También encomiamos la destacada labor realizada por su predecesor, el Sr. Abdulla Shahid, y expresamos nuestro gran reconocimiento por el resultado de su presidencia.

Reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos del Secretario General, Sr. António Guterres, por reformar nuestra Organización. Expresamos nuestro apoyo y respaldo a sus iniciativas y propuestas contenidas en su informe titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982).

El septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en un momento en que nuestro mundo es testigo de crisis multidimensionales con repercusiones globales interrelacionadas. Tres años después del inicio de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), nuestro mundo se enfrenta a una serie de profundos desafíos y crisis sucesivas.

Lo que nos impide gestionar esas crisis de manera eficiente y eficaz no es el hecho de que no seamos conscientes de sus manifestaciones e interacciones, sino la ausencia de una verdadera voluntad política. El sistema multilateral atraviesa actualmente una crisis sistémica que se manifiesta en tres niveles interrelacionados.

El primer nivel se refiere a la crisis de valores, en la que el principio de cooperación y solidaridad, sobre el que se fundaron las Naciones Unidas, está siendo socavado debido a la priorización de limitados intereses nacionales sobre los valores humanos universales.

El segundo nivel está relacionado con las divisiones dentro de las instituciones internacionales, que se han convertido en un escenario de competencia que afecta negativamente a la acción multilateral internacional.

El tercer nivel se refiere a la fragmentación del trabajo multilateral en el contexto de alianzas estrechas y circunstanciales, que no están a la altura de las complejas crisis actuales.

La situación internacional actual requiere valor y objetividad para responder a las siguientes preguntas. ¿Queremos que nuestra Organización sea capaz de liderar cambios estratégicos y afrontar los grandes retos

de nuestro tiempo, o queremos que se limite solo a la gestión de crisis? ¿Sigue teniendo nuestra Organización la capacidad para alcanzar un consenso internacional y encontrar soluciones innovadoras para afrontar los retos actuales y futuros del mundo?

Cabe señalar que quienes creen que sus propias capacidades son suficientes por sí solas para contener tales retos no están siendo realistas. El trabajo multilateral nunca ha sido un lujo, y las crisis integrales que vivimos hoy lo confirman y demuestran que la seguridad y el bienestar de unos dependen de la estabilidad y la prosperidad de otros.

El Reino de Marruecos reitera su convicción de que la acción multilateral debería basarse principalmente en la interacción colectiva y en los enfoques consensuados y renovados, como subrayó Su Majestad el Rey Mohammed VI en su discurso ante la Asamblea General durante su quincuagésimo noveno período de sesiones, cuando afirmó:

“Marruecos reitera su compromiso de respaldar la creación de un nuevo sistema multilateral construido sobre la legalidad internacional, la justicia y la equidad y la cooperación en las relaciones económicas y sociales, y basado en un sistema de las Naciones Unidas eficiente y dinámico” (A/59/PV.4, pág. 25).

El continente africano es el más afectado por las repercusiones de la difícil situación económica derivada de la crisis geopolítica mundial, ya que carga con la mayor parte del aumento de los precios de los alimentos y la energía, lo que socava los logros del continente en materia de desarrollo sostenible.

A pesar de ello, África tiene todos los componentes para convertir los retos en oportunidades y salir fortalecida de esta crisis. El continente africano cuenta con importantes recursos humanos y naturales, además de las ganancias y los beneficios futuros que puede obtener mediante la puesta en marcha de la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Así lo afirmó Su Majestad el Rey en su discurso en la 28ª Cumbre Ordinaria de la Unión Africana cuando dijo:

“Nosotros, los pueblos de África, tenemos los medios y la capacidad, y juntos podemos cumplir las aspiraciones de nuestros pueblos”.

En este contexto, el Reino de Marruecos pide que se promueva la cooperación internacional al servicio de los intereses de los países africanos, reduciendo la carga de la deuda y poniendo en marcha iniciativas de

desarrollo integradas que aumenten su resiliencia y resistan las perturbaciones de las crisis económicas actuales y futuras. Las reiteradas visitas de Su Majestad el Rey Mohammed VI a varios países africanos dan fe de esta convicción. Su Majestad ha puesto en marcha varios proyectos de cooperación y asociación para promover el desarrollo humano, garantizar la seguridad alimentaria e impulsar el crecimiento económico con el fin de lograr la integración africana. Con los auspicios de Su Majestad, el Reino de Marruecos acogió la 14ª Cumbre Empresarial entre los Estados Unidos de América y África para fomentar la inversión en sectores prioritarios de los países africanos.

Varios países siguen afectados por las repercusiones de la COVID-19. El reto consiste en proporcionar una oferta constante y adecuada de vacunas y distribuir las equitativamente entre todos los países del mundo. En el marco de su interés en la asociación africana, Su Majestad puso en marcha una nueva fábrica para la elaboración de vacunas contra la COVID-19 y otras vacunas, un proyecto estructural que promoverá la consecución de la soberanía vacunal en el Reino de Marruecos y en todo el continente africano, en consonancia con la realización de la visión de Su Majestad.

La pandemia ha demostrado que la buena salud y la prosperidad no solo son uno de los principales objetivos del desarrollo sostenible, sino también condiciones y pilares fundamentales de este. El Gobierno de Marruecos, siguiendo instrucciones de Su Majestad, está implementando y ampliando la cobertura sanitaria, lo que beneficia al 70 % de nuestra población. Esperamos cubrir el 100 % de la población para finales de año.

El cambio climático requiere soluciones inmediatas y urgentes. Más allá de las declaraciones bienintencionadas, tenemos que contener esta crisis, que está poniendo en peligro el desarrollo en muchas partes del mundo y podría provocar hambruna, falta de vivienda y situaciones de desplazamiento ambiental. En ese contexto y en consonancia con la visión de Su Majestad, el Reino de Marruecos ha advertido de las consecuencias de la crisis climática en el continente africano, que ha sufrido su mayor impacto. Por lo tanto, corresponde a los países desarrollados reunir los recursos tecnológicos y financieros necesarios para apoyar a los Estados africanos a afrontar las consecuencias de ese desafío global.

El Reino ha decidido aumentar su contribución determinada a nivel nacional y reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 45,5 % para 2030, en el contexto de la Estrategia Integrada de Marruecos

para lograr un desarrollo con bajas emisiones de carbono para 2050. La Estrategia tiene como objetivo crear una economía verde que se ajuste a los principios de sostenibilidad, los pilares sobre los que hemos construido el nuevo modelo de desarrollo en el Reino. Esta ambición respalda la intención del Reino de Marruecos de cumplir los compromisos contraídos en la Cumbre Africana de 2016 en Marrakech, que se celebró al margen de la 22ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, con la presidencia de Su Majestad el Rey Mohammed VI, especialmente en lo que respecta al desarrollo de capacidades en el sector agrícola, la adaptación al cambio climático y el aumento del uso de la energía sostenible.

Las tensiones mundiales seguirán afectando negativamente a los esfuerzos desplegados para lograr la seguridad alimentaria, a menos que los países desarrollen sus capacidades internas para tener en cuenta la nueva realidad. En este contexto, Marruecos ha invertido en el sector agrícola para poder adaptarse al cambio climático. Hemos reforzado la cooperación Sur-Sur con el continente africano, en el que se encuentra casi la mitad de las tierras cultivables no utilizadas del mundo. A nivel nacional, Marruecos está aplicando el plan “Generación Verde” 2020-2030 con las directrices de Su Majestad para lograr la seguridad alimentaria.

Las crisis globales de seguridad están afectando directamente a la migración humana en todo el mundo. En consonancia con la visión de Su Majestad, el Reino de Marruecos apoya el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que se firmó en Marrakech en diciembre de 2018. A este respecto, el Reino seguirá demostrando su solidaridad mediante la aplicación de su estrategia nacional de migración y asilo, puesta en marcha por Su Majestad en 2013. Del mismo modo, Marruecos sigue luchando contra las redes de trata de personas, que representan una grave amenaza para la soberanía y la estabilidad de los Estados y la seguridad de las personas.

El mantenimiento de la paz es uno de los logros más importantes de la Organización, por lo que debemos aunar esfuerzos y capacidades para fomentarlo y garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Como muestra de su empeño permanente en el mantenimiento de la paz, con motivo del 66º aniversario de la fundación de las Fuerzas Armadas Reales de Marruecos, Su Majestad dispuso la creación de un centro marroquí multidisciplinario de mantenimiento de la paz encargado de la formación y el apoyo a las capacidades nacionales y extranjeras, especialmente en el continente

africano, en colaboración con las Naciones Unidas y varios países amigos, con el fin de promover los principios de la paz y la seguridad internacionales.

La igualdad de género y la promoción de los derechos de las mujeres y su plena participación en la toma de decisiones son condiciones necesarias para superar los retos globales actuales y futuros. De conformidad con ello y con la visión de Su Majestad, Marruecos trabaja para promover la igualdad de género como la base de una sociedad justa y democrática. Su Majestad ha dado un nuevo impulso a la igualdad de género mediante la plena aplicación de las disposiciones del Código de Familia marroquí. El Reino también ha puesto en marcha el primer plan de acción nacional para las mujeres, la paz y la seguridad, como marco político integrado para la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, sobre la base de la importancia que asignamos a la plena participación de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos.

El Reino de Marruecos reitera su empeño en encontrar una solución política definitiva al conflicto regional sobre el Sáhara marroquí, artificialmente creado, que debería basarse en la iniciativa de autonomía marroquí como única solución, en el marco del respeto de la integridad territorial y la soberanía nacional del Reino. Esa iniciativa sería y realista que presentamos en 2007 ha recibido el apoyo del Consejo de Seguridad y de más de 90 Estados.

En las regiones meridionales, el Reino está aplicando un nuevo modelo de desarrollo presentado por Su Majestad en 2015. Todos los habitantes de la región participan plenamente en todas las etapas de su aplicación por conducto de sus representantes democráticamente elegidos en los consejos locales del Sáhara marroquí.

La participación activa de los habitantes del Sáhara marroquí en los aspectos políticos, sociales y económicos de su vida es una muestra de su apoyo a la integridad territorial del Reino de Marruecos y el Sáhara marroquí. Al suscribir la declaración formulada por Su Majestad el Rey Mohammed VI en el 46º aniversario de la Marcha Verde, el Reino de Marruecos reafirma su pleno apoyo a las iniciativas del Secretario General y de su Enviado Personal para el Sáhara Occidental de volver a celebrar una serie de mesas redondas, con el mismo formato y con los mismos participantes, a fin de alcanzar una solución política realista y duradera basada en el consenso y conforme a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, especialmente, la más reciente, la resolución 2602 (2021). La participación sería y

bienintencionada de Argelia en esas mesas redondas y el reconocimiento de su responsabilidad en la instauración y el mantenimiento de ese conflicto artificialmente creado serán el primer requisito para alcanzar una solución política definitiva de la cuestión.

El Reino de Marruecos expresa una vez más su profunda preocupación por la catastrófica situación humanitaria y la ausencia del estado de derecho en los campamentos de Tinduf. En flagrante violación del derecho internacional humanitario, Argelia ha cedido sus responsabilidades sobre esa parte de su territorio a milicias separatistas armadas que tienen vínculos documentados con peligrosas redes terroristas en la región del Sahel. Volvemos a pedir a la comunidad internacional que inste a Argelia a responder a los llamamientos realizados por el Consejo de Seguridad desde 2011 y permita a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados organizar un censo y registrar a los habitantes de los campamentos de Tinduf.

En una carta enviada el 20 de diciembre de 2020 al Presidente del Estado de Palestina, Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, Su Majestad el Rey Mohammed VI reiteró la firme posición de Marruecos en apoyo de la cuestión palestina, pidió la aplicación de la solución biestatal, respecto de la cual hay consenso internacional, y reafirmó el apoyo de Marruecos a las negociaciones entre las partes palestina e israelí como la única manera de llegar a una solución definitiva, duradera e integral del conflicto.

En su calidad de Presidente del Comité de Jerusalén de la Organización de la Conferencia Islámica, Su Majestad reafirmó que Marruecos no escatimará esfuerzos para preservar la identidad histórica de Jerusalén como lugar de coexistencia y de paz, seguir salvaguardando su estatuto especial, mantener el respeto de la libertad de religión de los fieles de las tres religiones monoteístas y defender el carácter sagrado de la mezquita Al-Aqsa. Sobre la base de nuestro empeño en mejorar las condiciones de vida de los palestinos, Su Majestad dirigió las iniciativas de mediación que culminaron con el acuerdo de mantener abierto de forma continua el puente Allenby, también conocido como puente Rey Hussein, que une la Ribera Occidental y Jordania. Esto tendrá un impacto positivo en la vida cotidiana de los palestinos y facilitará la circulación de personas y mercancías.

Habida cuenta de su destino compartido con el Estado de Libia y con el fin de aprovechar el impulso positivo creado por el Acuerdo Político de Sijrat y las conversaciones de Bouznika, el Reino de Marruecos seguirá procurando alcanzar una solución pacífica del

conflicto en ese país hermano, en consonancia con la visión de Su Majestad. Estamos empeñados en encontrar una solución a la crisis con el liderazgo de Libia, sin injerencias ni objetivos extranjeros.

El Reino de Marruecos celebra el nombramiento del Sr. Abdullah Bathily como Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, y reafirma su plena determinación de trabajar con él y contribuir eficazmente a las iniciativas que permitan a las partes libias interesadas alcanzar los acuerdos necesarios y organizar elecciones parlamentarias y presidenciales como único medio para superar la situación actual.

El alcance de los retos actuales nos obliga a elegir una de las dos opciones siguientes: desentendernos de las crisis actuales que afronta el mundo, o intensificar nuestros esfuerzos por abordarlas de forma constructiva y eficaz. Nuestras decisiones colectivas tendrán consecuencias decisivas en la vida de las generaciones presentes y futuras.

El Reino de Marruecos, en consonancia con la visión de Su Majestad y nuestras acciones desde que nos incorporamos a las Naciones Unidas al obtener la independencia, seguirá cumpliendo sus obligaciones.

La Presidenta Interina: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos por el discurso que acaba de pronunciar.

El Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, Sr. Aziz Akhannouch, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, Sr. Mario Draghi

La Presidenta Interina: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana.

El Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, Sr. Mario Draghi, es acompañado a la tribuna.

La Presidenta Interina: Tengo el honor de dar la bienvenida al Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, Sr. Mario Draghi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Draghi (Italia) (*habla en italiano; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Es un gran

honor para mí estar hoy aquí. La Asamblea General es el lugar donde el mundo se abre al diálogo y a la discusión, elementos esenciales para la coexistencia pacífica entre los países. Como se afirma en el segundo párrafo del preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas de 1945, el objetivo de las Naciones Unidas es mantener “la paz y la seguridad internacionales [y] promover el progreso económico y social de todos los pueblos”.

La agresión de Rusia contra Ucrania y las consiguientes crisis alimentaria, energética y económica están poniendo en peligro nuestros ideales colectivos como pocas veces ha ocurrido desde el final de la Guerra Fría. Estas crisis se suman a los otros grandes retos de nuestro tiempo, como el cambio climático, la pandemia de enfermedades coronarias y la desigualdad, y amplifican sus costos, especialmente para los más vulnerables.

La rendición de cuentas por el conflicto es clara y parcial. Tenemos la responsabilidad colectiva de encontrar respuestas a esos problemas con urgencia, determinación y eficacia. No podemos permitir que nos dividan en Norte y Sur. Debemos actuar de consuno y redescubrir el valor del multilateralismo que se celebra en este Salón. La invasión de Ucrania viola los valores y las normas en los que se ha basado la seguridad internacional y la coexistencia cívica entre países durante varios decenios. Pensamos que ya no tendríamos que presenciar guerras de agresión en Europa. Las ambiciones imperiales, el militarismo y las violaciones sistemáticas de los derechos civiles y humanos parecían pertenecer al siglo pasado.

Sin embargo, desde febrero, hemos sido testigos del bombardeo de teatros, escuelas y hospitales. Hemos presenciado terribles ataques y actos de violencia contra civiles, incluidos niños. Hemos sido testigos de un intento de someter a una democracia libre y soberana, que se ha defendido con orgullo y valor para salvaguardar su independencia y su dignidad.

Ayudar a Ucrania a protegerse no solo fue la decisión correcta; fue la única opción coherente con los ideales de justicia y fraternidad que sustentan la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones aprobadas por la Asamblea desde el inicio del conflicto.

Italia actuó sin dilaciones junto a los demás Estados miembros de la Unión Europea, sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y del Grupo de los Siete y todos los asociados que, como nosotros, creen en un sistema internacional basado en normas y en el multilateralismo. Juntos, hemos respondido a la petición de ayuda del Presidente Zelenskyy

porque una invasión militar planificada con meses de antelación y llevada a cabo en múltiples frentes no puede detenerse solo con palabras. Hemos impuesto sanciones sin precedentes a Rusia para debilitar su aparato militar y convencer al Presidente Putin de que se siente a la mesa de negociaciones. Hemos acogido a miles de refugiados y asistido a los que permanecen en Ucrania. También estamos dispuestos a financiar la reconstrucción del país.

La mejor forma de responder a los horrores de la guerra es con el calor de la solidaridad. El plan de Moscú era conquistar Kyiv en pocas semanas. Los soldados ucranianos frustraron ese intento y obligaron a Rusia a embarcarse en un conflicto más largo y difícil, gracias también, en parte, a nuestra asistencia militar. En las últimas semanas, una heroica contraofensiva ha permitido a Ucrania recuperar miles de kilómetros cuadrados de territorio, empezando por Khárkiv, y ha obligado al ejército ruso a retirarse. El resultado del conflicto sigue siendo imprevisible, pero Kyiv parece haber obtenido una importante ventaja estratégica.

Las sanciones que impusimos a Moscú han tenido un efecto perturbador en la maquinaria bélica de Rusia y en su economía. Rusia tiene problemas para fabricar por su cuenta el armamento que necesita, ya que le resulta difícil comprar los materiales necesarios para producirlo. El Fondo Monetario Internacional prevé que la economía rusa se contraiga tanto este año como el próximo en aproximadamente un 10 % en total, frente al 5 % de crecimiento estimado antes de la guerra. Es probable que el impacto de esas medidas aumente con el tiempo, en parte porque algunas no entrarán en vigor hasta los próximos meses. Con una economía más débil, será más difícil para Rusia responder eficazmente a las derrotas que se acumulan en el campo de batalla.

La unidad de la Unión Europea y sus aliados ha sido fundamental para proporcionar a Ucrania el apoyo que necesita e imponer duros costos a Rusia. Moscú intentó inmediatamente dividir a nuestros países utilizando el gas como medio de chantaje.

Italia reaccionó rápidamente, diversificando sus proveedores de gas y acelerando la producción de energía renovable. Hasta la fecha, hemos reducido a la mitad nuestra dependencia del gas ruso y esperamos ser completamente independientes en 2024. En tal sentido, nos beneficiamos de los acuerdos celebrados con muchos países africanos, desde Argelia hasta Angola y la República del Congo. Queremos desarrollar juntos tecnologías verdes para situar a África directamente en el centro de

la transición verde. La guerra en Ucrania ha dado lugar a una nueva geografía energética y, con ella, la geopolítica. La Unión Europea mirará cada vez más al Sur, e Italia puede ser un puente hacia la costa meridional del Mediterráneo y hacia todo el continente africano.

La cohesión social es esencial para mantener una posición unida, decidida y coherente con nuestros valores. El aumento del costo de la energía está socavando la recuperación económica, limitando el poder adquisitivo de los hogares y perjudicando la capacidad productiva de las empresas, y podría debilitar el apoyo de nuestro país a Ucrania. En Italia, hemos gastado aproximadamente el 3,5 % de nuestro producto interno bruto para ayudar a las empresas y a los ciudadanos a hacer frente al aumento de la inflación. Ahora debemos esforzarnos más, especialmente a nivel europeo. Como Italia viene insistiendo desde hace mucho tiempo, la Unión Europea debe imponer un tope de precios a las importaciones de gas, lo que también nos ayudará a reducir aún más nuestros pagos a Rusia. La Unión Europea debe apoyar a sus Estados miembros mientras estos apoyan a Kyiv y utilizar la fortaleza de sus instituciones para proteger a sus vecinos de las pretensiones rusas.

En muchos países, la guerra de agresión en Ucrania ha despertado o reforzado el deseo de una Europa unida. El Gobierno italiano lleva mucho tiempo promoviendo la candidatura de Ucrania a la Unión Europea y apoya firmemente la integración de los Balcanes Occidentales, Moldova y Georgia en la Unión Europea.

Solo podremos superar las crisis si encaramos el futuro con valor y ambición. Nuestro objetivo es la paz, y esa paz debe ser considerada aceptable por Ucrania si ha de ser duradera y sostenible. Hasta ahora, Rusia no ha demostrado la voluntad de poner fin al conflicto. Los referendos de independencia en Donbás constituyen una nueva violación del derecho internacional que condenamos enérgicamente.

No obstante, Italia desea estar a la vanguardia de las iniciativas para intentar alcanzar un acuerdo tan pronto como sea posible. Ya lo hicimos en el pasado, cuando destacamos cómo el bloqueo de los puertos del Mar Negro planteaba una amenaza para la seguridad alimentaria mundial. El acuerdo sobre las exportaciones de cereales ucranianos marcó un momento importante de cooperación entre las partes, por el que quiero dar las gracias a las Naciones Unidas, al Secretario General Guterres y a Türkiye.

Esperamos poder encontrar otras formas de cooperación, empezando por la central nuclear de

Zaporizhzhia. Permitir que un equipo de expertos del Organismo Internacional de Energía Atómica tenga acceso a las centrales fue un paso en esa dirección. Ahora es esencial que lleguemos a alguna forma de desmilitarización de la zona. No podemos arriesgarnos a sufrir una catástrofe nuclear.

La invasión rusa de Ucrania ha tenido consecuencias que van mucho más allá de las fronteras europeas. El aumento de los precios de la energía ha afectado en mayor grado a los más pobres, exacerbando la pobreza y la desigualdad. El aumento del precio de los alimentos y la escasa disponibilidad de algunos cereales han afectado más seriamente a los países más pobres. La reducción del suministro de gas ha obligado a algunos países a reabrir centrales eléctricas de carbón o a aplazar su cierre, si bien por un período estrictamente vinculado a la emergencia.

Debemos responder a este ataque a nuestra coexistencia pacífica con multilateralismo, en espíritu de solidaridad y responsabilidad. Debemos responder a la guerra de agresión reafirmando los principios en los que se basa la Asamblea General, es decir, el respeto de los derechos humanos, la cooperación internacional y la no beligerancia.

En su discurso pronunciado ante la Asamblea General en 1988, Mijaíl Gorbachov señaló que, en un mundo globalizado, el uso o la amenaza del uso de la fuerza ya no pueden ni deben ser instrumentos de la política exterior (véase A/43/PV.72). Los esfuerzos en pro de la solución de los problemas internacionales, señaló Gorbachov, exigen un volumen y una calidad nuevos de la interacción entre los Estados. Nuestra reacción a la guerra de Ucrania sirve para reafirmar el hecho de que la violencia gratuita no debería tener cabida en el siglo XXI.

Italia hace votos por un futuro en el que Rusia retorne a los principios a los que decidió suscribir en 1945. Un mundo dividido en bloques y caracterizado por rígidas demarcaciones ideológicas y enfrentamientos militares no puede generar desarrollo ni resolver problemas. Debemos mantener nuestras identidades individuales a la vez que mantenemos relaciones internacionales de forma responsable, legal y pacífica. Este principio debe aplicarse a todas las crisis a las que nos enfrentamos, desde Ucrania hasta los recientes enfrentamientos en el Cáucaso; desde la inestabilidad en África, Oriente Medio y América Latina hasta las tensiones en la región indopacífica.

A pesar de las divisiones de los últimos meses, tenemos una base sólida sobre la que construir. La presidencia italiana del Grupo de los 20 (G20) coincidió el

año pasado con un momento de gran cooperación entre los países. No debemos permitir que se pierda ese legado. A este respecto, recuerdo la disposición de Roma de acoger la Expo Mundial 2030 para seguir ofreciendo soluciones compartidas a los problemas globales.

En la fase más aguda de la pandemia, tomamos medidas para superar el proteccionismo en los suministros médicos y garantizar más vacunas para las regiones más pobres del mundo. A través del Mecanismo para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19, distribuimos más de 1.400 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19 a los países que más las necesitaban. Mejoramos la asistencia financiera a los Estados vulnerables para ayudarlos a responder a las consecuencias económicas de la pandemia y promovimos la ampliación de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda.

Gracias a un nuevo espíritu de cooperación, intensificamos la lucha contra el cambio climático. Por primera vez, todos los Estados miembros del G20 se comprometieron a tratar de mantener el aumento de la temperatura mundial en el límite de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales y aceptaron los datos científicos en que se sustenta ese objetivo. También acordamos un conjunto de respuestas a corto y mediano plazo para lograr ese objetivo. Las obligaciones contraídas en la 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que tuvo lugar en Glasgow se cumplieron poco tiempo después.

En la Cumbre del G20, establecimos nuevas contribuciones financieras para ayudar a los países de ingresos bajos en la transición hacia una economía más sostenible. Debemos seguir apoyando a los Estados más vulnerables para ayudarlos a defenderse de los efectos del cambio climático y a seguir sus propias sendas hacia la transición. Me refiero, por ejemplo, a las trágicas inundaciones en el Pakistán, donde gran parte del país está bajo el agua y millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares. La crisis ambiental nos afecta a todos y debemos salir de ella juntos.

El apoyo de Italia a la paz y la solidaridad internacionales es incesante. Somos el mayor contribuyente de cascos azules de los países europeos, y nuestros

efectivos militares están desplegados en cinco misiones en el Mediterráneo, África y Asia. Aportamos el segundo mayor contingente de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.

Somos muy activos en el fomento del diálogo con todos los países de la región del Mediterráneo en general. En Libia, estamos empeñados en garantizar que el difícil proceso de reconciliación nacional reciba un fuerte apoyo de la comunidad internacional. En tal sentido, las Naciones Unidas siguen siendo nuestro principal punto de referencia.

También quiero agradecer a las instituciones de las Naciones Unidas la valiosa ayuda humanitaria que prestan para la gestión de la migración en el Mediterráneo. Italia es muy consciente de que la migración es un fenómeno global y debe abordarse como tal. Debemos adoptar un enfoque responsable, humano y compartido.

La guerra en Ucrania y las crisis resultantes han puesto a prueba la cohesión de la comunidad internacional, pero precisamente en ese contexto debemos redescubrir el espíritu de cooperación que, en el pasado, nos ha permitido afrontar juntos retos similares. Nuestras instituciones comunes deben renovarse. Italia apoya firmemente la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad para hacerlo más representativo, eficaz y transparente.

En los próximos años, Italia seguirá desempeñando un papel activo en la Unión Europea y respaldará energicamente a sus aliados de la OTAN, estará dispuesta a escuchar, abierta al diálogo y decidida a contribuir a la paz y la seguridad internacionales. Estos son los mismos principios y objetivos que inspiran a las Naciones Unidas y que debemos defender con urgencia hoy.

La Presidenta Interina: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, Sr. Mario Draghi, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 21.25 horas.